LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 3911 — BUENOS AIRES, SABADO 6 DE MARZO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto del dia.... Un peso
" atrasados.... Dos pesos
Un mes.... Veinte y cinco pesos
Seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Un mes.... Treinta pesos
Tres meses.... Noventa pesos
Seis meses.... Ciento setenta pesos
Un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Un mes.... Cuarenta pesos
Tres meses.... Ciento diez pesos
Seis meses.... Doscientos veinte pesos
Un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Un mes.... Doce reales fuertes oro
Seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Un año.... Quince pesos fuertes oro

Los comunicados de interes publico, gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
avisos de los pobres, gratis

Se publica por su Imprenta, Moreno 109

Santos—HOY ss. Olegario o. y Victorino m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 6 DE 1880

Poderes y partidos

...viene observando un fenómeno singular en el ...te de los negocios electorales.

...ada dia aparece un nuevo candidato, un nom...que se exhibe á la mirada del pueblo para ver ...de su agrado ó si coincide con las exigencias ...opinion.

...sin embargo, apesar de no encontrárseles ta... algunos de ellos, no hay uno solo que haya ...seguido atraerse las voluntades, y conciliar los ...sos intereses que militan en el campo de la ...

¿A qué se debe esta particularidad de la situacion ...?

...hay que ir muy léjos para descubrirla.

...s partidos no están, como generalmente se ... en su centro.

...la línea recta es la que puede llevarlos á su ...volvimiento lógico.

...tras los partidos no se reorganicen sobre ...base de sus verdaderos programas, miéntras no ...se vuelvan unos y otros á desprenderse de toda ...za oficial, sellando una vez por todas su auto...nía y su independencia de accion, y no admi...tan mas elementos vitales que las fuerzas vivas ...opinion regeneradas constantemente en las ...tes populares, no hemos de salir de estas si...tuaciones anómalas que suelen tener los desenlaces ...estravagantes é impensados.

...hay peor carcoma para esos organismos po...líticos que las influencias del Poder. Arma de ...filos, hoy nos sirve para destruir á un adver...sario, y mañana sirve tambien á este para labrar ...nuestra ruina. Elemento divisible por escelencia, ...todo en él es especulativo y refractario de ...principios morales, acogido por unos de un ...provoca su adopcion por los demas en otra ...parte, y lo único que se consigue en definitiva es ...generalizar y equilibrar la inmoralidad.

...enemos por norma decir la verdad, peso á ...pese y cueste lo que cuesta, y esta es una de ...tantas que venimos descubriendo á los ojos del ...país.

¿Qué consiguen los partidos persistiendo en ese ...?

...levantar un poco la vista, se puede distin...guir facilmente sus resultados.

...ningun partido logra darse una organizacion ...da, sólida y sin menoscabo de su integri...dad.

Ninguno puede seguir un rumbo cierto, y en ...consonancia con sus aspiraciones, sus tradiciones y ...bandera.

Ninguno se atreve á despejar una situacion ...y decididamente, encarnando sus ideas y ...tendencias en sus hombres, como espresion de ...sentimientos y opiniones sinceras de sus ...miembros.

Ninguno, en fin, se atreve á decir al país:—«Este ...camino legal de vuestra salvacion. Estos son ...los hombres que nos han de conducir.»

...dead nuestra bandera, y sigamos adelante ...á triunfar ó caer con ellos, que nunca la verdad ...fue, y si sucumben los que hoy la defienden, ...han de levantarse otros que han de rea...lizar nuestros anhelos, y obtener reparacion de ...nuestras fatigas.

...esa triste condicion están reducidas las ...agrupaciones políticas que rolan en el escenario ...nacional.

...Esto, sin embargo, no es natural. Es un órden ...de cosas precario, que á todo puede responder, me...nos á los grandes intereses del país.

Se hace indispensable ... que trace una línea ...reciba tono de la opinion, ... al pueblo y otra á los Gobiernos, y que ...se presente para vigilar que ni unos ni otros ...traspasen esa demarcacion.

¿A qué condicion estamos reducidos hoy por ca...recer de esa representacion genuina de la opinion ...?

...alguna fraccion ó mayoría de pueblo de...muestre presente que tiene en sí los medios de garan...tir un desenlace cualquiera de los sucesos, y de ...tener asegurada una solucion política que, sin vio...lencia de los principios, dé al país lo que reclaman ...sus necesidades y sus aspiraciones?

Ninguna lo hará!

No hay una sola fuerza de opinion capaz de aso...ciarse semejante cosa.

Ya de un lado, ya de otro, todas se reconocen impotentes para ello, y se reducen únicamente á contemplar el rostro del Poder para buscar en sus ...risas ó en las contracciones de su seño una ...prenda de buen éxito con que ir á reavivar el celo de sus partidarios.

¿Quien puede decir hoy:—el futuro presidente ...girá de tal ó cual partido?

No hay opinion de partido que pretenda poseer tal facultad.

El Presidente futuro, está en la conciencia de todos, será designado por los poderes públicos.

¿Será un candidato estremo? ¿será de paz? ¿será de transaccion?

Preguntádselo al Dr. Avellaneda, al Dr. Tejedor, á los elementos oficiales, á la fuerza bruta de que disponen los gobiernos, á todo el mundo, ménos á los partidos.

Esta es la reflexion que se hace desde el primero hasta el último de los ciudadanos.

Y nosotros preguntamos ¿es para esto que luchamos? ¿es para esto que vamos á abrir un abismo de ódios entre los hijos de una misma pátria? ¿es para eso que vamos á jugar en la partida una nacionalidad próspera, una riqueza sin igual en la América, un nombre conquistado en el viejo mundo, un porvenir asegurado, y un crédito y una grandeza de que se enorgullecerian muchos de los colosos europeos?

¿Quien ganará en último resultado?

Dad vuelta hacia atrás unas cuantas páginas de la historia, y vais á saberlo pronto.

Repasad los campos de batalla, ved qué cenizas cubre la yerba que los tapiza, contad los mártires que pertenecen, confrontadlos con su filiacion política, llamad por sus nombres á Borges, á Iraola, á Michemberg, á Masini: id mas léjos aun y evocad los manes de Viñales, Meyer, Pizarro y dos mil valientes mas caidos en Cepeda y en Pavon, y poniéndolos en frente del Dr. Tejedor, del Dr. Avellaneda, del General Mitre, del General Gainza, del General Roca, de Iriondo, Antelo y cien otros hombres públicos, preguntadles si hay lógica, si hay afinidad alguna entre los principios por que ellos combatieron, y las causas que hoy precipitan á los argentinos á un caos mas desastroso aun que aquel de que ellos nos ayudáron á salir.

No! os dirán esas sombras veneradas. No! mil veces no! os repetirán con ellos los miles de argentinos sacrificados en aras de nuestra fraternidad y de la civilizacion.

En esta patria no hay provincianos ni porteños. Hay solo ciudadanos de una gran nacion. Lo que nos parece odios interprovinciales, son los desahogos de unas cuantas ambiciones que se disputan la direccion de la familia.

Si eso fuera odios verdaderos, no habríamos sido separatistas antes de Cepeda hasta olvidar á la Nacion, unionistas despues de Pavon hasta olvidar á la Provincia, y localistas hoy que no se pueden conciliar unas cuantas ambiciones predominantes en la república.

Digámoslo claro de una vez: lo que hay, es que pecamos de personalistas y de exceso de pasion en esta faz de nuestro carácter político.

Dejémos á un lado los nombres propios, y volvamos á rodear los principios, y ya veremos cómo concluyen esos antagonismos reflejos que no han logrado aun contaminar nuestras almas.

¿Cómo realizar esa aspiracion?

Como lo venimos diciendo de tiempo atrás.

¡Afuera las influencias oficiales!

¡Los Gobernantes á sus tareas administrativas, y el pueblo á las funciones del comicio!

Esto se consigue con la organizacion de los partidos democráticos.

¿Es tarde ya?

¿Es difícil producir esa evolucion?

Nunca es tarde, decia el Cid, cuando la razon ayuda.

Nada es difícil, decimos nosotros, cuando hay pueblo y el pueblo quiere. Nada es imposible cuando hay ciudadanos, y los ciudadanos tienen voluntad.

Si el triunfo no se asegura de golpe, por lo menos se paraliza la accion de los que consideramos enemigos de la causa de los pueblos, que despues es infalible la victoria del Derecho.

Lo que hoy es aleatorio obtener por el choque de la fuerza con la fuerza, es seguro conseguirlo dias mas, dias menos, por la influencia asimiladora de la opinion y la accion atrayente del Derecho y la Razon.

Para medir las fuerzas con la Fuerza siempre hay tiempo.

Pero jugar de golpe toda una situacion de un pais con sus destinos, su grandeza, y su prosperidad política, social y comercial, contra una media docena de personalidades, es algo que que una imprudencia, una temeridad.

Reorganicemos los partidos de principios, encerrémos á los Poderes en el estrecho círculo de su verdadera mision, y el país se habrá salvado por la sola accion de su voluntad y de sus derechos.

Los destinos de la República quedarian así en manos de aquellas poderosas organizaciones.

¿Vacilará aun mucho tiempo el partido nacionalista en ocupar su antiguo rol?

Las oportunidades no se prolongan indefinidamente.

Abogado indígena

Hace dos años próximamente fué hecho prisionero por fuerzas de la frontera de San Luis, un capitanejo de importancia de la belicosa tribu de los ranqueles.

Meses antes habian firmado tratados de paz, y con violacion de ellos, partidas sueltas de indios dieron repetidos malones sobre las pacíficas poblaciones fronterizas.

El oficial que prendió al capitanejo, le increpó su deslealtad, haciéndole comprender que la perfidia de las tribus autorizaba la persecucion sangrienta que las fuerzas del Gobierno Nacional les hacia.

El prisionero bajó los ojos, y con esa timidez propia del salvaje, replicó sin titubear:

—Señor, nosotros no tenemos la culpa de que algunos de nuestros súbditos roben. La pampa es muy grande y no podemos cuidarla. ¿Qué estraño es que los indios malos roben en campo abierto, cuando nos dicen que en Buenos Aires, en donde está el Gobierno Nacional y en donde hay 6,000 hombres, se roba tanto, que nos cuentan que hasta al Gobierno le dan malones?

El oficial se rió con esa risa indefinible del vencido, que no tiene que contestar, y trató á su prisionero con todo género de consideraciones.

Habia sido derrotado por los argumentos contundentes del sagaz abogado indígena.

Si la prision del letrado del desierto se hubiese verificado en estos dias y si hubiera tenido noticias de lo que es el negocio de tierras, su elocuencia habria abismado á su contendor.

Es probable que se habria espresado en términos parecidos á los siguientes:

—«Vdes. nos perseguian á nosotros, que éramos dueños de la pampa, porque robábamos para vivir.

Han conseguido vencernos y apropiarse de nuestros vastos territorios ¿y para qué? para reemplazarnos á nosotros en el pillage.

Nosotros robábamos á los cristianos de las fronteras, sus vacas, sus ovejas y sus caballos.

Nunca hemos pretendido usurparles la tierra en que vivian, puesto que entrábamos y saliamos de sus poblaciones.

Vds. que nos han sucedido en nuestro dominio, cuando las indiadas están cargadas de cadenas, se ocupan de robar al Gobierno, y lo que es mas criminal, de robar á los mismos cristianos á quienes nosotros atormentábamos.

Nosotros les arrebatamos sus haciendas, sus mugeres y sus hijos: Vds. les arrebatan ahora lo único que nosotros les dejamos y contra lo que no atentamos jamás: la tierra en que vivian, porque por mas inclinados al pillage que seamos por raza, pensamos que todo hombre tiene derecho al pedazo de terreno en que enciende su fogon con preferencia á los de afuera.

Vds. ni esto respetan, lo que quiere decir, que Vds. aventajan á nuestra raza en la rapiña.

Nosotros, indios pobres, ignorantes en el trabajo, porque nadie nos ha enseñado á trabajar, robábamos para vivir, mientras que Vds. que saben trabajar, que son ricos, que tienen leyes, roban para atesorar mas dinero, y roban haciéndose los caballeros, en tanto que nosotros siquiera somos francos, no somos hipócritas: no nos escondemos para robar, ni nos valemos ni de los amigos, ni de los parientes, ni del valer del cacique para hacer de las nuestras.

Mejor estaban el Gobierno y los cristianos de la frontera cuando nosotros teníamos poder, porque el primero tenia la esperanza de enriquecer con la conquista de nuestros territorios y los segundos vivian tranquilamente en la tierra en donde levantáron su rancho, mientras que ahora el Gobierno no tiene una vara de superficie, porque ha sido saqueado, y los cristianos han sido desalojados por esos *indios mas vaqueanos* que nosotros, y que entran y salen como caballeros de la casa de Gobierno.

¿Porqué nos persiguen entónces? ¿Porqué no somos tan pillos como vds? Si vds. que pueden evitar los robos, los fomentan con no castigarlos y aun favorecen á los ladrones ¿cómo podrémos nosotros evitar que se aparten algunos indios tendidos en pampa abierta; y caigan á deshora sobre una tropa de carros y sobre un rodeo descuidado?»

¿Qué opina el Sr. Ministro de Hacienda, respecto del discurso del indio ladino que acaba de hablar?

La autenticidad del raciocinio no puede ser tachada, porque no es mas que la amplificacion de las palabras reales y verdaderas reproducidas al principio.

Parece que el jurisconsulto indígena, con la intuicion del profeta, se hubiese dirigido al Sr. Ministro.

La cuestion tierras, que no consigue una solucion digna en la capital de la República, es fallada favorablemente para el Fisco y para los *cristianos* despojados, ... patria clásica de los rateros de profesion.

¡Pobre ministro!

¡A qué grado de oprobio lo han conducido sus benevolencias, sus descuidos y los gritos de su amor propio herido!

¡Hasta la Pampa salvaje se alza en su contra!

¡El palacio de la calle de Moreno, eclipsado por el sucio toldo del indio!

¡El director engreido de las finanzas de Buenos Aires, juzgado y sentenciado por un rapaz del desierto!

Sigamos filosofando sobre el mismo tema.

El hilo se corta por lo mas delgado, dice el vulgo.

La ley es como la espada, que no ofende á quien la maneja, esclama con espiritualidad el inspirado autor de Martin Fierro.

Un cuatrero de la campaña que carnea una oveja ó una vaca, cuando cae en poder del Juez ó del Alcalde, purga con usura su falta.

¡Palo con él y sin misericordia!

El mucamo que se tentó con 10 $ papel de su patron, paga su temeridad en la Comisaria.

El ratero que arrebató un pantalon ó un candelabro de una casa de familia, si es desgraciado en su fuga, recibe su represion en un desmantelado calabozo.

El paisano que desnuda su daga y da un tajo en duelo en que impera su cruda caballerosidad, tiene á su vista abiertas las puertas de la Penitenciaria.

Aplicad esta jurisprudencia á los grandes usurpadores de los dineros públicos, que consuman su asalto al amparo de papeles falsos, y vereis cómo es cierto que el hilo solo se corta por lo delgado, y que la espada de la ley no ofende á quien la maneja.

No menos de *dos millones de patacones* han sido desviados de su camino legal, y en vez de estar guardados en las Arcas Fiscales, acrecientan la fortuna de los esplotadores, tan considerados por el Ministro de Hacienda.

Para los pecados veniales hay rigor justiciero: para los pecados mortales, hay impunidad, y hasta aplausos y cariño.

¡Y alguien dirá que hay administracion en este pais!

Ayer LA PRENSA publicó una denuncia garantida, contra un agente municipal, encargado de la percepcion del impuesto.

Hoy publicamos los descargos del gefe de ese empleado, que cree deber acudir á la defensa de su crédito.

Entre tanto, van á cumplir dos meses á que estamos amontonando pruebas luminosísimas ante el Ministro de Hacienda, consiguiendo poner en trasparente el fraude desvergonzado llevado á cabo contra la fortuna pública, y lo único que hemos conseguido, es hacernos de la mas acentuada antipatía de ese magistrado, encastillado en un mutismo inexorable.

Es como para creer que el señor Ministro es impermeable é incombustible, atributos que jamás han caracterisado al buen funcionario público.

Se le justifica, que sus subalternos próximos, han mentido; que sus agentes en la campaña, han falseado la verdad; que todos sus documentos son indignos de la fé pública; que centenares de individuos han introducido papeles falsos á sus oficinas, mediante los cuales han obtenido leguas de leguas de tierras; sus mismos empleados le ratifican este cargo, pero todo es inútil: el Ministro es impermeable é incombustible, hecho doloroso que lamentamos muy de veras.

No hay remedio: el abogado indígena nos dió un golpe certero: nos bailó en los huesos, como dicen los paisanos, en su lenguaje espresivo, aunque inculto.

La Colonia de San Javier

Se ha decretado la estincion de esta Colonia oficial.

La resolucion que publicamos mas abajo, se apoya en una esposicion de la Comisaria Central de Inmigracion.

Lamentamos no conocer esos fundamentos, para poder estudiar la medida en toda su importancia y su trascendencia.

No repetamos aventurado afirmar, sin embargo, que el mal que ha minado la existencia de la Colonia de San Javier hasta hacerla desaparecer, no es estraño á todas las demás de su género.

Por lo general, no nos sentimos bien impresionados respecto del estado y gobierno de las Colonias oficiales.

Tenemos la creencia de que ha sido descuidada su administracion.

Fundar una Colonia en el desierto, con hombres de otros paises, es fundar un pueblo, al que es necesario organizar política, económica y administrativamente.

Con algunas escepciones, aunque no numerosas, aquí se ha acostumbrado recojer á cualquier desocupado de la calle, bien relacionado, y enviarlo á que desempeñe tan delicadas funciones.

Se han gastado centenares de miles de patacones en el sostenimiento de esos planteles de poblacion y de riqueza, y mientras los empresarios particulares del ramo, recogen buenos provechos, la Nacion no ha podido ostentar los frutos de la colonizacion oficial, como era de esperarse y de desearse.

El año pasado el Departamento de Inmigracion, gastó el doble de lo presupuesto por el Congreso.

Los diarios en repetidas ocasiones han alzado su voz en demanda de noticias fidedignas, referentes al acierto en la inversion de esos fondos.

No se piden cuentas ni recibos de dinero, sinó testimonios prácticos del beneficio por ellos fecundado.

En el Congreso mismo se formularon cargos contra la colonizacion oficial, que fueron contestados con las halagadoras esperanzas que hermoseaban el porvenir.

Hoy aparece una realidad: la muerte de la Colonia de San Javier: conste este hecho.

Alimentamos la firme conviccion, de que, si no se opera una reaccion saludable en el gobierno de las Colonias, por su órden han de seguir todas las mismas huellas, que la que acaba de caer á la fosa.

En unas, el Comisario está en etiquetas con tales ó cuales colonos: en otras hay disidencias por la distribucion de las tierras; en algunas las mensuras son malas; en las de mas allá, no se han suministrado ni herramientas, ni semillas á los labradores, y en otras, como Caroya, los colonos no tienen agua ni para sus animales de trabajo.

La institucion no está bien atendida.

¿Cuanto cuesta hasta el dia de su fallecimiento la colonia de San Javier?

No tenemos á la mano los antecedentes necesarios para dar esa cifra.

Entre tanto: hé aquí la sentencia de muerte:

Departamento del Interior.

BUENOS AIRES, MARZO 5 DE 1880.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisaria General de Inmigracion, queda suprimida la colonia de «San Javier» con anterioridad de 1° del mes de Enero, fecha en que se mandaron suspender los servicios de dicha colonia, y comisiónase al señor Secretario de aquella reparticion, D. Samuel Navarro, para que, trasladándose al local de la estinguida colonia, haga efectiva esta resolucion cumpliendo las instrucciones que al efecto le espida el señor Comisario General.

En cuanto á los animales y útiles de labranza que quedan á favor del Gobierno, la Comisaria General de Inmigracion se entenderá con la Municipalidad del Paraná, para que reciba esas existencias á cuenta de los auxilios que la Nacion debe entregarle, para el establecimiento de cincuenta familias agricultoras.

Comuníquese á la Contaduría, publíquese y vuelva á la Comisaria General General á sus efectos.

N. AVELLANEDA.
B. Zorrilla.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *Marzo 5 de 1880*—(*A las 3 y 17 minutos p. m.*)—El *Huáscar* apresó un buque cargado con armas y pertrechos de guerra, que venian de Liverpool para el Gobierno peruano.

El Corresponsal.

PARTICULARES

Córdoba, *Marzo 5 de 1880*—Ese telégrama que publicó ayer *El Combate* á Eusebio Gomez, es apócrifo. Invenciones pérfidas de un espíritu maligno. Nuestra bandera es la de la patria de San Martin y Belgrano. No somos nosotros los que pervertimos la nocion de patria una é indivisible, con esa invencion sacrílega de patria chica.—*Julio A. Roca.*

Lóndres, *Marzo 3, tarde*—Telégramas de Berlin anuncian que en un banquete dado por el Embajador de Francia y al que asistia el Emperador, S. M., entre otros conceptos benévolos dirijidos al Embajador, afirmó que sus deseos mas vivos y sinceros eran los de la conservacion de la paz en Europa y especialmente entre Francia y Alemania.

Estas declaraciones espontáneas del Emperador Guillermo, derivan especial interés en la actualidad de las desconfianzas originadas por el proyectado aumento de las fuerzas militares del Imperio Aleman.

BOLETIN DEL DIA

Historia interesante—La del famoso José Condimes, es una larga y curiosa historia.

Hace unos tres años que vino de su pais y en este lapso, cuenta ya 1095 entradas á la Policía, ó sea una vez por dia, sin contar el año bisiesto.

Despues de vagar algun tiempo de la Policía á la calle y de esta á la Policía, nuestro José Condimes se colocó como peon en la confitería de la calle de Victoria y Buen Orden, en donde, por arte de majia hizo desaparecer 900 $ á un compañero suyo, lo que hizo ver fantasmas á la pobre víctima.

Despedido de la casa, por via de pasatiempo, se fué á los negocios de la vecindad donde compró varios artículos de lujo á nombre de su ex patron.

Elijió luego como víctima la sucursal de la confitería antedicha, Cangallo y Artes, y á cuyo nombre sacó del almacen de Zappa la...suerte de mal año. Pero, cuando contento y alegre se retiraba á su domicilio, (las plazas públicas) sufrió una cruel ... mundo, pensó para su consuelo, que era mejor dormir bajo techo de cal y canto, que no bajo la tachonada bóveda del cielo, y marchó resignado.

Poco despues fué puesto en libertad, y usó tan bien del precioso don, que no alcanzó á estar libre lo que habia estado prisionero!!

Colocóse en una fonda de la calle de Moreno y á poco fué despedido. Entonces siguiendo su vetusta costumbre, se dirijió á la ferreteria vecina y se compró una balanza, sin duda para pesar sus habilidades.

Vuelve al Hotel del Gallo!

Póneselo de nuevo en libertad!

Colócase en el Restaurant del Skating Ring, y zás! otro golpe con la varita májica, y desaparece en un instante todo el dinero que habia en el cajon del mostrador.

Otra vez á la Policía y otra vez la libertad!

Entra en una panadería, la de Cavour, lo despiden; y entonces ¡caso sublime! se pone á cobrar los créditos de la casa, guardándose el dinero, por cierto.

Otra vez el estribillo:

¡Basta!

Fatigaríamos al lector con la continuacion de la revista de las hazañas del famoso artista.

Lo narrado es rigurosamente exacto: constan sus comprobantes en la memoria de las víctimas y en libros de la Policía.

El infalible caco, puede decir, sin embargo, con el loco:

No estamos todos los que somos, ni somos todos los que estamos.

Los de alto coturno no están, desde luego.

La Catedral—Ha resuelto el Gobierno de la Nacion, aceptar la propuesta presentada por los señores Bossi y Botet, para hacer las reparaciones mandadas practicar en la Iglesia Metropolitana.

El gefe del Departamento de Ingenieros ha sido autorizado para que se ponga de acuerdo con los proponentes, limite el importe de la obra á la suma autorizada y proceda á celebrar el contrato respectivo.

Sobre una denuncia—En nuestro número de ayer damos cabida en esta seccion á una denuncia que nos fué traida sobre algunas arbitrariedades cometidas por un empleado de la Municipalidad, al percibir el impuesto de visita.

Siguiendo nuestra invariable norma de conducta, de dar cabida tanto al ataque como á la defensa, publicamos ahora la esquela siguiente que hemos recibido:

La denuncia que ha atendido Vd. y que encierra el suelto publicado hoy y titulado «Arbitrariedades» no es exacto.

Lo que hay al respecto, es que todos los que tienen necesidad de usar balanzas para objetos de negocio, deben tener por lo menos cuatro pesas. El Sr. Rodriguez pagó la visita correspondiente á una balanza y dos pesas, y lo que se le ha obligado á pagar es el contraste y la visita de las dos pesas restantes que debe tener y que el primer revisador por ignorancia, debo suponerme, lo obligó á tener exijiéndole el pago correspondiente. Lo saluda S. S.—*Mauricio O. Olivera.*

La Escuela Normal de maestras del Rosario—El Gobierno Nacional espidió ayer un decreto, organizando de la manera siguiente el cuerpo de profesoras de ese Establecimiento.

Directora y profesora de Cálculo mental y escrito, Aritmética y Gimnasia, Da. Isabel B. Coobidge con 130 pfts. de sueldo.

Secretario y profesor de Lectura, Escritura, Geografía, Dibujo de mapas y Cosmografía, con la obligacion de dar tres lecciones semanales en la escuela nocturna, D. Domingo Dabat, con 90 pfts.

Profesora de Dibujo lineal, de Adornos, Labores y Música vocal, Da. Luisa F. de Frenet con 80 pfts.

Profesor de Instruccion Moral, Historia Nacional y General y Química con la obligacion de dar tres lecciones semanales en la escuela nocturna, D. Augusto con 80 pfts.

Profesor de Gramática Castellana, Geografía y Enseñanza práctica Da. Angela Agmese con 80 pfts.

Ayudante D. Antonio Morullo con 40 pfts.

La «Cabo de Hornos»—Con motivo de haberse solicitado al ministerio de Marina el aumento del personal de la corbeta *Cabo de Hornos*, ayer se espidió un decreto disponiendo que quede subsistente el personal actual pues el buque va á ser destinado á prestar los mismos servicios en las costas del Sud que en el año anterior, para lo cual no hay necesidad del aumento pedido.

Hospicio de las Mercedes—El movimiento habido en este establecimiento durante el mes de Febrero, es el siguiente, que tomamos del parte pasado por el administrador á la Municipalidad: Entradas 27, altas 22, curados 8, mejorado 1, fugados 5, alienados 6, resultaron no alienados 2, defunciones 8.

Premios de la Exposicion de Paris—El siguiente decreto sobre el reparto de los premios obtenidos en esa exposicion por la República Argentina, ha sido espedido ayer por el ministerio del Interior.

Habiéndose recibido las medallas y diplomas con que han sido premiados los expositores argentinos que concurrieron á la Exposicion de 1878 en Paris, y siendo conveniente dar al acto de su distribucion la solemnidad que merece,

El Presidente de la República DECRETA:—Artículo 1° La Comision Central que tuvo á su cargo lo relativo á la concurrencia de la República á la Exposicion de Paris, queda encargada de distribuir en un acto público, los premios acordados á los expositores de Buenos Aires.

Art. 2° Los premios pertenecientes á vecinos de las otras Provincias, se remitirán á sus respectivos Gobiernos, para que dispongan su distribucion en la forma que estimen mas conveniente.

Art. 3° El Departamento de Agricultura teniendo á la vista la lista oficial de los premios acordados, estenderá certificados provisorios á quienes hayan obtenido los diplomas y menciones honoríficas, que todavía no se han recibido.

Art. 4° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—AVELLANEDA—*B. Zorrilla.*

Rio Desaguadero—El Gobierno de la Nacion ha aprobado el contrato celebrado entre el Departamento de Ingenieros Civiles y D. Guillermo H. Taylor y Ca, en virtud de la licitacion pública verificada en 23 de Noviembre de 1879, para la construccion de un puente sobre el rio Desaguadero, en la Provincia de Mendoza.

Diputados de la Provincia—La Cámara no se reunió ayer, por falta de número.

Perro rabioso—El Sr. D. Salvador Hernandes fué mordido ayer por un perro rabioso.

Como á las once y media del dia transitaba por la calle Alsina, al llegar á la de Piedras, fué repentinamente acometido por el can, que cruzaba por la misma vereda en distinta direccion.

El perro siguió su camino, difundiendo el terror á su tránsito.

El cuerpo médico—En breve tomará en consideracion el Departamento de Higiene Nacional, un proyecto de organisacion del Cuerpo Médico de la Escuadra y de Tierra, que ha sido confeccionado por el Dr. Viedma, miembro de esa Corporacion.

Se ha ordenado se mande imprimir, para ser repartido entre los miembros de la Corporacion, á fin de que puedan estudiarlo concienzudamente.

Parece que el asunto toma buen camino.

Medida Policial—El Gefe de Policía ha dado ayer una órden, prohibiendo la entrada al Departamento Central á los ... usureros, compradores de sueldos de los empleados con el 20 y 30 por 0|0 de desmérito.

Ha resuelto tambien que todo empleado que venda sus haberes, sea destituido.

Aplaudimos la medida.

Servicio de correos—Ha sido aprobado por el Gobierno Nacional el contrato celebrado entre la Direccion de Correos y Telégrafos y D. Feliciano Garay, para el servicio de conduccion de la correspondencia por correos á caballo en la línea de Goya á Santa Lucía, tocando el pueblo de Lavalle.

Dicho contrato durará un año contado desde la fecha de la presente resolucion, abonándose al contratista por toda remuneracion la cantidad mensual de veinticinco pesos fuertes.

La colonia «Sampacho»—El Gobierno de la Nacion ha aprobado el contrato celebrado por la Comisaria de Inmigracion con D. Vicente Requena, para la provision de víveres y animales de labor á las treinta y ocho familias de la colonia *Sampacho*, que deben recibir racionamiento en el corriente año, debiendo regir dicho contrato desde 20 de Febrero pasado hasta 30 de Junio próximo.

«Jeanne, Jeannette et Jeanneton»—Hoy se representará por primera vez en el teatro Colon, esta ópera cómica francesa.

La compañía será dirijida por el señor M. F. Verneuil.

«Paso de los Libres»—Por resolucion de la Capitanía General de Puertos, D. Antonio Muratore ha sido nombrado Sub delegado del Puerto de «Paso de los Libres», en reemplazo de D. Antonio Goyan que falleció.

Escrutinio—La Junta Nacional encargada de practicar el escrutinio de las últimas elecciones de Febrero, concluyó ayer los trabajos principales, correspondientes á esta operacion.

Sin embargo, el cómputo definitivo de los votos que acompañan á cada uno de los candidatos, no se ha hecho aún.

Hoy á la una de la tarde se reune nuevamente la Junta en el recinto de la Legislatura Provincial, para proceder á la proclamacion oficial de los Diputados que reconozca el escrutinio.

Parece indudable que la lista oficial no ha sido alterada.

El número de ciudadanos que aparecen sufragando, en toda la Provincia, no pasa de veinte y seis mil!

Familias agricultoras—Ayer partieron de esta ciudad para la colonia *Irionda*, diez familias agricultoras. Todas ellas cuentan con recursos propios para establecerse.

Con estas, son cuarenta las familias que han ido á esta colonia en estos últimos dias.

Resolucion de la Corte—Este Tribunal ha dispuesto que el sumario que se seguia al ex-avaluador de Ranch Don Juan Montero, pase al Juez del crímen del Departamento del Sud.

Este ex-funcionario habia sido acusado por haber consignado en algunos casos, una valuacion en los registros y otra en los boletos que se entregaban á los propietarios.

Policía—Veinte y siete vigilantes de la Comisaria de Policía á cargo del Sr. Suarez, fueron ayer dados de baja.

... son estrangeros.

Esto obedece á la resolucion de que dimos cuenta ayer.

Bienes raices—Asciende á quince el número de propiedades vendidas ayer, con intervencion de la Direccion de Rentas.

Casa de Ejercicios—La Directora de este establecimiento de beneficencia, se ha dirijido al Ministerio de Gobierno de la Provincia, encareciendo la necesidad de autorizar la inversion de una suma en algunas refacciones que reclama el estado del edificio, ocupado por la Casa de Ejercicios.

Desertores—Los soldados del batallon *Guardia Provincial*, Teodoro Ramos y Luis Galvan, que hasta estos últimos dias permanecian en el Hospital General de Hombres, han desertado.

Colonia Ruso-Alemana—La Comision encargada de dirijir los trabajos que se efectuan en la Colonia Ruso Alemana, establecida al Sud de la Provincia, se ha dirijido al Ministerio de Gobierno, avisando que muchos de esos colonos han cumplido con lo dispuesto por el artículo 9 de la ley de Noviembre de 1877, abonando el importe de las tierras que les fueron concedidas.

Esa misma comision solicita del Gobierno una resolucion sobre la forma en que ha verificarse la escrituracion de esas propiedades.

Hace notar, por último, la necesidad de fomentar por medidas convenientes, la ocupacion de las tierras de Nievas, etc. por los mismos colonos y por otros radicados en esas regiones desde mayor tiempo atrás.

Orden de prision—El Juez del Crímen Dr. Passo, ha espedido órden de prision contra los padrinos del duelo de los señores Mansilla y Gomez.

La órden ha sido trasmitida á la Policía para su ejecucion.

Se nos asegura que el gefe de esa reparticion se ha dirijido á la Inspeccion General de Armas para la prision del coronel Uriburu y comandante Godoy, que acompañaron al coronel Mansilla.

Comando de las froteras—Anúnciase que el Coronel Villegas se ha nombrado Comandante en gefe de las fuerzas que operan desde el Nauquen hasta el Atlántico.

Se aprestan las divisiones para espedicionar en Abril y Mayo sobre las indiadas de las cordilleras.

Lazareto—Mañana irá el Ministro de la Guerra, acompañado del ingeniero White y otras personas, á Martin Garcia, á objeto de estudiar las conveniencias que ofrece esa localidad para la construccion del Lazareto nacional.

Condecoracion popular—En la manifestacion de anoche celebrada en honor de los gefes dados de baja por el Gobierno Nacional, les han sido presentadas una medalla á cada uno, en la forma siguiente:

Para hacer entrega han sido designados los siguientes Jefes de los Cuerpos populares:

D. Ramon Gomez, Comandante del batallon *Maipú*, al coronel D. Julio Campos.

D. Ramon Rivas, Comandante del batallon *Ituzaingó*, al Coronel Arias.

D. Máximo Paz, Comandante del batallon *Tejedor*, al coronel Lagos.

D. Martin Alzaga, comandante del *3 de Oro*, al teniente coronel Acevedo.

D. José María Reybaud, comandante del batallon *Adolfo Alsina*, al teniente coronel Montaña.

D. Emilio Mitre y Vedia, capitan de la 1ª compañía de los RIFLEROS, al coronel Garmendia.

D. Alberto Seguí, comandante del batallon *Patricios de Buenos Aires*, al mayor Julian Martinez.

D. Alberto J. Huergo, comandante del batallon *Defensores de Buenos Aires*, al teniente coronel D. Bernabé Martinez.

D. Ramon J. Ballesteros, comandante del batallon *Resistencia*, al teniente coronel D. Francisco Leyria.

D. Albano Honores, comandante del batallon *San Martin*, al sargento mayor D. Domingo Rebaudi.

D. Pablo Bonifacio, comandante del batallon *Tiradores del Sud*, al comandante D. Julio Dantas.

D. Gregorio Figueroa, comandante del batallon de la Piedad, al sargento mayor D. Lázaro Garay.

La medalla lleva la siguiente inscripcion:

En el anverso:

Honor á los defensores de las libertades de Buenos Aires.

En el reverso:

El pueblo agradecido, 15 de Febrero de 1880.

Educacion militar—Pertenece á un colega de la tarde la siguiente noticia:

«Las policías rurales de Flores, Belgrano, San Martin, Merlo, Moron, San Justo, Lomas, Quilmes, San Fernando, y en una palabra, todas las que pertenecen á los pueblos de la 2ª Seccion, se dirijen la mayor parte de los dias de la semana, á Santa Catalina, y hacen allí ejercicios de sable y lanza, la mayor parte de las horas del dia.

«Trabajan generalmente de sol á sol, en el campo de instruccion que allí se ha establecido.»

Así se esplica que al coronel Santa Cruz lo roben impunemente y á sus barbas, en Ramos Mejía.

Telégrafos—Segun las anotaciones que habian ayer en la pizarra de la casa de correos y telégrafos, la única línea que estaba interrumpida era la del Norte que se encontraba mal adelante de Jujuy.

Compra de caballos—Se ha sacado á licitacion por el Ministerio de la Guerra la provision de 1500 caballos para el Ejército Nacional, al precio de 18 fuertes cada uno.

Las propuestas serán recibidas desde el dia 10 hasta el 30 del corriente mes, por una comision de gefes que se instalará en el partido *9 de Julio*.

Unicamente se administrarán caballos de color oscuro.

Pago á las Planas Mayores—Se impartieron ayer las órdenes necesarias por el Ministerio de la Guerra, para que con la mayor prontitud posible, se proceda al pago de los haberes correspondientes á las Planas Mayores y Lista Especial del mes pasado.

El pago asciende á la cantidad de 20,430 pesos fuertes.

«El General Brown»—El buque de este nombre, actualmente en el puerto del Tigre, ha recibido órden de la Comandancia General de Marina, de pasar á la Boca del Riachuelo, para que allí se le hagan las refacciones que requiere.

Una vez terminadas recibirá la Escuela Naval que en la actualidad no tiene un alojamiento fijo.

Conducion de correspondencia—Ha sometido á la aprobacion del Ministerio del Interior la Direccion General de Correos y telégrafos, el contrato que celebró con Don Juan Negri para el establecimiento de mensagerias entre *San Cárlos* y el pueblo de *Chivilcoy*.

El estado de los campos—Tomamos lo siguiente sobre el estado de nuestros campos, de la importante publicacion *La Revista de Ganaderia*:

25 de Mayo—Campos buenos, haciendada engordando, llovió.

Chivilcoy—Campos mejorando, llovió, haciendas *regular*, sin embargo bastante talados.

9 de Julio—Campos en buen estado pero desparejos, haciendas regularmente en buen estado.

Giles—Campos apenas regulares bastante talados desparejos, hacienda id.

Cármen—Las haciendas en regular estado pero con mucha variacion, la ovina bastante gorda, pero hay poca caponada, la yeguada en regular estado, la vacuna regular.

Los campos regular estado pero variables y desparejos, algo talados.

Mercedes—Campos talados y desparejos, haciendas apenas regular.

San Nicolás—Campos en buen estado, las haciendas en general tambien.

Lincoln—Durante la quincena que ha pasado puedo decirle que en este partido no hemos tenido movimiento alguno.

Lo que toca los campos puedo decirles que pocos partidos centrales contendrán sus pastos en condiciones mas favorables que el de éste.

En general puedo decirle que la hacienda está con gordura regular, aúnque todavia no de rinde.

Las ovejas como usted sabe, no tienen en estos campos el engorde que en los de pastos tiernos, pero sin embargo, no estan en mal estado.

El partido se está poblando mucho y puedo decirle que tenemos bastante hacienda vacuna aquí.

Ha entrado algunas tropas últimamente de ganado. Nada se ha hecho en negocios.

Saladillo—Los campos en buen estado, puede decirse general, las haciendas variables, pues la vacuna regular, la yeguada id, pero la ovina no está en muy buen estado.

Tres Arroyos—Los campos en muy buen estado. Las haciendas bastante gordas.

Alvear—Regularmente buenas las haciendas, los campos bien.

Tandil—Hoy los campos han mejorado mucho desde mi última, las haciendas engordándose, hay caponadas gordas aquí.

Mar Chiquita—Estractamos una carta de aquí. «Si en mi última le apuré para las ventas á fin de alivianar mi campo, era por su mal estado y las pérdidas que principiaba á sufrir, hoy no lo hago y basta con las ventas hechas; pues los campos de aquí han mejorado notablemente, y aún creo que podemos decir que tengamos bastante hacienda gorda en abril. Creo que debe alegrar á muchos de los propietarios de aquí, que viven en esa ...

Chascomús—En general están bastante regulares las haciendas como tambien los campos, aunque hay en inmejorable estado, pero hay tambien algunos talados.

Entre-Rios, Santa-Fe, Córdoba, Santiago (en parte), *San Luis y Rioja.*

En todas estas provincias los campos están muy mejorables, sin embargo, en alguna pequeña parte de algunas hay langosta.

Corrientes—Las haciendas han subido bastante aquí últimamente. Creemos esto ha sido en vista de que ha afluido muchos compradores aquí últimamente.

Emigrados orientales—A un periódico de Entre-Rios pertenecen las siguientes líneas:

«De las policías de campaña se han colocado varios guardias en la costa del Uruguay, para impedir el pasage de emigrados á la vecina orilla.»

Brasil—Hasta el 24 del pasado alcanzan los diarios que hemos recibido ayer de Rio Janeiro los cuales nos traen las siguientes noticias:

—Los indios Jauaperys, que ocupan parte de las orillas del Amazonas, continuan con sus devastadoras correrías, sobre las poblaciones inmediatas.

El gobierno ha ordenado que un refuerzo se incorpore al destacamento que garantize la estabilidad á la villa de Moura, mas directamente amenazada por ... en Rio Janeiro, y 7 de otras clases de fiebre.

El 22 causó 17 víctimas la fiebre amarilla. *La fiebre perniciosa*, 4.

El 17 habia llegado á 2 el número de casos; el 18, á 15; el 19, á 22, el 20 á 15.

Se hacen preparativos desde ya en la capital del Imperio, á fin de celebrar dignamente el centenario del poeta épico Portugués Camoens.

—El 21 del pasado se aprobó por el Ministerio de la Guerra del Imperio, un reglamento confeccionado especialmente para el servicio de las fortificaciones del Brasil.

—El *Congreso Brasilero*, asociacion científica y literaria de mucha importancia en el imperio, celebró el 21 del pasado el 3er. aniversario de su fundacion, con una fiesta á que asistieron casi todos los hombres de letras de esa Nacion.

El rio Paraná—Las poblaciones situadas en las márgenes de este rio, se encuentran algo alarmadas á causa de la velocidad con que está creciendo desde hace algunos dias.

Personas caracterizadas, nos aseguran que pocas veces han visto crecer ese rio con tanta prontitud.

Inmigrantes—Con destino á las colonias del interior parten hoy 150 inmigrantes.

Solicitud—Ante la Direccion de Rentas Nacionales, se han presentado los señores Deetjen y Ca., pidiendo la introduccion libre de derechos de una máquina para secar granos.

Noticias escolares—La escuela de Balvanera número 15 establecida anteriormente en la calle de Rivadavia 1538, se ha trasladado al local situado en la misma calle número 1581.

La escuela elemental núm. 11 de esta misma parroquia, abierta antes en la calle de Sarandí 33, se ha trasladado tambien, á la de Pichincha esquina Victoria.

—El Consejo Escolar de Rojas ha solicitado del Consejo General de Educacion, que se autorize la inversion de la cantidad de 16,385 pesos moneda corriente, en las obras de reparacion que reclama el estado del edificio de escuelas de aquel partido.

—El Consejo Escolar de Balvanera ha nombrado sub preceptora de la escuela número 13, á Da. Cármen Etchenique.

—El de Chivilcoy remite á la Direccion General de Escuelas, una solicitud elevada por la preceptora de la escuela número 5 de ese partido, pidiendo el nombramiento de otros empleados en el establecimiento á su cargo.

—El de San Martin hace notar la necesidad de destinar una suma para la compra de los premios que han distribuirse á los alumnos de las escuelas de la localidad.

—D. Angel Medina ha pedido á la Direccion General de Escuelas, se le mande abonar el valor de una cantidad de útiles suministrados por él, á las escuelas de la ciudad.

—El Colegio Británico que funcionaba en la calle Alsina entre Piedras y Chacabuco, se ha trasladado á la calle de Santiago del Estero núm. 173.

—El Consejo Escolar de San Pedro ha solicitado autorizacion del Consejo General de Educacion para proceder al nombramiento de dos sub-preceptoras en la escuela que dirije en su localidad Da. María P. de Beut.

Fenómeno celeste—A las once y veinte y cinco minutos de ante de anoche fué iluminado el espacio por una luz vivísima, que por un corto instante dejó á la ciudad como de dia.

La luz partió del norte en direccion sud, recorrió un largo trayecto y se detuvo un momento formando una línea en forma de zic zac, semejante á un relámpago.

En seguida continuó su marcha hácia arriba, donde se perdió.

Destino fatal—Por la calle de la Piedad, en direccion Oeste, conducia antes de ayer un vehículo cargado con ocho fardos de lana, un individuo de nombre Samuel Ouello.

Al llegar á la calle de Bermejo intentó hacer doblar los caballos, sin reparar en un pozo que existe allí, donde cayó una de las ruedas.

El barquinazo brusco que se produjo dió en tierra con el conductor; una rueda del carro rodó por sobre su pecho.

Los efectos causados en su organismo fueron terribles, pues lo destrozó: despedia sangre en abundancia por boca y narices.

El practicante del Hospital San Roque, Don Laureano Rufino, le prestó algunos auxilios médicos, que solo lograron alargar la agonía del herido, por una hora.

La muerte de este desgraciado es un cargo tremendo contra la Municipalidad.

Mal empedrado—Varios vecinos de la calle de Chile, entre las de Defensa hasta Santa, se nos han apersonado manifestándonos el pésimo estado en que se encuentra el empedrado de esa calle.

Los vehículos no pueden transitar sin esponerse á un contraste.

La Municipalidad se encuentra en el deber de oir esta justa queja y ponerle pronto remedio.

Conflictos de jurisdiccion—Con motivo de la aprobacion prestada á una mensura practicada bajo la direccion del Departamento de Ingenieros, de la zona de terreno que el Gobierno de Córdoba ponia á disposicion del de la Nacion para que con su producido se contribuyera á aumentar los fondos destinados á la realizacion de la expedicion del desierto, se producen en San Luis, segun se nos comunica de esta provincia, frecuentes conflictos y desavenencias entre sus autoridades rurales y las de Córdoba.

Hemos publicado ya en otra ocasion la noticia de un cambio de notas que sostuvieron los Gobiernos de San Luis y de Córdoba, en el que se alegaban por ambas partes derechos sobre los campos de Chajan y otros adyacentes, situados entre las dos Provincias, que aún no están esclarecidos.

Esas comunicaciones oficiales se remitieron entónces, coleccionadas, al Ministerio del Interior para que éste á su vez las destinara á aumentar los antecedentes que el Congreso reserva para la oportunidad en que la cuestion sobre límites interprovinciales, ocupe su atencion.

Los conflictos aquellos, suscitados á propósito del deslinde de derechos sobre los campos de Chajan, acaban de reproducirse en mayores proporciones, con motivo de la mensura de las tierras del Sud á que se refiere la cesion del Gobierno de Córdoba.

Una estension de territorio, que reclama como suya la Provincia de San Luis, se ha comprendido en la zona que el gobierno de Córdoba cedió á la Nacion como de su propiedad.

Entretanto la autoridad superior de San Luis enajena esas tierras al mismo tiempo que el de la Nacion procede en el mismo sentido con las cesiones del de Córdoba.

Los pobladores radicados desde algun tiempo en esos lugares elevan protestas ante las autoridades de ambas Provincias.

Se nos comunica ademas, que algunos habitantes de esas regiones, cuya propiedad se discutió, tergiversando á su manera el significado de la cuestion, habian empezado á reunirse á fin de solicitar del Gobierno de San Luis una solucion definitiva sobre la emergencia.

Sin embargo, esta actitud no ha tenido otras consecuencias, si bien la causa eficiente de las disidencias subsiste aun.

En virtud de estos antecedentes, el Gobernador de San Luis pidió segun se nos informa á la autoridad Nacional la adopcion de una medida que se oponga al semillero de pleitos que fomenta esta situacion.

Matrimonios protestantes—Durante el mes de Febrero se han celebrado en Buenos Aires, 11 matrimonios protestantes.

Durante el mismo período se han bautizado 180 niños pertenecientes á familias del mismo culto.

Manifestacion—Las personas que habian sido invitadas antenoche á casa del Dr. D. Lucio V. Lopez, con el objeto de cambiar ideas sobre una recepcion al Sr. D. Francisco P. Moreno, han resuelto organizar una manifestacion á su llegada y obsequiarle con un banquete.

Tratado de estradicion—Segun el colega italiano *La Patria*, el representante de Italia en Buenos Aires ha recibido instrucciones de su Gobierno para celebrar un tratado de estradicion con la República Argentina.

República Oriental—El comandante de la *Marion*, D. F. de Bruce, ha remitido á la Capitania del Puerto de Montevideo, una nómina de los tripulantes atacados de fiebre amarilla, cuyo total es el siguiente:

Muertos—Tres oficiales y un marinero.

Convalecientes—Once entre oficiales y marineros.

Restablecidos—Seis entre oficiales y marineros.

—Se nos asegura que en esta semana parte de Montevideo para Entre-Rios, un acarreador de ganados, con el objeto de traer toros para ser lidiados en la plaza de la Villa de la Union.

—Don Bartolomé Bossi, que durante 7 años ha desempeñado las funciones de cónsul oriental en Valparaiso, ha presentado renuncia de ese puesto, por tener que alejarse de aquella ciudad.

—El sábado se ahogó en el arroyo Pereira, el niño Rufino Reyes, de 6 años de edad, al prestar auxilio á un compañero suyo que corria peligro.

Mas feliz este último, fué salvado por un hombre que se presentó durante aquella angustiosa escena.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—N. Troylo, nació muerto, argentino; Braulio Rios, 6 meses, argentino, viruela, Valentin Villanueva, 4 años, argentino, viruela, Carlos Pueta, 16 años, argentino, diarrea crónica; Vicente Tami, 55 años, italiano, debebesuacion; Ana Guetras, 42 años, francesa, tisis pulmonar; Marta M. Garibitto, 7 dias, argentina, tétano; Teresa Pirrasco, 14 meses, argentina, gastro enteritis.

Cementerio de la Chacarita—Lucio A. Pereira, 2 meses, argentino, inanicion; Luis Castaño, 7 meses argentino, de la glotis; Encarnacion Gallardo, 70 años, argentina, consuncion, Victoria Villaron, 3 años, argentina, viruela; Constante Avol, 31 años, español, viruela, Márcos Juarez, argentino, viruela, Rafael Vizcardi, 22 años, italiano, meningitis; Felipe Barros, 1 mes, argentino, meningitis; Abel Bozon, 1 año, argentino, meningitis.

Correo del Domingo—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Hemos luchado tres meses haciendo verdaderos sacrificios, sin conseguir hasta hoy la proteccion que esperábamos de parte del público.

Nuestros esfuerzos han sido estériles y suspendemos la publicacion del *Correo*.

Agradecemos á la prensa argentina las palabras de estímulo con que han anunciado la aparicion de cada número de nuestro semanario—y á los colaboradores de este, que nos han honrado con su concurso.—*La Direccion.*

El palacio de la Esposicion—Ayer se efectuaron varias mediciones en las Plazas de la Victoria y del 25 de Mayo, para el trazo de los cimientos para el edificio de la Esposicion de Setiembre.

Licitacion—Por órden del Ministerio de la Guerra, se ha mandado sacar á licitacion para el 5 del mes próximo, Abril, la licitacion de la proveeduria á la tropa que se halla en la línea militar de Neuquen.

El 9 de línea—En un telégrama recibido en la Inspeccion de Armas, se avisa que el batallon 9° de infantería de línea, llegó ayer á Santiago del Estero.

El canal de Panamá—Los diarios publican la siguiente noticia respecto de esta obra colosal:

La union del Océano Pacífico con el Atlántico, llevada á cabo por una empresa particular dirijida por Mr. Fernando de Lesseps, costará seiscientos millones de francos. La estension del canal tendrá próximamente setenta y dos kilómetros. La obra tendrá que llevarse á cabo con chinos ú hombres aclimatados en ese pais.

La anchura del canal será de veinte metros, escepto en la embocadura de los dos Océanos, donde entrará hasta abrirse en cien.

El canal empezará en la playa del Este de la Bahía del Simon, frente á la isla de Manzanilla y terminará á inmediaciones de la ciudad de Panamá.

El Gobierno de Colombia, en la concesion, le otorga el derecho esclusivo durante los noventa y nueve años de privilegio, de establecer y percibir en el paso del canal y en los puertos correspondientes á él, impuestos de navegacion, ancoraje, faros, reparacion, remolcadura, pilotaje y demás servicios marítimos; y ademas como poderosa ayuda para la ejecucion de la obra, quinientas mil hectáreas de terrenos propios del Estado.

La apertura del istmo americano se abreviará, por término medio, en tres mil leguas el viaje de uno á otro océano. La economía de dinero que resultará de la del tiempo y de la seguridad de la navegacion, será de ochenta francos por tonelada. Siendo el derecho de pasaje por el canal de quince francos por tonelada, segun la tarifa aprobada, las ventajas que ofrecerá esa nueva via al comercio y á la navegacion, serán mas considerables. La suma total resultante de la percepcion de ese derecho único de quince francos sobre los seis millones de toneladas calculadas, será de noventa millones de francos anuales. Con un capital de cuatrocientos millones, teniendo ademas en cuenta un nuevo empréstito en obligaciones, el gasto anual por la esplotacion, intereses, amortizacion de las obligaciones y las cargas de todas clases, no excederá de treinta y cinco millones de francos. Siendo los productos de noventa millones y asegurándose á los accionistas, segun está consignado en los estatutos, en la ley de concesion, el 85 por ciento de los beneficios recibirán en forma de dividendo, 47 millones de francos ó sea el once y medio por ciento desde los primeros años de la esplotacion. Se garantiza á los accionistas un interes de un cinco por ciento, durante todo el tiempo que duren los trabajos, el cual no pasará de ocho años.

«The Times»—Véase lo que el coloso de la imprenta dice de nosotros:

«Hemos recibido la Memoria del Ministro de Hacienda de República Argentina correspondiente al año de 1878. Es como las anteriores, un documento muy voluminoso y algunos de sus cuadros llegan hasta Marzo de 1879 miéntras que otros alcanzan solamente hasta fines de 1878. Son difíciles las comparaciones exactas, pero un breve estudio de los guarismos, nos ha satisfecho respecto de un punto, el cual es, que las cuentas que se exhiben son decididamente mas favorables que las anteriores.

Por la primera vez en mucho tiempo se ha obtenido una reduccion actual en la deuda total de la República. Hasta aquí la carga de los recurrentes relativos á los varios empréstitos de la República, juntamente con el peso de los intereses, fué tan grande, que el gobierno se vió por mas de una vez en las mayores estrecheces con el propósito de evitar el déficit; pero la renta de 1878 mostró por la primera vez en quince años, una mejora de los cálculos. Esta mejora aumentó á $f. 2.000,000.

Aparece por otra parte que ha sido de efectos salvadores para la Administracion.

Durante el año de 1878, la deuda flotante, fué reducida por $ 1.787,545, ó sea £ 375,500, no obstante los fuertes pagos con relacion á los fondos estinguidos de los empréstitos interiores y exteriores; y durante Marzo, de 1879, esta reduccion alcanzó hasta $ 7,542,464. Si la República continua en esa forma, muy pronto estará libre de dificultades, porque, naturalmente, la operacion de estinguir fondos, en muy pocos años, librará las finanzas de cargos considerables. En 1878, por ejemplo, el capital del empréstito de 1871 fué reducido por £ 222,600, en razon de las amortizaciones practicadas, el de 1868 por £ 106,400; y el de 1824 por 86,000 £.

El último año, el monto destinado á hacer amortizaciones, fué aumentado considerablemente, en razon de los intereses disminuidos por ellos, y así es que en dos años esos empréstitos han sido reducidos por valor de £ 750,000.

Todo esto no es ganancia, porque la República, á fin de obtener esto ha tenido que aumentar su deuda flotante; pero ese aumento no es mucho mayor que los pagos, como se prueba, no solo porque las reducciones de la deuda mencionada, sinó porque el gobierno no tiene actualmente obligaciones pesadas con sus agentes de Inglaterra.

Sus chancelaciones con los señores Baring, Brothers y Murrieta han desaparecido prácticamente, en las cuentas corrientes con esas firmas.

El hecho es que la República Argentina, como los Estados-Unidos de Norte América está alcanzando gran éxito por los altos precios de sus productos en Europa.

En 1878 así como en la mayor parte de 1879, los precios eran muy bajos; pero lo subido ha sido notable últimamente lo bastante para volver los cambios en favor del Rio de la Plata, en una estension que ha ocasionado considerables embarques de oro con el propósito de equilibrar la fuerte deuda de obligaciones de Europa. Esperamos que esta prosperidad continúe y que en el curso de unos pocos años, el país estará apto para ver que sus deudas son muy insignificantes para perjudicar su prosperidad.»

Diamantes artificiales—Del último número de *La Nature*, periódico científico, recientemente llegado de Paris, traducimos lo siguiente:

«Hé aquí, dice *La Nature*, una nueva que nos viene de Inglaterra, y que publicamos sin hacernos responsables de su veracidad.

En la última reunion de la Glasgow, Philophical Society, Mr. James Mac-Tear, de la usina de productos químicos de Saint Rollox, ha anunciado que habia logrado obtener carbon bajo la forma de cristales purísimos, que no podian ser sinó diamantes. Ha sometido el resultado de sus esperiencias al profesor Tindall, al profesor Smit y á otras personas competentes que han reconocido la exactitud del hecho.

Los cristales de carbon están actualmente en manos de Mr. Maskelyne del Britis Museum. Tienen todas las propiedades del diamante, bajo el punto de vista de la dispersion y refrangibilidad de la luz; han resistido hasta hoy, á los ácidos, á los alcalis, al calor producido por la cánula y rayan el vidrio. Falta ver si rayan al diamante natural ó si son rayados por él.»

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 5	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764 00	762 30	763 00
Termómetro	15 4	23-	19-
Direccion del viento	S	S	E

ULTIMA HORA

LA MANIFESTACION DE ANOCHE

CARTA DEL Dr. TEJEDOR

DETALLES

Anoche tuvo lugar una manifestacion de simpatías á los gefes dados de baja por el Gobierno Nacional.

La Plaza de la Victoria era el local de la cita.

Desde las 7 de la noche las bandas comenzaron á hacer oir su eco atronador, llamando á los convidados.

La banda de música del Provincial ejecutaba algunas piezas.

Desde las 7 y 1|2 comenzó á agolparse la concurrencia á la Plaza.

A las 8 podia calcularse su número en 2,000 personas mas ó menos.

A las 8 y 20 se inició la marcha, por Rivadavia hasta Florida.

Cuando la manifestacion se puso en movimiento, su número calculado, por personas imparciales, confirmados por nuestros reporters, seria como de 2,600 á 3,000 personas.

La manifestacion siguió por Florida hasta General Lavalle, en donde dobló hácia el Oeste, dirigiéndose á la casa del Coronel D. Julio Campos, situada en esa calle, á la altura de la de Garantias.

Desde que entró á la calle de Florida y en todo su trayecto, la columna se engrosaba visiblemente.

Desde que salió de la Plaza, no cesaron los ¡vivas! al Gobernador y á los gefes dados de baja.

La banda de música del Provincial abria la marcha.

Al llegar la manifestacion á casa del coronel Campos, no se escucha sino un solo éco, formado por los víctores nutridos que se daban.

Allí se encontraban reunidos todos los gefes, objeto de la manifestacion y un regular número de personas que formaban parte de la Comision de la fiesta.

La casa del coronel Campos es baja y las personas arriba indicadas se encontraban en la azotea cuando llegó la manifestacion.

A fin de realizar el acto de la entrega de las medallas, en la forma indicada en otro lugar de esta seccion, bajaron y se colocaron en las ventanas de la sala.

La casa habia sido invadida por las multitudes de tal manera, que formaron una masa impenetrable.

En la calle, que allí es muy ancha, habrian 4,000 personas, mas que menos, segun juicios imparciales y verídicos.

En medio de una confusion atronadora, se abrió ... Cada uno de los encargados de la presentacion de las medallas á los gefes, pronunció palabras alusivas al acto, que eran contestadas por los laureados.

Los señores Martin Alzaga, José María Reibeaud y Emilio Mitre y Vedia, pronunciaron alocuciones entusiastas, al presentar las medallas respectivamente, á los señores Acevedo, Montaña y Garmendia.

Las personas que hicieron uso de la palabra, no se pudieron hacer oir sino dentro de un pequeño radio, porque las voces de las muchedumbres dominaban todo.

Unos pedian la palabra de unos, otros la de otros, en tanto que de otros puntos surgian ¡vivas! consecutivos.

En esas circunstancias, los silbatos de la locomotora anunció la proximidad de un tren que debia pasar por allí, porque como se sabe, ese es su trayecto.

El tren se detuvo un momento, pero como las muchedumbres se mantuviesen aun, á fuerza de gran trabajo se consiguió que despejase la via, y la máquina pasó por la calle que se le abrió, dando silbatos ensordecedores sin ocasionar ninguna desgracia.

El Dr D. Luis Varela, pronunció un discurso desde la azotea.

Cuando la concurrencia habiase retirado en su mayor parte, se recibió una esquela del Dr. Tejedor al Coronel Campos, que fué leida desde las ventanas de la sala.

Hé aquí su testo.

«Al coronel Campos y demas compañeros.

«No siéndome posible estar con Vdes. los acompaño desde aquí en la manifestacion que les hace el pueblo de Buenos Aires.»

Carlos Tejedor.

La concurrencia se retiró despues de esto, dividida en grupos mas ó menos numerosos, acompañando á algunos de los gefes.

Tal fué la manifestacion de anoche, de la que damos cuenta muy á la ligera, porque la hora es avanzada ya.

SECCION DE SOLICITADAS

Club de la Paz. El comité provisorio del club de la Paz, agradeciendo el concurso que prestan á sus trabajos, gran parte de los diarios nacionales y estrangeros, declara sin embargo, que no tiene en ellos ningun órgano propio y que sus ideas son las contenidas en el manifiesto del 5 de Febrero y las que en adelante se publiquen bajo sus firmas.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1880—Presidente, *Luis Saenz Peña*—Secretarios, Bernardo Solveyra—Pastor Lacasa.

Mar 7

Lobos. Una pregunta al Juez de Paz de ese Partido ¿En que ha quedado el sumario que iba á instruir, en virtud del atropello á mano armada cometido en la noche del 14 de Febrero último por una parte de su policía, á la comparsa «La Estudiantina», sin que hasta la fecha se haya notificado á ninguno de los miembros de ésta?

Volveremos sobre este asunto. mar 6

Establecimiento Hidroterápico
DE BUENOS AIRES
DIRIGIDO POR EL DOCTOR SOLA
194—CALLE TEMPLE—194

La Hidroterapia (medicacion por el agua) es el medio curativo mas eficaz en el tratamiento de las enfermedades crónicas, como el reumatismo, la gota, la sífilis y las escrófulas; en el de las enfermedades del hígado, del estómago, del aparato génitourinario y del sistema nervioso; y especialmente en el tratamiento de todas aquellas que reconocen por causa un vicio de la sangre ó un estado de debilidad general, congénita ó adquirida por excesos ó pérdidas orgánicas.

La casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas para recibir pensionistas, aunque no necesiten del tratamiento hidriático; como aquellos enfermos que, viviendo fuera de Buenos Aires, desean ser asistidos ú operados por los médicos y cirujanos mas notables de esta ciudad.

La mejor recomendacion del Establecimiento consiste en los satisfactorios resultados obtenidos durante los seis años que está al servicio público. Mz. 6 A

CLUB DE LA PAZ

CANDIDATURA IRIGOYEN

Se invita á todos los que simpaticen con el programa de este Centro Político, presentando la Candidatura del Dr. Bernardo de Irigoyen para la futura presidencia de la República, á una reunion pública que tendrá lugar el Domingo 7 del corriente á las 2 de la tarde, en el teatro de Variedades, calle Esmeralda entre Cuyo y Corrientes, á fin de proclamar dicha candidatura la lista de electores y constituir el Comité Directivo de los trabajos electorales.

Sr. Luis Saenz Peña—*Presidente*—Dr. Julian Fernandez—*Vice 1°*—Félix Pico (padre)—*Vice 2°*—Dr. Alfredo Lahitte—*Tesorero*—Eduardo Amadeo—*ProTesorero.*

Dr. Bernardo Solveyra—Dr. Guillermo Torres—Hipólito Irigoyen—Dr. Pastor Lacasa—Dr. Victorino Viale—Pascual Beracochea—*Secretarios.*

Vocales—Ambrosio P. Lezica, Dr. Teodoro Alvarez, Juan M. Morilo, Dr. Patricio D. Dillon, Dr. José M. Bosch, Dr. Mariano Marin, José B. Sala, Dr. Leandro N. Alem, Dr. Nicolás Achaval, Ramon Muñoz, Dr. Manuel Saenz Rosas, Juan M. Villarroya, Francisco Halbach, Dr. Pedro N. Arata, Santiago Torres, Dr. Salvador J. Socas, Dr. José V. Fernandez, Patricio Sala, Dr. Federico Pinedo, coronel Juan Thorne, Manuel N. Ximenez, Santiago Murphy, Feliciano Cejaravilla, Ramon A. Sala, Dr. Pedro Cortina, Avelino Cabrera, Dr. José M. Lagos, Eduardo Murphy, Ricardo Eastman, Modesto Sanchez, Rafael Bigimbothou, Alejandro Halbach, Ricardo Gowland, Lorenzo Balleto, Antonio H. Sala, Dr. Guillermo Solveyra, Manuel Perez del Cerro, Dr. Ramon Victorica, Antonio Ferrari, Dr. Mateo Viale, Daniel Arana, Dr. Ricardo Aleman, Dr. Tomás del Cerro, Luis M. Gonnet, Carlos Tenkinson, Amaro del Valle, Dr. Jorge L. Dupuis, Coronel José M. de Pinedo, Alvaro Pintos, Julian Aranda (padre), Dr. Angel Carranza Mármol, Dr. Daniel Ocampo, Eduardo Quintana, Dr. Mariano Beascochea, Dr. Manuel Arana, Bartolomé Mota, Casimiro Villamayor (padre), Dr. José J. Garcia de Zúñiga, Adolfo P. Carranza, Arturo Lavalle, Manuel Reyna, Rodolfo Moreno, Patricio Ham, Nicolás Perez del Cerro, Dr. Joaquin Cullen. mz 7

—*Comision Provisoria.*

El coñac Otard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores estraordinarios que reina en estos tiempos, que el punch hecho del rico y aromático coñac Otard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco, por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafés de la ciudad y campaña.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio, Marzo 5—Rason teníamos ayer cuando presumíamos que la baja del oro podia muy bien haber llegado á su termino; efectivamente la marcha del mercado ha sido hoy contraria y el oro ha reaccionado, haciendose á 30·20 al contado y el 30·50 para fin del mes, mientras que ayer se habia hecho á 30 y 30.30 respectivamente.

Cada uno procura esplicarse á su manera la causa de esta reaccion y como acontece generalmente, la generalidad pretende encontrarla en causas de un órden político.

Para nosotros no hay causa real que la esplique y solo la atribuimos á esa especie de convencion tácita de que hablábamos ayer; al ver tocar al oro el precio de 31$, cada uno se ha dicho: ya ha bajado bastante y en consecuencia, nadie sé ha atrevido á seguir vendiendo y por el contrario presintiendo una reaccion, muchos se vuelvan de vendedores que eran, compradores.

Pero como lo decíamos ayer, no creemos que la reaccion pueda ser muy importante y si las condiciones del mercado continuan siendo las mismas, podremos ver al oro tomar otra vez el camino de la baja.

Hé aquí las operaciones realizadas:

Al Contado	$f	75,882	á 30.10—30.15—30.20—30.15
Sábado 6	«	121,000	á 30.10—30.15—30.10—30.15—30 20 30.15
Fin del mes	«	560,000	á 30,30 —30,35—30,40—30,35—30,40—30,45 —30,50 —30,45 — 30,50 —30 45
Marzo 10	«	20,000	á 30,15
14 15	«	5,000	á 30,20
Id 20	«	40,000	á 30,35
Abril 30	«	10,000	á 30,60
	$f	831,882	

Titulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han seguido en baja, hasta hacerse á 83 1[2 al contado.

Aunque para fin del mes cerraron á 83 3[4, es porque no se hicieron ventas despues de la realizada al contado á 83 1[3.

Al contado	28800 Série	A	83 7[8—83 1[2
«	1200 «		9 81
Fin del mes	30000 «	A	83 7[8—83 3[4
	60000		

Billetes de Tesorería Nacional: Mas flojos. Al contado pf. 5000 á 77 1[2.

Acciones del Banco Nacional. Despues del dia de ayer en que ninguna operacion se realizó en estos títulos, han sufrido hoy una baja de cerca de uno p% sobre las últimas cotisaciones:

Fin del mes: 550 Acciones á 57—56 7[8—57

Ultima hora—Durante las horas de liquidacion, la reaccion que en el precio del oro se inició durante la hora oficial, se acentuó mucho mas, llegando un momento en que se hicieron muchas operaciones para fin del mes á 30.60 y toda la rueda era compradora á este precio. Para mañana llegó á hacerse á 30.85.

En el último momento habia cedido algo, tratándose algunas operaciones á 30.55 para fin del mes, pero quedaban buenos compradores á este precio. Para mañana muy ofrecido á 30.35.

Persistimos en nuestra opinion de que una reaccion no puede ser muy fuerte ni duradera.

En títulos de renta nada se hizo; no hay interés en comprar por el momento

Fijacion del tipo—Hasta el 6 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta pesos con diez centavos ($ 30.10) por pesos fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Soberanos de pfs á 89 -á 1 p% premio.
Cóndores de psf 9 15 - 1 p% id
Napoleones psf 3.90 - 1 p% id
Bolivianos 22 ps. á rls mic.
Soles 81 3[4 centavos.
Chirolas á 80 centavos al peso.

Cambios—Cotizamos como sigue
Londres 49 3,4 p. bancario, 50 peniques particular
Paris 5·20 f. id, 5.28 á 5.30 id
Amberes 5·26 f. id; 5 29 á 5.31 id
Génova 5.26 f. id; 5 29 á 5 31 id
Rio Janeiro 10$500 Reis giradores; 10$650 Reis tomadores.
Montevideo 3[4 á 1[2 por p% premio

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los pagarés de comercio de 8 á 9 por p% en moneda corriente y de 6 1[2 á 7 1[2 por p% en oro sellado.
Renovaciones de crédito directo de 9 á 10 p%.
Letras del Gobierno Nacional á 13 p%

Fletamentos—La barca italiana *Anetin* á cargar cueros y huesos en Gualeguay por órden á 20 chelines.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 5—*Al Agente*—El 2 del corriente llegó á Génova el vapor *Sud America* y el 3 salió para el Rio de la Plata el *Nord América*.

MONTEVIDEO 5—*A la Bolsa*—Barcelona *Luisa* con 300 pipas vino Peragran—Oro ofrecido á 353—Deuda fundada á 6 1[4—Lotes lana á 24—Sale para esa el *Rio de la Plata*.

Montevideo, MARZO 4 DE 1880—Cambio sobre Buenos Aires 8 á p% de descuento.

Descuentos en los Bancos 8 p%.

Sobre Buenos Aires nos consta haberse pasado hoy de 10 á 12,000 patacones, a la vista á á p% de descuento.

En el mercado de Fondos Públicos y demas valores que se cotisan en el centro Comercial, no hubo transacciones durante la hora oficial.

Particularmente nos consta haberse realizado las siguientes operaciones:

4000 $ Fundada 2ª série, bis, á 26 1 p% al contado.
3000 $ Empréstito Extraordinario 2ª série, á 27 p% al contado.
1000 $ Títulos Adicionales, á 26 1 p% al contado.
20000 $ Empréstito Pacificacion 2ª série, á 27 p% al contado.
10000 $ 14 11 id al mismo precio y condiciones.
500 $ Deuda Italiana á 63 p% al contado

Los negocios de mas importancia que hemos conocido hoy en el mercado de exportacion fueron como sigue:

6000 @ lana á precio reservado.
1000 cueros vacunos secos, becerros, á precio reservado
300 cueros vacunos secos aparentes para España, á precio reservado.
3 fardos cerda mezcla á 10$50 qq. en barraca.
32 pipas aceite de potro para el consumo local á 1$35 @
100 lbs. plumas de avestruz de aquí á 2$50 lb. en barraca.
2 fardos garras de ojal á 2$50 qq. en barraca.

—En el Mercado de importacion el movimiento hoy en este mercado ha sido con mayor actividad que en el dia de ayer, notándose en algunos artículos que empiezan á escasear en plaza, alguna alza de precio.

Hé aquí las ventas:

Azucar de Pernambuco—Por *Marimbo XI y Tito*, 400 barricas surtido, á los precios corrientes de plaza.

Bacalao—Se colocaron algunas partidas disponibles á 9$50 y 10$ quintal despachado.

Vinos tintos catalanes—Se han efectuado hoy nuevos negocios en este líquido á precios sostenidos, cerrando la plaza con marcada tendencia á una alsa en los precios, si pronto no recibiéramos arribos y si los pedidos se repitieran lo mismo que los dos últimos dias.

Se ha dicho á última hora haberse vendido el todo ó la mayor parte del cargo por *Panchita Ros*, de Barcelona, marca Samé y Pascual, á precio reservado.

Se nos asegura tambien que el cargamento por *Tamerarin* de igual procedencia, ha realizado una buena parte de su cargamento.

El cargamento por *Mercedita* llegado ayer á Buenos Aires procedente de Barcelona con marca Olona, ha sido realizado á las pocas horas despues, á 2050 pesos pipa despachado.

Pasas de uva—Se detallan las existencias con procedencia de Málaga á 2$40 caja despachado.

Fariña—Los tenedores de este renglon pretende hoy 7 y 7 1[2 rls. arroba despachado.

Nueces—Se han detallado hoy algunas partidas de Chile á 1 $ arroba despachado.

El precio corriente del ganado vacuno que se introduce actualmente en las tabladas de la capital es el siguiente: se paga por vacas y novillos, ganado flor y aparente para el abasto de la poblacion, de ps. 16 1[2 hasta 17 1[2; por ganados más inferiores, 14 á 15; vacas solas, de 12 á 13; novillos gordos para saladero, de 15 á 16 1[2; yeguas, de medio año arriba, desde 25 hasta 27 reales; idem flacas, de 8 10 reales.

Faenas de Saladeros—Lo faenado en los diversos establecimientos de la costa Uruguay y Entre-Rios, hasta el 28 del pasado, fué como sigue:

Costa oriental—Salto 11000 cabezas, Guaviyú 20000 id, Paysandú 37000 id, Sacra 12000 id, Casa Blanca 25000 id, Fray-Bentos 64000 id.—Total 169000 cabezas.

Entre-Rios—Concordia 12000 id, Colon 16000 id, Arias, Concepcion del Uruguay 11000 id, Garbino 15000 id, Zamora 12000 id, Berriso 4000 id, Mocoretá 12000 id, Laurenzena y Ca. 15000.—Total 97000

Resúmen—Banda Oriental 169000, Entre-Rios 297000. Suma 466000.

Nueva-York, Enero 24.—CUEROS VACUNOS SECOS—Durante la semana concluida hoy, se recibieron los siguientes:

30734 De Buenos Aires por *Jennie Phinney*; 41078 de Montevideo por *Ada Gray*; 27063 de item por *Wheatland*; 22686 de idem por *Heimdalh*; 16191 de Rio Grande por *J. A. Stubbs*; 17111 de item por *Millo*; 3649 de Sierra Leone; 7573 de Marsella; 200 del Havre; 8847 de Amberes; 241 de Rotterdam; 2060 de Hamburgo; 15000 de Bahia; 816 de Ciudad Bolivar; 10582 de Sanaville; 23987 de otras procedencias.—Total 229378 cueros.

VENTAS

15538 de Entre-Rios y Buenos Aires, de 21 á 22 libras, vendidos al llegar.
2000 de Buenos Aires, de 21 libras, al llegar á precio reservado.
3940 de Santa-Fé y Corrientes, de 21 1[2 á 23 1[2 libras, vendidos al llegar á precio reservado.
85140 de Montevideo, de 20 1[2 á 21 libras vendidos, al llegar, á precio reservado.
1965 becerros de Montevideo, de 9 á 10 libras, á las mismas condiciones.
5525 becerros de Entre-Rios y Concordia, de 10 á 11 libras, á las mismas condiciones.
22940 de Rio Grande, de 20 1[2 á libras, á las mismas mismas condiciones.
9690 becerros de idem, de 10 á 12 libras, á las mismas condiciones.
24505 de otras precedencias.

174,940 cueros vendidos.

EXISTENCIAS

8700 de Buenos Aires.
3000 del Rio de la Plata, via Europa.
3100 de Rio Grande.
88,200 de otras procedencias.

98,600

Rio Grande, MARZO 2 DE 1880—Se va ahora desenvolviendo mas la faena de estos saladeros, con motivo de las abultadas entradas que hemos tenido de ganados.

Hasta el dia 2 del corriente se han muerto en los diversos saladeros de esta Provincia, 85,518 cabezas.

Tasajo—El mercado estuvo firme, pero hoy solo obtienen las mejores de 5$ á 5$200 la @ y las plazas de 4 á 4$500 id.

Rio Janeiro, FEBRERO 21 DE 1880—Del Retrospecto Comercial que publica quincenalmente el *Journal do Commercio*, traducimos las siguientes noticias:

Ha sido limitada la importacion de géneros estranjeros, durante el período á que se refiere esta revista. Apenas hemos podido notar que se hayan recibido partidas de bacalao de Noruega, algo de India, harina, ginebra, sal, velas, etc. De Italia se ha recibido tambien alguna cantidad de los artículos que comunmente nos envia la península.

La exportacion no ha sido mas considerable.

El Banco del Brasil mantuvo durante la quincena la tasa de 23 1[8 d. sobre Lóndres satisfaciendo, como lo hemos dicho en otra ocasion, los pedidos de cambios que le fueron hechos, con escepcion de algunos que el Directorio del Banco creyó que no se ajustaba al movimiento regular de las transacciones del comercio de esa plaza.

Vendiéronse en la quincena 193,000 remesas de café, que corresponde á 700,100 £.

Creemos no incurrir en exajeracion, avaluando el total de cheques, por papel bancario y particular, en una cantidad superior á 1,000,000 lb. en menos de quince dias, porque se dice que no hay casi letras de particulares.

No aventuramos nuestro juicio al respecto, dice el *Jornal do Commercio*, pero sentimos el deber de llamar la atencion del comercio importador, sobre las cifras que insertamos mas arriba.

El papel particular sobre Lóndres fué negociado durante la quincena entre los estremos de 23 1[4 á 23 1[16 d.

Los fondos públicos tambaleaban más que durante la quincena anterior.

El dia 16 del corriente los bancos del Brasil y Rural, el precio con la vista de ser prolijas, á 1015$000.

En metálico no se ha hecho gran cosa.

En acciones de bancos y compañías, el movimiento fué [illegible] y los precios no sufrieron alteracion sensible, [illegible] en general con poca firmeza.

[illegible] abundante.

Estadística de haciendas—De la Revista de Ganadería, [illegible] los datos siguientes de la existencia de haciendas en algunos partidos de la campaña de Buenos Aires; [illegible]

PROVINCIA DE BUENOS AIRES—Todos sabemos que la Provincia de Buenos Aires, es una de las que la naturaleza [illegible] para los intereses Rurales.

Buenos Aires cuenta con 7000 y pico de leguas cuadradas, de [illegible].

Los campos, sin exageracion alguna son inmejorables cual [illegible] de fértiles tierras sin [illegible] (solo un pico en el Sud.)

[illegible] calcular las haciendas existentes [illegible] porque no hay aun una estadística exacta [illegible] hay una aproximacion [illegible].

[illegible] mas ó menos [illegible] que contenga en la [illegible] y los del Sud Oeste hasta Azul y Norte [illegible] 1,000,000 vacas al corte, 5,000,000 ovejas [illegible] yeguas y caballos de lo que podemos calcular [illegible] de Dorrego, Heredero [illegible]: [illegible] 9 de Julio, Bragado, Chivilcoy, [illegible] Alvear, 25 de Mayo, (sin contar Alvear [illegible])

[illegible] forman la área de 1423 leguas cuadradas [illegible] y al norte de la Provincia, Arrecifes, Giles, San Pedro, E. de la Cruz, Pilar, Mercedes, Merlo, San Nicolás, [illegible] mine, Baradero, Las Conchas, Zárate, Ramallo, [illegible] Moreno, Las Heras, Lujan; contienen 1,319,500 [illegible] te, 17.962,000 ovejas y 283,000 yeguas y ca[illegible] cabezas hacienda mestiza ó sea un 10 p%.

Estos forman la área de 987 leguas cuadradas.

Los partidos centro y sud comprende un globo: San Vicente, Lobos, Saladillo, Cármen de Las Flores, Azul, Rauch, Juarez, 3 Arroyos, Tandil, Lobería, Monsalvo, Ayacucho, Vecino, Chascomús, Dolores, Tuyú, Castelli, Magdalena, G. del Monte, Navarro, Cañuelas, Ranchos, Brandsen, Pilar, Arenales, Ensenada, Rivadavia, Tordillo, Ajó, Necochea, Bahia Blanca, (algunos partidos nos es aun imposible dar su estension por lo que los dejamos hasta despues).

Cuyos partidos contienen la cantidad de 6.500,000 vacas al corte 36.(3),000 ovejas al corte, y 1,405 000 yeguas caballos con 48,000 vacas al corte mestizas.

La estension mas ó menos es 4000 leguas cuadradas sin contar algunos partidos, aunque hay algunos cuya estension no es marcada, como Olavarría, Juarez y otros.

Tenemos así: 7,415,500 vacas, 2,085,500 yeguas y 61,902,000 ovejas en la Provincia *mas ó menos*.

Precios de las haciendas en la República, escluimos de este cuadro la hacienda flaca ó defectuosa

PROVINCIAS		VACUNO Al corte		VACUNO Vacuno ó novillo		LANAR Al corte		LANAR Capones		YEGUARIZO Al corte		YEGUARIZO Salados		YEGUARIZO Caballos		Mulas		Cabritos	Asnos
Buenos Aires	ps. m/c.	240	280	430	550	30	42	45	52	60	80	110	130	350	500	450	550	—	—
Santa Fé	ps. bol	9	10	14	18	8 r	[illegible]	10	12 r	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	15	18	25	—	—
Entre-Rios	ps. bol	5	6	10	13	7 r	[illegible]	1	9	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	6	11	—	—
Corrientes	ps. ftes.	6	[illegible]	9	10	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8	7	10	—	—
Córdoba	ps. bol.	7	10	12	17	r 1	—	10 r	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8	12	20	30	—	—
San Luis		10	[illegible]	20	22	nom.		nom.		nom.		nom.		8	12	30	41	—	—
Mendoza		12	11	30	50	—	—	—	—	—	—	—	—	25	30	40	60	—	—
San Juan		11	14	30	40	—	—	—	—	—	—	—	—	20	30	40	65	—	—
La Rioja		8	10	20	30	—	—	—	—	—	—	—	—	8	12	30	50	—	—
Catamarca		9	10	24	30	—	—	—	—	—	—	—	—	10	15	30	50	—	—
Salta		6	12	16	25	10 r		—	—	—	—	—	—	4	6	25	60	—	—
Santiago del Estero		7	10	12	15	8	9 r	—	—	—	—	—	—	8	15	15	35	—	—
Tucuman		[illegible]	10	15	20	10 r		nom.		—	—	—	—	[illegible]	9	20	35	—	—
Jujuy		12	10	25	16	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	12	20	40	—	—

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 5 de 1880.

Han entrado hoy á la plaza por conducto de la línea férrea del Oeste 30 wagones de carga, conduciendo lanas y otros frutos del país.

Las operaciones realizadas en este importante mercado han sido algo regulares, reinando animacion é interés en los negocios de frutos del país.

Hé aquí el resúmen de las transacciones efectuadas.

Lanas—Se vendieron 22650 @ en este órden:

1000 arb lana mestiza especial por Rufino Casabal ps 1 21.
2000 id id id id A. Ojea y Ca id 115.
500 id id id borrega buena los mismos id 100.
2000 id id id y fina Ghiraldo y M. id 97, 103 y 108.
800 id id id M. Duggan id 100.
400 id id id fina el mismo id 108.
1200 id id id id L. Balleto id 108.
1500 id id id en depósito J. Robbio id 106.
8000 id id id buena y fina en depósito T. Kenny y Ca id 96 y 102.
400 id id id fina en depósito Brea id 106.
700 id id id buena id id Ojea y Ca id 96.
500 id id id regular S. Unzué é hijos id 85.
50 id id id borrega buena Rodriguez y M. id 100.

Cueros vacunos—100 cueros vacunos matadero por Emilio J Peres ps 207.
50 id id campo id Lorenzo Balleto id 190.
70 id nonatos de vacunos, id Llamazares y Benites id 85.

Sebos—8 pipas sebo esportacion Juan L. Somosa ps 40.

Cueros lanares—100 docenas lanares matadero pelados por Trejo y Novoa á 26 rls lb.
50 id id id id Juan L Somosa id 26 id.
100 id id id id E y P Raffoid 28 id.
300 id id id id S Unzué é hijos id 26 id.
200 id id id campo con lana id los mismos á 31, 23 rls lb.
150 id id id desechos de pelados id id id ps 28 y 30.
40 id id id id Llamazares y B id 25.
239 id id id estacion id los mismos id 21, 23 rls lb.
100 id id id id Ojea y Ca id 22 id.
100 id id id id id L Balleto id 22 id.
200 id id id con lana id al mismo id 30, 22 id.
100 id id id id id E P Peres id 31, 23 id.
50 id id matadero pelados id el mismo á 25 1[2 id id.
75 id id campo id id Rodriguez y M id ps 50.
45 id id desechos de id id los mismos id 25 id.

Cerda de potro—70 arb cerda de potro por A Ojea y Ca ps 160.

Cueros de potro—20 cueros de potros, clase de campo, por Llamazares y Benites 38.

Trigos—729 fanegas en este órden:
210 fgs. trigo de costa, por chacareros, $ 242, 243, 245, 252.
107 id id candial, id J Robbio id 255.
120 id id costa, id E. Peres id 235.
60 id id id, id Tarigo hijo id 232.
30 id id id (1 castillo), id un chacarero id 250.
200 id id id, id M. Naon id 202.

Lino—1000 @ lino, con bolsa, por Maderna $ 10.

Maiz—50 fgs. maiz morocho en espiga, por un chacarero, pesos 90.
50 id id amarillo id id, id J. Elordy id 70.
250 id id desgranado, id C. Hangran id 80.

Nabo—100 fanegas semilla de nabo con bolsa, las 9 @ por Fite $ 46.

Son todas las ventas realizadas hoy en este mercado, y en cuanto al estado de los frutos en general, mantienen sus precios y con interés especialmente, las lanas y los cueros lanares en general.

Sebos y cueros vacunos sin variacion.
Trigos con interés y entrada abundante.
Maiz continúa firme.

MERCADO CONSTITUCION—Buenos Aires, Marzo 5 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc; etc., se han vendido:

Definenas 85 92 $ arb; mezclas buenas 100 105; mestizas 110, 116; 00 id finas id 120 125, 000, especiales 135 141. borrega 100 116.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion, nos de entrega, se ha pagado desde, pesada 185, 208

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos, reales libra 32, á 34; id regulares 00 á 00 id; id campo superiores 30 á 33; id; id atrasados, id 00 á 00 id id id desechos, id 21 á 24 id, pelados, id 00 á 00 ps docena corderos, id 20 á 38 id, corderitos 10 á 11 id.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, $ 34, 37.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 167 170.

Venados—Libres de pintado, docena 96 100.

Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 26 34, atada de indio 44, 55 atada de id, id superior

Nutria—De la Provincia, libra ps 10 á 10 ½.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb ps 46 47 id id campo 44 45, pisado 30 32, panzas 42 44, aceite de potro en cascos 42 43

Cereales—Trigo segun calidad, fanega ps. 185, 255, Maiz id id id 85 98, Cebada id id id 60 70, Harina segun clase y procedencia arroba 40 43, Afrecho, quintal 18 20.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo tonelada ps. 600 650, mezcla id id id 500 550, id verde á domicilio, carrada 90 100.

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Villa del Salto para Montevideo balija á las 4
Rio de la Plata id Uruguay id id id 5.
Provedor para el Rosario balija á las 12 1[2.
Iris id id id id id id 11

MAÑANA 7

Saturno para el Uruguay, balija á las 9
Taragny id Asuncion id id id.

PARA ULTRAMAR

El 7 El *Europa* para Génova id id id id.
Id 7 id *Tamar* id Southampton id id id id.
Id 7 id *Pampa* id Havre id id id id.
Id 8 *Congo* Burdeos id id id id.
Id 9 *Memling* id Amberes y Liverpool id id id id.
Id 9 *Valparaiso* id Europa (de Montevideo.)
Id 10 *Argentina* id Hamburgo balija á las 12 1[2.
Id 10 *Habsburg* id Burdeos Bremen y Amberes id id.

VAPORES ESPERADOS DE MONTEVIDEO

Procedencia	*Llegada*	*Bandera*	*Nombre*
Rio Janeiro y escalas...	Marzo 6	brasilero	*Rio de Janeiro*
Valparaiso y escalas....	« 8	inglés	*Valparaiso*
Lóndres y Amberes......	« 8	belga	*Copérnicus*
Nápoles y escalas.........	« 10	francés	*Savoie*
Liverpool y escalas.......	« 10	inglés	*Magellan*
Lóndres y escalas........	« 11	inglés	*Halley*
Liverpool.....................	« 11	inglés	*Archimedes*
Rio Janeiro y escalas...	« 12	brasilero	*Calderon*
Bremen y escalas.......	« 14	aleman	*Salier*
Glasgow y escalas......	« 14	inglés	*Lucerne*
Hamburgo.....................	« 15	aleman	*Memphis*
Génova.........................	« 18	aleman	*Koln*
Liverpool	« 18	inglés	*Lasell*
Corumbá y escalas	« 18	brasilero	*Cuyabá*
Rio Janeiro y escalas...	« 18	brasilero	*Rio Grande*
Génova	« 19	italiano	*L'Italia*
Liverpool y escalas......	« 22	inglés	*Britannia*
Liverpool	« 25	inglés	*Pliny*
Rio Janeiro y escalas...	« 25	brasilero	*Cánova*
Génova y escalas........	« 25	italiano	*Nor. América*
Lóndres y Amberes......	« 30	belga	*Pascal*

Corrales de Abasto—Marzo 5 de 1880.

INTRODUCCION

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Salaberry y Mandia	Pedro Saberry	Moron	85
Calisto Almeyra	Salustiano Villataña	Tuyú	185
E. Cárdenas	Francisco Bailoras	Pila	111
Id id	Juan Centurion	Cañuelas	68
L Linch	José Migueus	Lomas	40
A. Ceballos	Juan B. Rapasabe	25 de Mayo	150
C Almeyra	Pedro Barrios	Chascomús	99
Cárlos Casares	Adan Hords	Rojas	148
R. Dias	Anselmo Sosa	Pergamino	51
S. y Mandia	Juan G. Chaves	25 de Mayo	151
Id id	Martin Errecaborde	Lomas	71
R. Dias	W. Gonzalez	Flores	89
S. Gomes	F. Olivares	M. Paz	39
Id id	Juan del Valle	Cañuelas	46
M. Alvarez	M. Aballe	Rauch	149
		Animales	1493

Precios de la hacienda—1º Carne y Sebo 400,[illegible],420.
2º Id id 300, 340, 380.
Chancheria—300.
Cueros de novillo—160, 200.
Id Vaca—110, 160 vaca y novillo 115.
Terneros—130, 200.
Carneados para el abasto—475.

ADUANA—COMESTIBLES—Destjen 303 bols arroz de la India; F J Bali 25 bcas [illegible]; [illegible] 1 bocoy tabaco virginia; Lasalle 737 cj velas esteárica; Godet 1 cj [illegible] y [illegible] 5 bcas [illegible]; [illegible] 1070 bols yerba paraguaya; Ashworth 170 bols arroz de la India; [illegible] 1 bocoy tabaco americano en hoja [illegible]; Linck 500 bcas azúcar refinada; [illegible] 200 id id id Brasil 1000 id id id 50 bols [illegible] id.

BEBIDAS—[illegible] 150 bord vino burd, 15 pip id tinto [illegible] Lasalle hijo 200 id id id, [illegible] 107 bult [illegible]; Monsegur [illegible]; Falcon [illegible]

MERCERIA—A Estrada 4 cj papel para tapas y cartulina; Moore T 15 cj papel para imprenta; G Falcon 100 id tubos para lámparas; Drabble 2 cj acordeones; Borra 2 id botones surtidos: Monsegur 5 cj libros impresos, Storni 4 cj arañas de bronce y vidrios para dichas y faroles ó globos á gas; Mantels 12 cj lápices para pizarra, estuches para velas y vidrios de Bohemia; Brandes 2 cj franela de lana, id de algodon, agujas para máquinas y alfileres negros; Konchlamo 1 cajon cortaplumas surtidas, 6 id y cuchillos (muestras).

TEJIDOS EN GENERAL Y OTROS ART—A Hoppmann 14 bt paños gris, lanillas para banderas, guinga y género para vestidos; Cavalli 25 cj tartan italiano, casimir id surtido franela; id J Carlisle 12 bts bramante, sarasas, lienzo algdon y uso doméstico; Hardy 6 bts arpillera, medias de alg ion largas para hombres y género de algodon pintado, 20 cj frazadas, sarasas, franela, bombasí, medias largas algdon para hombre, género algdon pintado, chalones negros, crehuela, fajas, frazadas, lienzo algodon asargado, brin de algodon, camisetas punto algodon madrileñas, fichus, corbatas, pañuelos algdon pintado; Tornquist 30 cj medias largas de lana y algodon para niños, paño piloto, género de lana y algdon, bramante, lienzo algodon tabla, paño presidente, ratina, casimir de lana; sarasas, camisetas surtidas, pana de algodon, género de lana y algodon tul de seda, bombasí merino de lana, arpillera, género algodon para pantalon tarados, granadinas, fichus, géneros de seda; Hardt K 5 fdos género algod para camisas; Getting 3 fdos lienzo de algod; Barclay C 7 btos frazadas mezcla, género algod para pantalon, sarazas y bramante; Baron B 10 cj fajas de lana y algod etc; Parlane C 6 cj bombasí blanco; Gifford 20 id sarasas de luto y lustrina negra; Ashworth 5 cj género algod para pantalon brin de algod; Cabanus 140 cj paño negro casimir, id entretela de hilo, porcelana raso de lana y algod, sedas, género lana y algod y cinta blanca; Drabble 2 cj pañuelos rebozo de algod y medias largas de id; Forrester 4 cj bombasí blanco y pañuelos algod pintados; D Thompson 5 btos bramante, ponchos de algod y paño para alfombras; Brownell 12 btos pellones, paño para poncho, bombasí, bramanto de algodon y pana negra; B Stokes 7 bultos mantas, listados, uso doméstico lienzo alrod tabla; Mallmann 24 bultos cachemir de escoces, ratina de lana, medias algodon para señoras, oxford, sarasas, merino apañado, casimir de lana, pañuelos de lana para el cuello, género de lana y algodon, piel de lobo, medias algodon para niñas; Forrester 18 bultos bombasí blanco, pañuelos algodon pintados, bramante, listado para camisas, género algodon para pantalon y uso doméstico; Bamberg 1 cj casimir mezcla, Parlane 4 id sarasas; Giff rd 2 fdos pañuelos algodon pintados; Laclaustra 3 cj género mezcla para sacos, paño id castor; werazzi 9 cj pañuelos punto de lana, franela de lana, fastono id; Ashworth 47 bultos frazadas, paño de lana, id mezcla, sarasas, bramante; Wolff 63 bultos lienzo asargado, id crudo, bramanto, paño castor mezcla, pañuelos algodon para manos, porcalina de algodon, género mezcla para vestidos, lustrina negra y ratina mezcla.

FERRETERIA—E de Elizalde 310 durmientes 419 rales; Dallassoppa 104 cj vinagre, cuchillos para saladero jacarandá en chapas, caoba y nogal id y doble id, cerraduras, cuchillos para mesa y escofinas; G J Bell 2 casc candados; Dussaud 1 cj resortes para carruages; Storni 5 bts lebrillos fierro blanco, lavatorios de laton y zinc; B Stokes 1 fd hilo de cañamo; Monsegur 60 bts filástica; A Estrada 1 cj tipos para imprenta Dubest 1 id alesnas con cabo; Astoul 1 id hevillas entornadas Dilleman 2 cj cencerros; Altjell 32 id cerraduras, pasadores.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 5—Montevideo, vapor inglés *Siler* 200 tons cap Goldie, á P Risso con: 34 pasageros y á Mallmann C 2 cjs meros; á Caverani 3 btos encome; á B del Pino 1 paq 158 pfts; á Wendestad 1 id encoms; á E Tornquist 1 bolm id; á Viñas y Gramunt 1 id 1000 pfts; á Bove 1 paq 15 pfts 40; á C F Bally 1 id encoms.

Uruguay, vapor inglés *Saturno* 200 tons cap Magnasco, á P Risso con: 50 pasageros y á V Bubigas 1 paq 488 pfts; á F Luchinetti 2 tarros manteca, 8 cjs huevos; á E Paussard 1 id encoms; á F Aguero 1 paq id; á P Risso 1 cj id, 1 paq 116 pf á 80 y 102 ps mjo; A Balaguer 1 paq 349 pfts; á J M Zapiola 1 id 200 pfts; á Garcia hnos 1 pechera; á T J Jorge 1 paq 800 pfts; L Gonzalez 1 cj encoms; á Dollazzoppa hnos 1 paq 250 pfts.

Carmelo (E O) pailebot nacional *Pensiero* 25 tons cap S Ferraro á F G Zambianchi con: 25 toneladas piedra.

Rosario vapor inglés *General Nazar* 95 tons cap S Peirano á H Hillner con: al mismo 64 cascos [illegible], 1 cj ca cisnes y potros, M Oñi 416 bcas harina, 74 bas semilla alfalfa; A Podestá 290 tablones cedro, 1 cj cueros; R Urutigoiti 170 bsas trigo; Copello Ortis 23 fds cueros lanares, 51 fds lana, 1 fardo cueros nonatos, 5 fds cerda, 473 cs vacunos secos, 78 cueros potros, 79 cueros becerros, E Tornquist 62 fardos lana Hammer C 27 bolsas semilla de lino - á la órden 50 cascos cenisa de soda 183 cueros potros salados, 43 cueros potro secos, 1 pipa, 3 bordalesas, 1 cuarterola de aceite de potro.

Mayorca el 27 de Diciembre, Montevideo el 3 del corriente Bergantin goleta española *Antonio Poinar* 115 tons cap F Tarengre á A Arocena con: á la órden del capitan 234 sacos almendras con cáscara 203 cajas id sin cáscaras 205 cj aceite de oliva 6 cj calamares en aceite 300 garrafones aceitunas en salmuera 27 c' aguardiente anisado 1 caja embochadas de cerdo en butijarras y sobradas 1 cj con 4 docenas pares de frantujas de fieltro para hombre 7 fds camisas de algodon 200 b. as azúcar refinada.

Montevideo el 3 del corriente O leta oriental *Irene* 34 tons cap B Traberso á H Hillner con 200 sacos nueces 150 bcas cerveza 200 id yerba 50 bts té 443 sacos fariña.

Montevideo el 3 del corriente bergantin goleta chilena *Juancito* 97 tons cap A Gapsevo á la órden con: en lastre.

CERRARON REGISTRO DIA 5—Rio Janeiro bergantin español *Ana* 221 tons cap C Bertran P Pages C con: 20,023 k l tasajo 4 cs potro secos, 900 mazos paja.

Brasil, barca brasilera *Luisa de Vicenzi* 242 tons cap M Gomes por O Rossi con: 204,891 kil tasajo.

CABOTAJE DIA 5—Zarate pailebot nacional *Joven Ventura* 21 tons patron A Patania á A Massalin con. 82 fds lana.

Martin Garcia, pailebot nacional *Sud America* 49 tons patron J Agnero á E Gaglardo con: 48000 astillas leña.

Uruguay pbot nac *Florita* 11 tons patron A Pierca á Huergo C con 20000 rajas leña.

Martin Garcia pbot nac *Rosita* 11 tons patron J Cabotel á Nuñes C con 12000 rajas leña

Santa Fé pbot nac *Joven Julia* patron C S Agustin á Nuñez C con: á la órden 240 cs va 36 cs carpincho 1 cuero ciervo 57 kil cerda 12 cs nonatos 57500 kil trigo.

La Paz pbot nac *Catalina* 33 tons patron S Dorina á Huergo C con 2000 1[2 postes.

Rosario pbot nac *Alianza Portuguesa* 36 tons patron A Cruz á Hillner C con 65000 kil trigo

La Paz, balandra nacional *Nueva Maria*, 8 tons, patron D Gerego, á Hillner con: 8000 picanillas, 2300 kilos quesos.

San Nicolás, balandra nacional *Padre Tace* 15 tons patron Sineiri, á Hillner con 20000 kilos papas.

Paraná, goleta *Rincon de Sotto*, 57 tons patron A Bonenti á Lola C con 80000 k l piedra cal.

Rosario, goleta oriental *Destino* 19 tons patron Parody, á Isola C con: 15000 kil fierro viejo.

Rosario, pailebot nacional *Nueva Petrarca*, 24 tons patron Bertolin; á A Soraino C on: 2050 kil trigo.

La Paz, pailebot nacional *Antonita*, 34 tons patron Capurro, á H llnor C con: 26002 postes.

Ajó, balandra nacional *Vesevra*, 10 tons patron Murat á H ergo C con 40 bsas lana, 539 kil cueros lanares secos, 7 kil cueros nonatos y recos.

Zarate, queche nacional *Daino*, 20 tons L Ferrara á S. Massallin con: á Moller C 72 fdos lana

ENTRADAS DIA 5—Montevideo, vapor inglés *Siler*.
Uruguay, id *Saturno*.
Mayorca, bergantin goleta español *Antonio Poinar*
Montevideo, bergantin goleta chilena *Juancito*.
SALIDAS DIA 5—Montevideo, vapor inglés *Saturno*.
Uruguay, id id *Siler*.

DIVERSIONES PUBLICAS

THEATRE COLON—Samedi 6 Mars 1880 Adieux de la compagnie française dirigée par M. F. Verneuil, unique représentation du grand succes de **Jeanne, Jeannette et Jeanneton**, ópera comique en trois actes et un prologue musique de LACOME,

Avis au public. La compagnie devant debuter á Montevideo le 9 Mars, ne donnera que deux représentations á Buenos Aires.

La boleteria sera ouverte Vendredi 5, de 10 á 5 heures. Samedi toute la journée,

TEATRO DE FLORES—Programa de la gran funcion músico-teatral que tendrá lugar el Domingo 7 de Marzo 1880 á las 8 de la noche, á beneficio del nuevo templo en San José de Flores—1. Sinfonía—«Nabucos, del maéstro Verdi, ejecutada por los niños del colegio Pio IX - 2. Coro de Fioravanti—«Las prisiones de Edimburgo», con á solo á cargo del alumno D. Diógenes Cortés—3, «El soldado y la libertada, poesía declamada por el alumno D. Arregui—4. «Una herencia en Córcega», potipiesa ejecutada por varios alumnos—5. «Il marinaro» romanza brillante ejecutada por el alumno Diógenes Cortés—6. Pieza para banda—7. «Il naso» poesía bufa del Guadagnoli declamada por D. F. C. -Pensetto de la ópera «Crispin y la Comare», ejecutada por los alumnos Cortés, Russo y Sardi—Descanso—9 Pieza para banda—10 «La preghiera di Morés, del maestro Rossini, coro acompañado por la banda—11. «Una noche de lluvia», petipiesa—12 «El zapatero», romanza cantada por el alumno Russo—13. Pieza para banda—14 «Le necrologie», poesía declamada por F. C.—15. Fioravanti, «Coro de locos», petipieza en canto—16. Marcha final—Precios de localidades: Entrada con asiento 20 $, id 10 $ para los niños, palco 60 $

AVISOS NUEVOS

Sirviente Se precisa en la calle del Perú 150 M6v10

Se ofrece un jóven español de 21 años para tienda, registro, ó remate, práctico en el ramo, dará las mejores recomendaciones, Venezuela 188 darán razon. M6v12

Se ofrece un jóven español de 19 años para cualquier trabajo, Venezuela 188 darán razon. M6v12

Cochero Se necesita uno para ir á una estancia, Libertad 412 (altos) M6v9

En la calle de Méjico núm 448 se precisa un muchacho de 16 ó 18 años para reparto de carbon; es inutil de presentarse si no tiene recomendaciones M6v0

Por ladrillos cal ó polvo, se cambia un carro de máquina casi nuevo, apropiado para el trasporte de dichos artículos. Para tratar calle Castelli núm. 15. «Tornería» m 6 v 23

Ama de leche Se ofrece una primeriza, de nacionalidad vasca española, para criar en casa del niño. Ocurrir Paraguay 289. m6 v 19

Cocinera Se precisa una en las Lomas de Zamora, ocurir calle de Belgrano núm. 460 de 10 á 12. m 6 v 9.

Espedientes para comisaría, se anticipa el valor de los espedientes en comisaría de guerra á un módico interés. Ocurrir Victoria número 49 último piso m6v17

Costureras se necesitan para camisas de hombre escusado se presenten sinó saben coser fino. Entre-Rios número 289. m6v10

Dependiente de tienda práctico en el ramo, para la campaña, [se] precisa Piedras 89 m6v9

Cochero Se ofrece uno de nacionalidad italiano, con los mejores informes de familias conocidas. Ocurrir Brasil 274. m 6 v 11

Ama de leche se precisa una con recomendacion, que la leche cuente mas de tres meses; Chacabuco 518. m6 v 9

Ama de leche se ofrece una con buenas recomendaciones y con leche fresca y abundante. Paraguay 46. m6v16

Urgente Cangallo 61, escritorio N. 4 de comisiones generales, se precisa un dependiente almacen para el campo, 2 peones, 1 mozo de abordo, 1 repartidor de cartas, 1 mayoral tramway y 1 dependiente escritorio. m6 1p

Dependiente español para almacen, 1 matrimonio el hombre cocinero, 1 peon de 15 años para panaderia, cocineras, mucamas, 1 muchacho para almacen, chicas y chicos para sirvientes hay colocacion en la Agencia de Bouzada calle Cuyo 100. m6 1p

Se desean alquilar en la calle de Rivadavia, Victoria ó San Martin, á tres ó cuatro cuadras de la plaza Victoria, dos ó tres piezas bien amuebladas; Dirigirse al café de Bayona, Paseo de Julio 83 y 84, preguntar por Froilan Lopez. M6v17

Se vende por poco capital, una cigarrería y despacho de bebidas, sito en la calle Tacuman 452, el dueño la vende por tener que ausentarse para la campaña. m6v10

Se necesita una casita (se prefiere de altos) que tenga cuatro ó cinco piezas y que esté ubicada al Norte ó Oeste del municipio el que la tenga y la quiere alquilar dirigise Victoria 27 bajo las iniciales V. N. M6v9

Pichincha Por tener que ausentarse del país se vende el café con billares, situado en la calle de Artes cortada, núm 117 frente al Mercado del Plata. M6v10

Sirvienta para ir á Quilmes distante 3 leguas de la ciudad se necesita una; Ocurrir Perú 95 M6v9

Farmacéutico recibido Se precisa uno para regentear una botica en esta ciudad. Ocurrir Botica del Plata, Artes y Cangallo. m 6 v 14

Especialidades contra la hidropesía, el crup, la escarlatina y las enfermedades sifilíticas y tambien para la vista. Hay un especialista en el Gran Hotel de Génova, Paseo de Julio, que las espende garantiendo una pronta curacion. Preguntar por el especialista. Horas de despacho de 9 á 1 p. m. M6v27

Ojo! Ojo! Ojo! Se vende ó cambia por oveja una casa al Norte con nueve piezas todas entablada, empapeladas y cielos rasos, recientemente refaccionada, tiene algibe, gas y aguas corrientes, patio y zaguanes marmolizados, dista once cuadras de la plaza Victoria y tres á la Estacion Ferro Carril del Oeste, para verla y tratar ocurrir al Sr. Enrique Raymond calle Defensa núm. 80 á cualquier hora del dia. m 6 v 9.

[illegible] Se necesita entre [illegible] davia 316.

[illegible] los vendrá muy barato. Su dueño los vende por atender otro negocio. m 6 v 9.

Agencia de conchavos «La primera española» Defensa núm 70 se ofrecen matrimonios, cocineras, mucamas, muchacho, y toda clase de conchavos, para la ciudad y campaña con buenas recomendaciones, á los Señores no se cobra comision. M6 1o.

Se alquila en casa de familia española una pieza amueblada sin ó con pension á 25 $ diarios, y una sala amueblada con dormitorio y tres balcones á la calle, Cerrito 192. M6v9

Casa se desea alquilar una que no tenga menos de seis piezas y q' se halle entre las calles de Alsina, Europa Defensa y Lorea. Dirijirse á las iniciales O. S. S. confitería de la Union Defensa y Victoria. m 6 v 9

Merceria Se vende una con corto capital y con buenas condiciones, la casa tiene comodidad para poner otro negocio como ser sastrería etc al que se interese para verla y tratar calle Independencia 707. M6v9

Se ofrece Una persona que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de alguna casa de negocio, dirigirse á las iniciales C. B. Hotel de Europa 25 de Mayo No 107 M6v10

Se alquila una pieza amueblada en la calle Charcas núm, 524, mediante un alquiler módico. M6 v11

Peluqueria Se vende una en paraje inmejorable, se halla situada en frente al Hotel Argentino, calle 25 de Mayo número 26, su dueño la vende por retirarse del negocio; para tratar al mismo propietario, calle 25 de Mayo número 26, peluquería. M6 v180

Mensura El agrimensor que suscribe, autorizado por decreto del Superior Gobierno de Febrero 24 ppdo., para medir la suerte de estancia del Azul núm. 204, de propiedad de don Blas Dhers, avisa á los linderos don Manuel Guerrico y don Bonifacio Carrizo, que dará principio á la mensura el 15 del corriente. El espediente tramita por la Escribanía Mayor de Gobierno.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1880—*Félix Dabadie* m6 v9

Colegio Británico Santiago del Estero 178. La distribucion de los premios correspondiente á los exámenes de Diciembre 1879 tendrá lugar el Sábado, concluidas las clases del dia. M6v0

Al público y al comercio Aviso que he comprado á don José Antonio Urtubey el negocio de Confitería y cancha de bochas calle de Cangallo 533 y 535 El que tenga reclamo que hacer se presentará dentro de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Marzo 5 de 1880,—*Luis Montenerde* m 6 v 9

Se vende un magnífico armazon y mostrador de nogal macizo, sirve para confitería sastrería, tiene dos grandes vidrieras puede servir tambien para casa particular. Todo se vende por la mitad de su valor. Calle Artes núm. 402 esquina Temple. m 6 v 14

Gran Establecimiento Se arrienda ó se vende un estenso establecimiento, sito en la márgen norte del rio de Barracas y próximo á los corrales de abasto, aparente para cualquier industria ó fábricas de sebo, grasa, jabonería etc. Conteniendo grandes galpones con cilindro á vapor uno de ellos y otro con ocho grandes tachos aparentes para derretir sebo, como igualmente para fabricar jabon, con todos sus aparatos y útiles necesarios, carros de caballos y cuanto se precisa para establecer la industria que mas convenga.

Su terreno se compone de cerca de cuatro manzanas, conteniendo una buena casa habitacion y muchas otras poblaciones de importancia; hay ademas una máquina á vapor para moler huesos, industria hoy muy importante.

Por mas pormenores ocurrir á la calle de Uruguay 122 m 6 v 17

La Municipalidad de San José de Flores—Por resolucion de esta corporacion en acuerdo del 27 del presente mes, se hace saber á todas las personas que tengan deudos sepultados en el Cementerio nuevo, por un tiempo determinado y esto se encuentre ya vencido, que deben comparecer á renovar sus títulos dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, de lo contrario la Municipalidad ordenará la exhumacion para que se depositen en el osario general.—San José de Flores, Enero 20 de 1880.—*Juan Angel Villalonga*, Secretario. m6v26

A los aficionados á los juegos hípicos se les proporciona una buena ocasion en las grandes carreras que se llevarán á cabo el domingo 14 del c'te en el partido de Arrecifes, tomando parte en esta el malacara de Bernardo Gomez y el overo de Pedro Telechea, siendo el tiro de cuatro cuadras y ochenta varas, la apuesta es por 80,000 $ m|c por cada parte, así es que los aficionados y conocedores de caballos no deben dejar pasar esta oportunidad, pues segun parece correrá bastante plata. M6v 4

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bovedas de 1ª 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, redifican venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Comenterio, tanto en la ciudad como en la campaña, se practica toda deligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro, se encarga de todo trámites municipales, se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en planos de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo 253 de 7 de la mañana á 6 de la tarde á N. A. sin exclusion de los dias de Fiesta. m 6 perm

Se ofrece una ama de leche fresca, ocurrir Méjico 108. m 5 v 9

Mucama se necesita una en la calle de Belgrano N 216. m 5 v 10

Cocinera española Se ofrece una con buenos informes de su conducta. Ocurrir San José 283 M5v11

Cocinera Se ofrece una con informes de familias conocidas, garante el cumplimiento de su obligacion. Ocurrir Moreno 585. M5v10

Matrimonio italiano, se ofrece uno con buenas recomendaciones la mujer para cocinera y el hombre para mucamo ó cocinero. Ocurrir Suipacha 614. m 5 v 11

Ama de leche se necesita una con urgencia es inútil se presente sin buena recomendacion, hotel Frascatti Maipú núm. 24, (cuarto nros. 13 14 y 15. m5v9

Matelasé para tapados gustos preciosos á 56 pesos Las Felipinas, Suipacha 94 al 100. m5v7

Se vende un rico Landó clarence de 5 vidrios de muy poco uso y muy fuerte tambien se vende un tilbury de 4 ruedas Norte Americano para verlos en la calle Moreno 1067 M5v6

Tul blanco para novias 3 varas de ancho: Suipacha 100

Terciopelos labrados negros y de colores, Suipacha 94 al 100 á Las Felipinas m5v7

Pañuelos y fichus de felpa gran surtido Suipacha 94 al 100 y Buen Orden esquina San Juan m5v7

Cocinero ó cocinera se necesita con buenas recomendaciones. Bolivar 255 m 5 v 9

Utiles de fotografia se desean comprar al guno en buen estado á saber: 1 cámara oscura grande, 1prensas, cuvetas etc. Dirigirse en la calle Córdoba 627 M5v16

Mucamo Se precisa uno que sepa su obligacion escusado se presente sin tener quien garanta su conducta. Chile 288 M5v9

Se vende la zapatería calle de Belgrano núm 344 tiene buena clientela de medida, la casa tiene comodidad para familia, arquiler barato, para tratar á toda hora del dia F5v9

Se precisa una ama de leche italiana aunque sea matrimonio, calle Independencia núm 883 M5v9

Sr. don José Larroque actualmente en Mercedes, ó en Chivilcoy, se le ruega pase por la calle 25 de Mayo núm. 180 por un asunto que le interesa.—*Adolfo Estingoy*. m 5 v 7

Ama de leche se ofrece una hija del país j ven para criar en su casa, Artes 767 M5v11

Una ó dos lindas piezas se alquilan con balcon á la calle, con ó sin muebles con pension á precio módico, en casa de corta familia. Tacuarí 202 altos esquina Belgrano, m5v18

Aparadoras ó bilvanadoras en la zapatería La Coqueta se necesitan para trabajar en el taller de la casa, Tucuman 703 esquina Garantias. m5v7

Mucamo con recomendaciones se necesita Estados Unidos 364. F29v11M

Se ofrece una sirvienta con una niña de 8 años para la ciudad ó campaña. ocurrir calle Lima núm. 169 F29v7M

Se vende una licorería con buena clientela y de poco capital, ó se desea encontrar un sócio capitalista para explotaria en gran escala; por datos, etc., calle de San José 318. F29v12M

Se ofrece un hombre para cualquier servicio para la ciudad ó campaña ó para peon de campo; calle de Victoria 660. F29v7M

Se ofrece un hombre italiano formal para dependiente de almacen ó para cocinero, ocurrir calle de Arenales 880, tiene buenas recomendaciones. F29v6M

Jardinero se ofrece uno inteligente y con recomendaciones calle de Temple No. 275. F29v7M

Sastre cortador se ofrece uno práctico con buena recomendacion, dirigirse Chile 448. F29v7M

Se ofrece una ama de leche de nacionalidad española con abundante leche fresca y sana, posee recomendaciones, calle Cerrito núm. 24 daran rason. F29v7M

Una señorita Parisiense que sabe el español y puede garantir con buenas recomendaciones su conducta, se ofrece para dar lecciones de ambos idiomas ó entrar en alguna casa de familia como institutriz, sea en la ciudad ó en el campo. Corrientes 407. F29v17M

Tapicero y adornista recien llegado, se hacen colchones elásticos de nuevo sistema contra las chinches, y se entra una se regala el colchon. Se tapizan toda clase de muebles, especialidad en cortinajes, 122 Esmeralda 122. F29v6M

Casa de 30 á 60,000 ps, mjo, se desea comprar, en la Encuadernacion calle Belgrano No, 177 darán rason; F25v7M

Se ofrece un hombre formal español edad 36 años para portero ó mucamo con buenas recomendaciones, Salta 223 F28v6M

Cedro paraguayo En vigas y tablones en el aserradero á vapor del Aguila Lima 581. F22v10M

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas; 425 calle Belgrano 427, al lado de la Iglesia de Monserrat. F17v17M

Máquinas de coser se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas; calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. F25v26Mzo.

Un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de alguna casa de comercio. Dirigirse calle Suipacha 110, á las iniciales G. K. F20v20M

Cocinera se necesita Córdoba 521, es escusado se presente sin buenos informes. M2v7

En la calle de la Piedad núm, 194 se precisa una sirvienta estrangera de 15 á 20 años. M2v6

Cangallo 909 se necesita una sirvienta. M8v7

Junin 118 se necesita una sirvienta con cama; M3v10

Se necesita una sirvienta estrangera calle Suipacha. núm 380 M3v6

Atencion Se alquilan dos lindas piezas amuebladas con vista á la calle en casa de corta familia Cerrito 393 M3v9

Una pieza Se alquila con balcon á la calle con pension por 650 $ mensuales, calle Buen Orden núm 27 M4v8

Se ofrece un muchacho para aprender alguna profesion calle Alsina núm 951 M3v6

Costurera para familia, que entienda de plancha, y una cocinera, se necesitan calle San Juan núm, 387. M3v6

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Belgrano 1318. M3v7

Cocinera sin cama se ofrece una, tiene buenas recomendaciones, calle Venezuela 102 cuarto No, 9, altos; M3v7

Cocinera con cama se necesita, Lorea 774 M8v7

En la calle de Santa Fé 744, se necesita una sirvienta estrangera, se prefiere sea italiana; M3v6

Oficial barbero se precisa uno en la calle Chacabuco 304. m 4 v 7

Se necesita una muchacha para el servicio de poca família, calle Piedras número 481. m 4 v 7

Albañil para hacer algunas refacciones, se necesita Belgrano 301. m 4 v 7

Sirvienta Se necesita Rivadavia 859. M3v7

Lecciones de piano de oido Tacuarí núm 592. El profesor Ramos P. Montalde dá lecciones de piano de oido, por una metodo [illegible], yendo á domicilio. Enseña en pocas lecciones varias piezas, y se [illegible] garante al discípulo [illegible] repertorio. m 5 v 16

Se desea saber el paradero de D. Florestan Andrades que vivia en Zárate, el que desea verlo es su hijo Isaac Andrades. Ocurrir en la ciudad calle Rivadavia 866. m6 v 12.

Se ofrece una ama de leche fresca italiana para criar en su casa, con buenas recomendaciones ocurrir calle Misiones núm 160 entre Moreno y Belgrano. m 5v 11

Un pastor de ovejas finas, aleman, casado, con dies años de esperiencia en Europa y 4 en este país, y que tiene buenas recomendaciones, busca un empleo en una estancia para cuidar una majada fina, Negrette ó Rambouillet, tambien tomará una majada á medias teniendo un pequeño capital disponible. Para mas informes ocúrrase San Martin 160 (bajo iniciales H. B) oficina del Standard. m 5 v 7

¡Ojo! á los estancieros á elejir, hay familias españolas recien llegadas al país acostumbradas en la labranza y faenas del campo. Los que quieran aprovechar esta buena ocurrencia pueden acudir al hotel de inmigrantes ó á la calle Lima 176. m 5 v 7

Cocineras estrangeras con cama y sin ella, mucamas, niñeras, sirvientas, un chico español de 16 años para almacen hay colocacion en la Agencia de Guerrero San Martin 123. En la misma hay dependientes españoles para almacen y tienda, oficiales sastres, cocineras, mucamas, matrimonios, porteros y peones para diferentes trabajos. m 5 v 6

Hacienda para invernar se recibe en el alambrado denominado la Pandorga partido de Necochea, para tratar en el mismo establecimiento ó en la calle Rivadavia número 54. m 5 v 7

Colegio Católico Argentino, especial para pupilos. Se dán cursos diurnos y nocturnos para comerciantes, ingenieros, farmacéuticos, Escribanos, maestras, etc. El programa y demas datos se suministran. Belgrano 759 ó bien Bolivar núm. 7. Ventajas especiales para todas las familias m 5 v 7

Se ofrece un jóven de 18 años para dependiente de una escribanía ó Estudio de Abogado, tiene buena letra, y quien dé las mejores garantias de su honradez.

El que se interese ocurra á la calle de Córdoba 336 (altos) m 5 v 7

En Moron se arrienda por año una quinta con casa de bastantes habitaciones, arboleda, y de 3 á 4 cuadras de terreno todo bien cercado, dista de la estacion 12 cuadras al norte. ocúrrase al señor Pearson calle General Alvear núm, 71, en el pueblo indicado. m5v7

Sr. D. Francisco Ruiz Autor de la Guia Comercial, se desea verle con urgencia, calle Esmeralda 137 y 139, por un asunto de interés, de 8 h. a. m. hasta 7 h. p. m. M5v7

En Flores se venden dos lotes de terreno esquina uno de 10 vs, por 40 y otro de 72 por 66 alambrado y cultivado y cercado de edificios, se venderá á plazos al gusto del interesado, tratar Suipacha 94 al 100. m5v7

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Banca y Estevan Martinelli ha quedado disuelta por mutuo y amigable convenio, quedando con el activo y pasivo el sócio Estevan Martinelli.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1880. m5v7

Chacra central se arrienda una en San José Flores á 4 cuadras de la plaza, en la calle Real entre la Floresta y dicho pueblo, se compone su terreno de 36 manzanas de alfalfares, para tratar en la calle Real núm. 322 á cualquier hora del dia. m5v10

Por 900 ps. mensuales se venden lotes de terreno en Almagro, Villa San Cárlos rodeado de edificios y por el término de un año, 10 vs. de frente por 58 de fondo, para tratar Suipacha 94 al 100, en el mismo punto hay lotes de mucha mas estension y con mas fondo. m5v7

Chacra se alquila una de 14 cuadras mas ó ménos calle de la Arena, camino de Flores, al lado de los señores Malaver y Silva antigua chacra de Pereira, dicha chacra tiene varias habitaciones tratar Piedad 906 librería y mercería del Porvenir de Villarino, ó Suipacha 94 al 100, tienda Las Filipinas. m5v7

Tres jóvenes italianos se ofrecen para peones de fidelería ó panadería ó cualquier trabajo hay quien garanta su conducta dirigirse calle Talcahuano 227. m5v11

Por 1,000 ps. mensuales se vende un terreno calle Belgrano frente á la Estacion Caridad, el frente empedrado 10 vs. de frente 5 de fondo y por el término de dos años tratar Suipacha 94 al 100. m5v7

Licorista Se ofrece uno italiano que garantee el desempeño de su obligacion, ha trabajado en Italia en la fábrica de los señores Gancia hermanos y tiene buenos informes de su conducta Ocurrir Suipacha 614. m 5 v 11

Landós se venden dos fuertes para plaza con sus guarniciones y una yunta de caballos, uno de cinco cristales y el otro de dos capotas, para verlos Santiago del Estero 66 y Victoria 678 y para tratar Alsina 811 á toda hora. m 5 v 10

Se ofrece un matrimonio estranjero jóven sin familia tanto para la campaña como para la ciudad tiene recomendaciones. Perú 30. F27v6M

Barbero Se necesita un jóven oficial para trabajar en el Paraná, para tratar Tucuman 2[illegible]

Cocinera italiana con recomendacion se necesita Piedad 473 M2v6

Sirvienta se precisa una en la calle Comercio 177 altos, que tenga buenas recomendaciones se prefiere española. M2v6

Casa central se desea alquilar una en buen estado de 7 á 10 piezas dirijirse bajo sobre N B á esta imprenta M2v9

Se vende un almacen de comestibles y bebidas con poco capital, su dueño lo vende por no poderlo atender; calle Santiago del Estero esquina á la de Méjico. M2v7

Se ofrece una ama de leche fresca, en la calle Colon núm. 105, entre Belgrano y Moreno, preguntar por Cármen. M2 v9

Cocinera Se ofrece una señora inglesa formal para la cocina sabe cocinar muy bien, prefiere una casa inglesa, tiene recomendacion, ocurrir calle de Balcarce núm 236 M2v7

Se vende una ferreteria ó hojalatería de poco capital calle de Cangallo núm 385 M2v7

Muchacha en la calle de Suipacha num 583 se necesita una de 10 á 12 años. M2v6

Oficial sastre se necesita uno español que sepa su obligacion. Tambien se necesita una cocinera para la campaña, calle Buen Orden núm. 210. m2v7

Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano tanto en su casa como en la de [illegible] Parque 402. m2v6

Cajas vacias de fósforos se compran pagando buen precio Alsina 117. m 4 v 7

Una sirvienta se necesita ocurrir Cangallo 469 m 4 v 6

Cortinas En la calle Independencia 430 se plancham cortinas de tul y de muselina al [illegible] respondiendo su duracion por estar un nuevo procedimiento m2 v10

Se desea alquilar una casita de tres ó cuatro piezas, que no diste mas de 10 cuadras de la plaza Victoria, dejar una esquela en esta imprenta á Z. Z. con domicilio. M2v7

Oficiales sastres Para confeccionar uniformes de tropa, se necesitan Florida núm. 153. M2v7

Una muchacha se precisa para lavar y planchar, calle Cangallo 407, se prefiere estrangera. M3v6

Dependiente Se ofrece un jóven de 16 años para tienda, mercería ó otro negocio, son recomendaciones, Victoria núm 344. M 3 v 7

En la calle del Perú 141 frente al Tealro Nacional de Comercio se alquilan piezas para Escritorio Para tratar Belgrano 404. M 3 v7

Se necesita un muchacho de 12 á 16 años para el servicio de una familia, calle Venezuela número 841 Se prefiera español. M 3 v6

Dependiente Se necesita para tienda de 4 á 16 años con garantías de su conducta, Montevideo 431 m3 v9

Se precisa un muchacho para el servicio de una sastrería No se presente sin garantia. Victoria 261 m3 v6

Muchacha se necesita una de 12 á 14 años para el servicio de un matrimonio, Uruguay número 87. m3 v6

Se vende la acreditada fonda de los Amigos situada en la calle Cerrito número 293. El dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. m3 v7

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, ocurran para tratar á la calle Cochabamba núm 31. m3v9.

Muchacha Se ofrece una de 10 años para el servicio de un matrimonio solo ó sino para cuidar una criatura tambien se ofrece una cocinera sin cama. Calle de Piedad número 641 cuarto número 6 á toda hora. m3v10.

Semilla de Alfalfa recien cosechada y semilla de cardo asnal y de Castilla, se halla en venta en el Depósito de semillas de Angel Peluffo, Artes 182. M3v8ab

Una mujer formal se ofrece para cocinar y planchar á poca família, sin cama Charcas 707, con recomendaciones. M3v6

Encuadernador Se necesita un oficial encuadernador, que tenga bastante practica, se le pagará buen sueldo, calle Piedad 129 M3v6

Cocinera Se precisa una en la calle Piedad 767 es inutil se presente sin recomendaciones M3v6

Muchacha ó muchacho se necesita de 12 á 14 años, para servicio, calle Piedras núm 280 primer piso M4v7

Oficialas planchadoras, se necesitan para camisas nuevas, se les pagará bien, Suipacha 88 altos M4v7

Barbero se necesita un oficial para trabajar los dias de sábados y Domingos, ocurrir calle Bolivar 554. m 4 v 7

Cocinera se precisa una buena, Florida núm. 457, m 4 v 6

Dependiente se precisa uno para tienda de 15 á 16 años practico en el ramo calle Rivadavia núm. 1. m 4 v 6

Peon se necesita uno para un establecimiento de campo en la Magdalena, que sea inteligente en la ordeña Ocurrir San Juan 4 7 m 4 v6

Ama de leche se ofrece una fresca con buenas recomendaciones para criar en su casa ó en la del niño, ocurrir Paraguay 46. m 4 6

Se ofrece una señora formal para cocinar, daran rason calle de la Defensa 197, tercer patio m 4 v 7

Cocinera y mucama se ofrecen con buenas recomendaciones, las dos para una misma casa, calle de Venezuela 770. m4v7.

Ama de leche Se necesita una que sea de buena leche y con recomendaciones; Cangallo 643. m 4 v 7

Tenedor de libros Se precisa uno para la campaña que sea inteligente, ocurrir Rivadavia 90 de 12 á 2 de la tarde. m 4 v 10

Se ofrece un jardinero y quintero de nacionalidad italiano, bastante práctico y tiene buenas recomendaciones. Calle Temple 275. m. 4 v 10.

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca y buenas recomendaciones Calle Victoria 483 m 4 v 10

Dependiente para casa de negocio en el campo se necesita. Moreno 268. es inoficioso se presente sin recomendacion, se prefiere Español m 4 v 7.

Se ofrece un jóven español de 22 años que desea colocarse en una panadería por el sueldo de 260 ps mjc. para tratar calle 25 de Mayo núm. 14. m 4 v 7

Pianos Se afinan y componen con todo perfeccion. No ta: se vende un piano aleman es casi nuevo tiene solo 8 meses de uso, se vende casi por la mitad de su valor y otro de pierna calsun tambien se vende barato se compran pianos usados y se venden, acudir calle de Alsina No 503 entre Lorea y Zeballos *Coyetano Casetti* F18v18M

Se necesitan dos sirvientas para el campo, una para cocinera y la otra para el lavado y planchado, ocurrir calle de Corrientes número 1148. m 5 v 7

Para señoras y señoritas sombreros los mas modernos en plaza, Las Felipinas Suipacha 94 al 100. m5v7

Alfombras de tripe desde la mayor hasta la chica Suipacha 100 á Las Felipinas. m5v7

Cosedor de botas se necesita uno que sepa bien su obligacion en la zapatería La Coqueta, Tucuman 703 esquina Garantias, se le pagará buen sueldo. m5v7

Al comercio Participo haber vendido mi almacen situado en la calle de Tacuman esquina á Oviedo, á Don Santiago Rivera, si alguien tiene que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se presentará en el término de tres dias, pues pasado este plazo no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo 4 de 1880—*Francisco Gabriel*. m4v6.

Por 65,000 pesos mjo. Se vende la casa calle Garantias núm 526, entre Charcas y Santa-Fé; Tiene 4 piezas y demas dependencias; techos y pisos de baldoza. Mide 8 1[2 varas de frente por 24 de fondo. Para mas datos y tratar, ocurrir Lorea 250. M4v6

Menor huido el domingo 29 se ha huido del hogar paterno el menor Pedro Gutierrez de 13 años de edad, se ruega á la persona que sepa su paradero de aviso en la calle Alsina 311, como tambien se harán séries cargos al que lo oculte. M4v10

Oficial sombrerero se necesita uno que sepa trabajar bien y que tenga buenos informes de su conducta; es inútil se presente sino posee estos requisitos. Sombreria Madrileña, Bolivar 178. m 4 v 7

Se vende una Americana nueva de dos y de cuatro asientos; hecha á la última moda con mucha comodidad, para atar uno y dos caballos, se vende á un precio sumamente barato. Cuyo 761. M2v10

Una persona que tiene algunas horas desocupadas se ofrece para llevar los libros de alguna casa de negocio, ocurrir al hotel de Europa, 25 de Mayo número 107. m4 v 7

Casita Se desea comprar una que tenga buen frente y fondo y que este situada al Norte, se prefiere en la calle de Santa Fé ó Paraguay, y que no exceda de 100,000 $ para tratar Santa Fé 182 de 7 á 11 a m y de 5 á 8 p m M4v6

Costurera de ropa blanca, que sepa coser bien á la máquina, se necesita inmediatamente en una casa de familia, siendo inutil se presente si no sabe bien su obligacion, ocurrir Cochabamba 512. m 4 v 7

Al comercio y al público, aviso haber vendido mi negocio de almacen, situado calle Córdoba núm 376, el que tenga algun reclamo que hacer con dicho negocio se presentará en el término de tres dias desde la fecha Marzo 4 de 1880 pasado dicho término no tendrá reclamo ninguna espose—*Francisco Dosmoni* M4v6

Un tenedor de libros se encarga de llevarlos por la insignificante suma mensual de 100 ps. mjc.; la misma persona se ofrece como cobrador, pudiendo dar fianza así como testimonios de su conducta. Ocurrir Córdoba 521 M2 v10

Se ofrece una jóven inglesa para mucama ó niñera, posee buenas recomendaciones; para casa de familia del país ó inglesa, calle de Balcarce núm. 236. M2 v7

La Alianza COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS. La Junta General ordinaria de accionistas tendrá lugar el dia 20 de Marzo próximo á la una p. m. en sus oficinas, calle Victoria 117 (altos). BUENOS AIRES FEBRERO 27 DE 1880.—*El Director General*. F29v20M

Enfermero se ofrece uno con teoria y práctica de 18 años ya sea para asistir algun enfermo particular ó para algun establecimiento que lo necesite, se puede presentar pruebas de su inteligencia en ese ramo con los principales médicos de esta capital; el que lo necesite puede dirigirse á la calle de Piedras núm. 562. M3v10

Atencion Gran liquidacion con rebaja de precios de la mercería calle de Rivadavia N. 1192, con muebles entre los cuales hay un piano inglés perpendicular, 1 ropero de jacarandá con luna francesa y muchos otros efectos que estarán á la vista. A mas si hay algun interesado por todas las existencias puede presentarse á cualquier hora del dia. El dueño la vende por ausentarse del país. F29v4 Abril

Escuela Nocturna para adultos (gratis) por orden del consejo escolar del distrito de San Miguel, se hace saber á los que quieran instruirse gratis que todas las noches de 7 á 9 hay clases de Aritmetica, Mercantil. Teneduria de libros, Ortografia, Geometria plana, dibujo lineal, francés etc. etc. Victoria 478 el Secretario. F20v6M

A los ingenieros civiles, de minas y mecánicos, estancieros, rematadores etc. etc. dibujos de planos de todas clases ejecutadas á precios módicos, El infrascrito ha preparado planos para la última esposicion de París; fué contratado por la comision de la exposicion de Lóndres de 1871; y ha adquirido una estensa esperiencia en grandes trabajos públicos. Se dán lecciones en dibujo de ingenieria, ofrece como testimonio las recomendaciones del Sr. A. E. Shaw ingeniero civil. Dirijirse por escrito á A. W. Brown, imprenta de La Prensa ó calle Moreno núm 1156. F27v9M

Se vende Una casa, calle de Andes núm. 136, está entre dos vias de tramways, Cuyo y Cangallo. Se compone su frente de 8 1[2 á 9 vs. por 35 á 38 de fondo, edificada en cal, maderas duras; consta de 10 piezas, 7 piezas bajas y 3altas al fondo; cielos-rasos de yeso hasta la cocina, con resumidero, teniendo una batea-sumidero para lavar, dos letrinas y un altillo. Todas las piezas entabladas, gas en todas las piezas, y sus correspondientes celosias de cedro en todas las puertas, algibe y pozo de rica agua; los techos de baldoza y piso de los patios de lo mismo, con sus dos persianas á la calle y dos ventanas interiores. Para verla, pueden pasar á cualquier hora del dia, y para tratar, Corrientes 268. F27v27M.

Al comercio Ayer ha llegado á mi noticia el aviso que los señores Ebbek y Diekelman, han publicado en *La prensa* y LA NACION, como representantes de la señora doña Avelina de Sanes Valiente, haciendo saber, que por fallecimiento de don Pedro A. Sans Valiente, ha quedado disuelta y liquidada, la sociedad que existia entre dicho señor y el que suscribe, en el partido de Lobería, y como hasta la fecha no ha habido tal liquidacion, lo participo al comercio y al público en general, previniendoles que toda transaccion comercial que se haga sin mi intervencion, en intereses de dicha sociedad, será nula. —San José de Balcarce, Febrero 21 de 1880.—*Demétrio Rodriguez*. F27v6M

Se previene á las personas que tengan restos de positados en la bóveda edificada en la sepultura 1ª del No. 218 de la seccion Enterratorio General del Comenterio del Norte, de propiedad de los abajo firmados, comparezcan dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la 1ª publicacion del presente á exhumarlos, bajo apercibimiento de ser llevados á la osaria general—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—*José Jaime Juan Bignon* F27v27M

Teresa F. Devechi (Partera). Participo al público que recientemente he establecido en la calle de Cerrito No. 157, un gabinete donde ofrezco mis servicios como profesora y donde hallarán todas las personas que no quieran ocupar, comodidad y trato esmerado. Tambien ofrezco mis servicios profesionales a las personas que residen en la campaña, por mas distantes que estas se hallen. F22v9M

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia perteneciente á Antonio Spino, el que la haya encontrado y quiera devolverla [illegible] gratificacion. F29v22M

"No me olvides" Tal es el nombre de la antigua y bien acreditada Cigarrería y Fábrica de tabacos situada en la Calle de Chacabuco No 149 frente al Mercado del Centro. En este Establecimiento las personas de buen gusto encontraran un variadisimo surtido de cigarro habanos asi como las mas excelentes picaduras de la Habana, de Hebra, de Bahia, de la Palma, de Virginia, francés, tucumano, paraguayo y negro americano picado y en rama. Hay asimismo un gran surtido de artículos pertenecientes al ramo, todo á precios sumamente módicos. Ventas por Mayor y Menor F25v25M

Interesante á las señoras en la calle; Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela á la otra puerta de la peluquería, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y trajes de señora, señorita y niñas con arreglo de la moda elegante y correo de ultramar 25 $ vestido de señora. 20 ps. túnica, con paniar, dolma, jaquet y baton, 15 ps. para las niñas 10 ps. los moldes todo se entrega á última moda á reales la vara del dobladillo, se hacen volados tableados ojales y otras guarniciones con prontitud y módico precio, se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida se precisan oficialas y aprendizas F27v27M

Almacen de comestibles y bebidas se vende uno muy acreditado, sito en una brillante poblacion muy próximo á un mercado, tiene regular capital y hace buen diario, la casa paga un módico alquiler y tiene grandes comodidades. Por mas pormenores ocurrir calle Rivadavia No 709. F25v6M

Al comercio Aviso al comercio que con esta fecha he vendido mi negocio de colchonería situado en la calle Bolivar 423 á D. Francisco Villadeamigo; el que tenga algun reclamo que hacer sirvase presentarse en el término de tres dias pues pasado este no atenderé ninguno. Buenos Aires, Marzo 3 de 1880.—*Juan Gil*. m 4 v 6.

Feliciana Bobbio de Murature

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Febrero de 1880

Su familia suplica á sus amigos y relaciones se dignen acompañarla á rogar á Dios por el descanso de su alma en el funeral rezado que debe celebrarse en el templo de San Miguel Arcangel, el Lúnes 8 del corriente á las 11 de la mañana, obsequio piadoso que la obligará á eterna gratitud. m 5 v 7

A la verdadera economia de las familias, Begné, fundador y director de la primera fábrica en Buenos Aires de calzado de punta metálica para niños, y niñas, de M. Gregorio Moporade, calle Defensa 20, previene á sus relaciones y al público en general, que acaba de montar una fábrica por su cuenta en la calle de Maipú núm. 204, al lado del antiguo Hotel Benne Soupe. Venta por mayor y menor. F17v17M

Al comercio en general y á los particulares, prevenimos que de los muchos quesos que formaron concurso en la reciente esposicion de Concordia, los únicos que han sido premiados con la primer medalla de oro fueron los elaborados en el acreditado **Establecimiento Remedios** sucursal Alsina 371, premiados ya en otras esposiciones F12 v12F 1881

Sin engaño

Sombreros para hombres y niños, especialidad en felpas y castores; al mismo tiempo la casa se encarga de hacer en 24 horas cualquier sombrero sobre medida, como tambien para Sres. eclesiásticos, siendo especial esta casa para todo trabajos de sombrereria; los que deseen ser servidos, ocurran á la sombrereria Madrileña, calle Bolivar núm. 178. F21v8M

A los confiteros y particulares, Se les previene que la única casa que les puede surtir de la manteca pura y fresca que se elabora en el **Establecimiento Remedios**, es la sucursal del mismo, calle Alsina 371, donde se hallará en venta durante todo el año y en cualquier cantidad, á precios módicos. F12 v12F 1881

Atencion Se vende un terreno de 10 vs de frente por 50 de fondo. Dicho terreno es en la calle 2ª Rivadavia núm 66; tambien se le previene á los linderos que si tienen interes se les dará por lo que costó y la escritura gratis; costó 3,600 ps como se le dará al que lo compre; para tratar Méjico 917, desde las 8 hasta las 12 del dia.

Tambien se vendan 2 pollos de pelea finos traidos de las Provincias y 2 gallinas; se darán baratos. m3 v7

Mucama se necesitaba, Esmeralda 581, [illegible] m4 v7

Ama de leche se ofrece una de el tiempo de 4 meses, de nacionalidad española, calle Colon núm 105, entre Moreno y Belgrano. m4 v6

Sirvienta se necesita una muchacha como de 12 á 14 años, calle Venezuela núm 557. m4 v7

Niñera se necesita con buena recomendacion, Artes 431. m4 v7

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza, calle Paraguay 622 m 4 v 6.

Mantillas madrileñas, capotinas gasas negros y colores en Las Felipinas, Suipacha 94 al 100. m5v7

Cocinera Se ofrece una, española, garante cumplir con su obligacion pudiendo presentar informes de su conducta á satisfaccion; calle Salta 223. m3v6.

Muchacho Se necesita uno de 13 á 16 años Alsina 76 darán rason, buenas recomendaciones. m3v6.

Sirvienta con cama se precisa una en la calle de Alsina núm 609 se prefiere estrangera M3v6

Confiteria del Politeama Argentino; Corrientes esquina Parana, se vende un lindo armazon y mostrador, vetrino, arañas de gas, y una division de madera y otro; para tratar en el Café Politeama; M3v11

Mucama que sepa planchar se necesita en la calle de Méjico 220 escusado es que se presente sin tener buenas recomendaciones M4v6

Matrimonio sin familia se necesita para el campo, se prefiere español, ocurrir de dies á doce calle Moreno 276. m 4 v 6

Muchacho español de doce á catorce años, se necesita uno para el servicio de una familia, Moreno 673. m4 v7

Cochero Se necesita entre Caballito y Almagro, Rivadavia 616 M4v7

Se ruega á doña María Sanguinesi de Valerga y á Domingo Sanguinesi, que se presenten en la calle de Bolivar núm. 611 por asuntos de familia, que les interesa á dichos señoras m 4 v 7.

Un cocinero se ofrece, español con buena recomendacion, calle de Perú 213; M3v10

Gran especialidad del Dr. Pons

Es infalible para curar radicalmente las úlceras mas rebeldes, fístulas, tumores cancerosos, sin uso de instrumento ni dolor alguno; las enfermedades venéreas por crónicas que sean y todas las de las vias urinarias—Los enfermos de la campaña encontrarán en este Gabinete Especial de curacion, espléndida casa, comida y esmerada asistencia. Consulta médica de 12 á 5 y de 8 á 9 p. m. 352 Alsina 352 entre Buen Orden y Lima. E27 perm

LOMBRIS SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombris solitaria. El único aprobado por el honorable Consejo de Hijiene Pública. Curacion garantida en 6 horas. Se vende en la FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA, calle Alsina 466, esquina á Santiago del Estero E25Perm

INDICE

Busca de títulos de propiedad, testamentos testamentarías, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testimonio, testamentaria ó otro cualesquier documento público, y que deseen que ellos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 685, ó si no calle Victoria núm. 162 de 12 á 4 de la tarde, mas poseo el índice de títulos de propiedad de campos de Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época de su reparto.

A mas poseo el «Indice» de todas las ventas de tierras, estancias, casas, chacras, testamentos, donaciones etc. dadas por el Cabildo de Lujan desde en fundacion que fué en el año 1750, como tambien las testamentarias iniciadas en dicho Cabildo.

Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente, y á mas de cobrar precios módicos nada tendrán que abonar sino encuentran lo que desean.

Este índice es de mi esclusiva propiedad.—*Cárlos Ebert*.

Palacio amueblado

25 DE MAYO 241

Y Paseo de Julio 254, 256 y 258

Este magnífico Establecimiento situado en el punto mas central de la ciudad; muy próximo al Correo, Telégrafo, Teatros y Muelle, ofrece al publico, no tan solo una casa aristocrática y alegre, sino tambien una comodidad hygiénica; encontrandose en esto, mas de cien piezas lujosamente amuebladas y otras sin muebles, á precios sumamente módicos. F24v24M

AVISO MUY IMPORTANTE

A los señores facultativos y á las personas que á los repetidos pedidos de las renombradas **Aguas minerales naturales salso iódicas di sales y sulfurosas de Monte Alfeo** notifico que acabo de recibir una nueva partida de estos preciosos remedios.

El sorprendente efecto que producen las **aguas sulfurosas de Monte Alfeo** en todas las enfermedades de la piel, en los diferentes males del estómago, del hígado, la vejiga, en las almorranas, estitiques, inapetencia, indigestiones, etc, etc. les valió su adoptacion en los hospitales y institutos de Sanidad en Italia para la cura de las enfermedades arriba indicadas. Las aguas de Monte Alfeo nacen entre las rocas del mas puro azufre nativo.

Las aguas Salso-Iodicas de Sales

Cuyo uso es comunisimo en toda Europa por ser las mas ricas en yódo de todas las aguas yoduradas conocidas, constituyen un soberano remedio en las afecciones escrofulosas, venéreas y sifilíticas aunque sea de los huesos y del pecho, con llagas cario y raquitismo, usándolas como bebida y externamente.

Praduce muy buenos resultados en los casos de menstruacion difícil, en la papera, en las enfermedades de las glándulas y de la paris, haciendo inyecciones y tomando internamente en el asma, en las diferentes formas de reumatismo

El agua de Sales es un perfecto tónico y depurativo de la sangre y muy preferible al mercurio, al yoduro de potasio, al Extracto de Zarzaparrilla y al Aceite de Bacalao.

ninguno de estos agentes terapéuticos llega por cierto á igualar al magisterio de la naturaleza.

El uso de las Aguas de Sales y de las de Monte Alfeo data del tiempo de los antiguos romanos cuyas multitudes concurrian á estas celebradas fuentes para sanarse de muchas y diversas enfermedades.

El Gobierno Italiano manda siempre por su cuenta á sus establecimientos los enfermos pobres atacados de las enfermedades arriba indicadas; la infinidad de curaciones obtenidas con las aguas de Sales y con las de Monte Alfeo, hacen de estos benéficos manantiales una **verdadera fuente de salud** á que debe confiadamente ocurrir toda persona que sufra.

Se venden: en la Droguería Demarchi, Defensa 18, Droguería del Leon, Rivadavia 139; Droguería Cranwell, Rivadavia 44; Depósito general en la Droguería Argentina de Gerónimo Silvano único agente depositario de dichas aguas para las Repúblicas del Plata ó Imperio del Brasil, Alsina 466 y Santiago del Estero 89 á 95. e25

HERRERIA Y CARPINTERIA

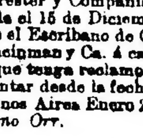

Francisco Monpes, Barracas al Sud Mitre 212 y 214. En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo, con prontitud, esmero, baratura y al gusto de los interesados. Tambien hay echas jardineras, carros, ruedas, etc, etc, garantido toda clase de trabajo que se mande confeccionar en esta casa. F13v3M

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ mic. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79. esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O22 perm

Al sin rival Se pintan, doran y floquean toda clase de camas inglesas y del país mas de bronce y de madera, relojes, sillas, roperos, rodados, máquinas de coser, etc etc todos estos trabajos se hacen como si salen de las mejores fábricas de Europa. En los precios y esmero del trabajo se puede hacer ver que no tiene rival, pues bastante conocido es de todas las familias y casas de camas y mueblerías, por ser el primero y único que trabaja las camas inglesas en Buenos Aires—*Pedro Dorado*, calle Rios 32. En la misma casa se venden máquinas de coser, se cambian y venden camas de fierro y bronce. m

Armazones y mostradores en la calle Perú 56 se venden muy baratos, mostradores armazones, los hay con puerta vidrieras y sin ellas, tambien 2 vidrieras mostradores grandes con vidrios de [illegible] propios para el que sirven como para merceria joyeria peluqueria.

Importante para los hacendados. La chata «Henri J Davison» capitan Z[illegible] que se ocupa especialmente de transportes de todo clase de ganado en pie, está por el momento disponible, despues de haber pasado una gran cantidad de ganado de la provincia de Entre Rios á la de Buenos Aires. Sobre precios y fletes dirigirse á G. Kohlstedt y compañía Rivadavia 96. F28

SASTRERIA

Se vende una de las mas antiguas y acreditadas del paraje mas céntrico de la ciudad; para mas informes ocurrir calle Victoria 109 y en la cigarrería al lado de «La [illegible]» m

Gran persianeria de Vicente Castro, Alsina 560 (antes [illegible]) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendo su solidez y prolijidad en el trabajo Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce y es perfectamente al corriente de la baratura en los precios, con que se distingue.

Al comercio El negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Guillermo Porrester y Compañía, queda disuelta por mútuo consentimiento desde el 15 de Diciembre último, segun arreglo efectuado ante el Escribano de Comercio Escobedo; quedando los señores Runciman y Ca. á cargo del activo y pasivo de dicha casa. El que tenga reclamo, se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha en la calle Piedad núm. 78 altos. Buenos Aires Enero 28 de 1880—*Guillermo Porrester Herme Orr*.

OTRO

Por la casa que sigue bajo la misma rason social de Guillermo Porrester y Compañía, desde el 15 de Diciembre próximo pasado, nó somos responsables por ningun crédito. Buenos Aires, Enero 27 de 1880—*Runciman y Ca*. F7v7M

Establecimiento REMEDIOS Prevenimos al comercio en general y á los negociantes de campaña, como tambien á los particulares que con esta fecha, hemos rebajado considerablemente el precio, nuestros productos, vendiéndose hoy en nuestra **sucursal Alsina 371, el rico queso mantecoso**, premiado en varias esposiciones, **á 100 ps.** la arroba y el queso nudeo 5 pesos libra. Tambien se han rebajado los demas productos como ser el esquisito queso de mesa 1ª clase, que vendemos **á 125 ps** la arroba. Cajones espresos de diciones á cualquier punto de la ciudad para nuestros favorecedores. F21v21M

Al comercio Teniendo que ausentarme temporalmente para Europa el 7 de Marzo dejo encargado de mi almacen de comestibles, calle Artes núm. 806 esquina Buen Orden, á mi habilitado D. [illegible] Fernandes. Buenos Aires Febrero 25 de 1880—[illegible] *Mendes*. F26v7M

Ropa hecha y de medida, tengo el honor de participar á los padres de familia y á mis amigos en particular y á todo el gran pueblo de Buenos Aires y su campaña en general, que desde la fecha he abierto de mi gran surtido de tienda, mercería y zapatería; un gran y variadísimo surtido de ropa hecha todo con perfeccion segun los últimos figurines trajes completos para hombre, 220, 240, 270 y 290 (son los que valen 700) surtido notable trajes para niño á 79 90 120 170 y 220 (son los que valen [illegible]) no olvidarse y fijarse bien que á todos conviene; al gran Castillo Nacional, Belgrano número 354 entre Tacuarí y Buen Orden. m 4 v 7

Gran pichincha

Se vende «Choclo-Choclo», situado en la Isla, frente al Canal nuevo, Boca del Riachuelo, negocio de mucho porvenir, ahora que el puerto es un hecho, quedando dicho negocio á tierra firme. Está rodeado de plantas y tiene cancha de bochas; en fin es una espléndida especulacion. Su dueño lo vende por no poder atenderlo. Por mas informes calle Pedro Mendoza 103. Boca del Riachuelo. m4v

Se vende En el partido de Rojas, distante solo seis leguas del Pergamino, lindando con D. Hermenejildo Agrola. Un campo con una superficie de un tercio de legua, con mas de cien cuadras de pastos tiernos con una linda poblacion de azotea compuesta de cuatro piezas, tiene mas cocina con techo de paja y un galpon, quince varas por ocho, dos corrales uno para vacas y otro para ovejas de palos ñandubay y alambre, alfalfa, etc. etc. Para tratar y otros informes en el Ancla Dorada hasta el 3 de Marzo, el cuarto núm. 27, y despues en el Pergamino en la casa de D. M. Piñero Gonzalez. Se previene que para facilitar el negocio se recibirá como parte de precio una casa en esta ciudad prévio arreglo de precio. F26

A los negociantes de campaña, les por[venimos] que los quesos que se les remite, no son del acreditado **Establecimiento Remedios**, sinó groseras y nocivas imitaciones. Por lo tanto y para evitar esa clase de abusos, les pedimos nos dirijan los pedidos directamente á esta sucursal, Alsina 371, y así recibirán el verdadero y acreditado queso puro de nuestro Establecimiento, premiado en varias esposiciones con medallas de oro y plata. Además les prevenimos que para resguardarles de todas imitaciones, todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de Fábrica, lo mismo que los cajones en que van acondicionados. F12v12F

Se ofrece un profesor para la ciudad ó la campaña que tiene muchos años de práctica y recomendaciones de varias y distinguidas familias de Buenos Aires. Ramos de enseñanza: primeras letras y caligrafía, gramática española, francesa y alemana, aritmética, dibujo, geografía, historia universal é historia natural.

Los interesados pueden dejar una esquela en el almacen de música calle Suipacha 85. m 4 v 6

Al público aviso que he vendido mi zapatería situada en el pueblo de San Vicente á D. Romeo Ferrari, los que tengan cuentas á cobrar, se presentarán en el término de tres dias en la calle Rivadavia N 312.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1880—*Juan Tornary*.

OTRO—Aviso al público que he comprado á D. Juan Tornary las existencias de la zapatería situada en el pueblo San Vicente, los que tengan cuentas á cobrar, se presentarán en la calle de Rivadavia 312, pasado dicho término no habrá lugar á reclamo alguno.—Marzo 3 de 1880—*Romeo Ferrari*. M5v7

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio y al público que ha comprado á D. Bartolo Somariva, el almacen situado en la calle Uruguay núm. 580 esquina Santa Fé, si alguno tiene algun reclamo que hacer contra dicho negocio, lo hará dentro del término de 3 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1880—*Angel Checchi*. M5v7

Mensura El agrimensor que firma, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. S. Justiano J. Zavalia (Secretaria de D. Manuel Victorica) para medir el terreno de la testamentaria de D. Luis Goyena en el Partido de Alvear, lindando al Nor-Oeste con el arroyo de las Flores, al Nor-Este con la testamentaria de D. Francisco Sarmiento, D. Agustin Dias y D. Domingo Laporte, Sud-Este con D. Saturnino Molina y D. Nicolás Suarez, y al Sud-Oeste con las Chacras del Ejido de Alvear, avisa á los linderos de este terreno, que practicará dicha mensura el dia 11 del presente mes.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1880 *Jorje Meiseke*. M4 v6

INSTITUTO FRENOPATICO
DE BUENOS AIRES
DIRIGIDO POR EL DOCTOR PEREZ
AVENIDA DE SANTA LUCIA Nos. 43 Y 45

Desde esta fecha queda abierto al público, el Establecimiento particular designado con ese nombre y destinado á curacion de las enfermedades mentales.

Las personas que se vean en la necesidad de mandar algun individuo de su familia, pueden contar con el mas esmerado trato, con las delicadas atenciones y los asíduos cuidados que exigen estos enfermos, segun su posicion y por su estado, y sobre todo, con la absoluta proscripcion de los medios coercitivos de carácter mas ó menos violentos.

Habiendo prevalecido la idea, al fundar el establecimiento, de darle mas bien el carácter de casa de curacion, que de reclusion ó de asilo, se han reunido en él todos los elementos de terapéutica empleados en la Freno-patologia moderna, dando grandísima importancia á la Hidroterápia, considerada como uno de los medios mas activos y eficaces en el tratamiento de esas oscuras y complicadas enfermedades del cerebro.

El Instituto está formado de dos departamentos con habitaciones higiénicas y cómodas, en cada uno de ellos, para tener aunque bajo una misma direccion facultativa, completamente separados los enfermos de sexos diferentes.

El servicio médico es tan completo, que á mas del MEDICO DIRECTOR, el establecimiento cuenta con un médico interno que vive en la misma casa, un médico consultor y un médico director del departamento *hidroterápico*.

Estando las salas de HIDROTERAPIA, aunque anexas enteramente independientes del recinto donde habitan los pensionistas, los enfermos externos que lo necesiten y lo deseen, podrán conseguir en ellas un tratamiento hidroterápico dirijido por el profesor que les asista ó por el médico del Establecimiento.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1880—EL ADMINISTRADOR.
F13-13M

GAYOSO Y COMP.ª
163-VICTORIA-165
REMATES PERMANENTES DE MERCADERIAS
A PLAZOS

Los Mártes y Viérnes de cada semana, la casa da un remate de mercaderias para los ramos de tienda, roperia, merceria y zapateria.

Los remates estraordinarios que tengan lugar, serán anunciados por medio de avisos especiales.
perm

PILDORAS HOLLOWAY

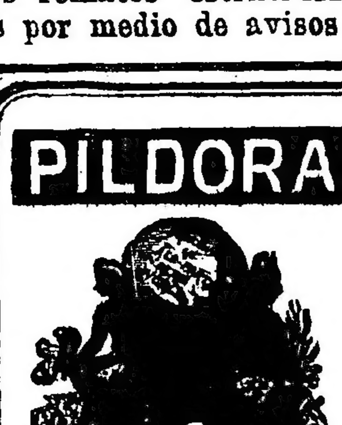

Este medicamento es maravillosamente eficaz para purificar la SANGRE. Él fortifica y regulariza la digestion, corrige la acidez del estómago y remueve todo entorpecimiento del HÍGADO, ó de los RIÑONES.

Tanto las MUGERES casadas como las solteras de toda edad se vén sometidas á ciertas dolencias, pero estas desaparecen invariablemente apelándose á las PÍLDORAS purificadoras de HOLLOWAY.

UNGÜENTO HOLLOWAY

No hay en el mundo preparacion alguna medicinal tan fidedigna como este incomparable BÁLSAMO, que sana infaliblemente los MALES de PIERNAS ó de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras. En los casos de rigidez de las articulaciones, sarna, gota, REUMATISMO, neuralgia, fístulas, y en fin todas las afecciones cutáneas, el UNGÜENTO HOLLOWAY nunca deja de curar al enfermo.

Antes de comprar, examinese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

☞ Se invitan á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden "Las Píldoras y el Ungüento de Holloway" falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiendome á que no haya trascendencia de sus nombres

Firmado

LONDRES, *Marzo* 15 *de* 1876. TOMAS HOLLOWAY.

No. 4.

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.ª

Participan al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 325, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires.
M2v24

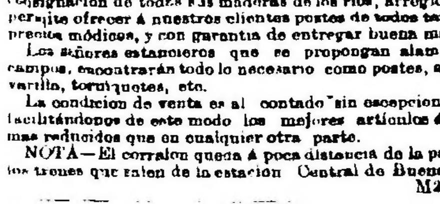

LA VOZ DE LA NATURALEZA

El canto de las aves, la fragancia de las flores, el murmullo de los riachuelos, y la charla de los niños, son todos partes de la gran antífona de la naturaleza, cuyas dulces sinfonías se dejan oir en los dias solanos de la Primavera. Pero mucho mas grata le es á una madre la alegre risa de su amado hijo, cuando disfruta de salud.

La ansiedad que esperimenta una madre al ver sufrir á su hijo en una enfermedad, solo ella lo sabe. En ninguna época de su vida sufren tanto los niños como en la denticion; con qué ansiedad, pues, debe buscarse un medio de alivio—De todos los agentes medicinales que se usan al efecto, ninguno sobrepuja en eficacia al **Jarabe Calmante de la Sra. Winslow**. Jamás ha fallado de curar ni en un solo caso se ha usado á tiempo. No solo alivia al niño del dolor que sufre, sino que le vigoriza el estómago y los instestinos, rectifica la acidez y participa tono y energia á todo el sistema.—Tambien vence las convulsiones, y es el mejor remedio del mundo en los casos de Desinteria y Diarrea, ya sea que emanen de la denticion ó de otra causa cualesquiera.

Se encuentra en todas las boticas:

JUAN A. BENNET
Calle Florida No. 105
UNICO AGENTE
F29v11M

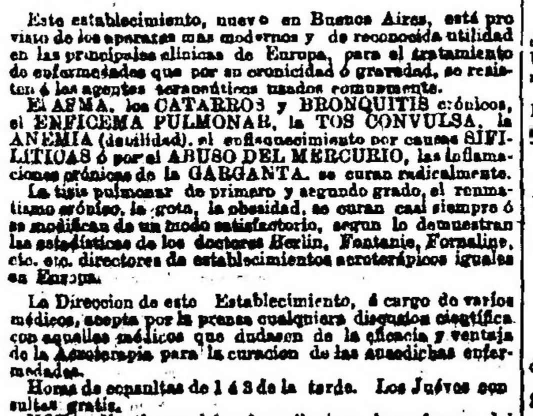

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los doctores *Berlin*, *Fontanie*, *Fornaline*, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La Direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica, con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las antedichas enfermedades.

Horas de consultas de 1 á 3 de la tarde. *Los Juéves son* consultas gratis.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruage del establecimiento.
F4 perm

LA ANTIGUA
Fábrica de carruages y carros

Así se denomina la nueva fábrica de carruages y carros, abierta recientemente por sus propietarios Julio Urban y Ca en la calle Salta núm. 79, los cuales tienen el honor de poner en conocimiento del público en general. Se hace y se compone toda clase de carruages y carros, se reciben carruages á depósito, contando para este con grandes y hermosas salas.

79—SALTA—79
F6rM6

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio Salta 305.
E1v30Mzo.

DEPOSITO
DE PAPEL PINTADO
69--SUIPACHA--69
DE J. PEDEUCOIC

Surtido el mas completo ... [illegible]
Papeles para cuartos desde 5 ps. pieza
Lustres de ... [illegible]
Galerias ... [illegible]
Varillas y ... para toda clase de cuadros
... [illegible]
Cristales ... [illegible]
... [illegible]
Pinturas, barnices, aceite, Aguarras, ... [illegible]
Taller de pinturas, empapelado ... [illegible]

La casa se encarga de hacer toda clase de ... sobre los lugares de campo.
F6 perm.

PILDORAS REGENERADORAS
De la sangre
Y contra la debilidad viril
SEGUN LA FORMULA DEL Dr. GUILMONT
Laureado en el Instituto de Ciencias y catedrático libre de Farmacologia y Botánica en la Facultad de Medicina de Paris.

Estas Píldoras aumentan la fuerza vital y genital purificando la sangre de los elementos nocivos y devolviendo tono y energia al organismo postrado para que esté despues en grado de responder á las excitaciones sensorias y activar el recambio molecular para obtener mayor energia de fuerzas vitales.

Ademas de esto sirven especialmente para combatir á las varias formas de la debilidad viril así clasificadas por la Patologia Especial.

Una detallada instruccion acompaña á cada frasco.

Depósito en Paris casa del autor Rue du Bac núm. 286.

NOTA—Se previene que el único depósito de estas píldoras pasó á la Droguería Argentina, calle Alsina núm. 466, esquina á Santiago del Estero, á donde solamente deberán dirijirse los pedidos.
F26 perm

JALEA DE PETROLEO
VASELINA

Gran Medalla y Diploma de la Exposicion Continental de Filadelfia 1876
Medalla de Plata en la Exposicion Universal de Paris 1878

El remedio mas valuable conocido para Heridas, Quemaduras, Cortaduras, Torceduras, Llagas, Enfermedades Cutaneas, Catarro, Sabañones, Hemorroides y todos casos donde hay necesidad de un lenimento.

Tambien, para Tos, Resfriados Dolor de Garganta, Coqueluche, Difteria y todas las afecciones de la Garganta y el Pecho.

No es un remedio privilegiado, sino una jalea hecho de petroleo y usada en grandes cantidades y aprobada en los hospitales y por los principales médicos de Europa y América

LOS SIGUIENTES ARTICULOS PARA EL TOCADOR SE HACEN DE VASELINA PURA:

Pomada Vaselina — La mas pura y mejor para el peinado. Es elegante, sana y aseada, cura y evita la caspa; no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia. Tres tamaños.

Crema fria de Vaselina — Refresca toda irritacion cutanea: conserva el cútis liso, suave y claro. Es superior á todos los Cosméticos. Para despues de afeitarse y para frotar á los niños, no tiene igual. Dos tamaños

Hielo alcanfora do de Vaselina — Para los labios, barrillos, ronchas é irritacion local. Un tamaño.

Jabon de tocador Vaselina—Las propiedades admirables de la Vaselina hacen de este jabon no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos.

J. A. BENNET
UNICO AGENTE
195 Calle Florida 195
F28v11M

Vapor paquete nacional
«Estrella de Gualeguay»

Este cómodo vapor para pasageros y carga, se vende ó arrienda, pudiendo dirijir las propuestas por escrito á la empresa en Gualeguay agencia de los Sres Quintana y Lescá, debiendo espresar:

1° Tiempo del arrendamiento.
2° Precio mensual con determinacion de moneda.
3° La carrera en que será establecida.
4° La garantia.

Se previene que no se tomará en consideracion propuestas de arrendamiento que sean para la navegacion de los Rios Uruguay y de la Plata, ni menos para tener el vapor amarrado.

Para la venta, precio y condiciones de pago—Gualeguay, Febrero 23 de 1880—*La Empresa.* M 2-9

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
MARZO

Sábado 6 á las 2—Judicial—En nuestra casa—De una legua de campo partido de Arrecifes.

Sábado 6 á las 3—De la propiedad calle Defensa No. 185 al 391.

Mártes 9 á las 11—En Rojas—De 20,000 ovejas mestizas, vacuno y yeguarizo.

Lúnes 15 á las 2—Judicial—De un campo en el partido de «Las Lomas».

Sábado 20 á las 12—Judicial—De la fábrica de papel calle Méjico y Paseo Colon.

A los Sres. hacendados

Para evitar viajes inútiles á los Sres. hacendados, les avisamos que los Sres. Eduardo Olivera y Hnos. ha resuelto como en el año pasado, no vender animal alguno de su acreditada cabaña «Las Acacias,» debiendo presentarse todos los productos de ella en remate público.—A su tiempo anunciaremos los dias fijados para la venta de Carneros, Potrillos y Toros;—*Adolfo Bullrich y Ca.*—Alsina 78. F22v22M

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De una magnífica area
DE
CAMPO FLOR
En el partido de Arrecifes
Sobre el arroyo de Burgos
TASACION BAJISIMA
BASE PARA LA VENTA PS. 438,880
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78

El Sábado 6 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor Don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de don Diliderio Hornos.

Una área de campo situado en el partido de Arrecifes en el paraje denominado de Burgos y sobre el arroyo del mismo nombre, compuesto de 1941 mts 50 cts. frente por 8428 mts de fondo, existiendo un martillo en su contra en el fondo del campo lo que forma un total de 19.777,800 vs. cuadradas.

El total está tasado á razon de 800,000 mil pesos la legua, dando la suma de ps. 438,880 m|c. por la fraccion arriba mencionada, que es la base fijada para la venta, precio ínfimo como todo el mundo sabe que las ventas efectuadas últimamente en este partido, hecha al señor don Patricio Haces ha sido á razon de 400 ps. la cuadra cuadrada.

Para imponerse del escudiesto testamentario, ocurran á la oficina del señor don G. V. Carballo y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. F26

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO CAMPO
PARA INVERNADA
Con poblaciones, cercos, etc.
A las puertas de la ciudad
PARTIDO DE LAS LOMAS
Parte del terreno de
"LOS REMEDIOS"
En nuestra casa Alsina 78
BASE PS. 1.000.000

El Lunes 15 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria y cuenta y órden de sus herederos, todos mayores de edad, á saber:

Un terreno de estancia compuesto de 530 98|100 cuadras cuadradas ó sea un tercio de legua de campo flor con una buena poblacion.

El terreno cuya mensura se acaba de practicar es de figura irregular y se compone de 2,000 vs de frente al Nordeste, lindando con Pio Avila, y loma al Suroeste, 239 vs, lindando con Juan Latorre, al Sudeste 306 vs, lindando con el mismo Latorre, hasta el límite Rosario Acosta, sobre cuyos linderos toma al Sudoeste 3,745 vs, en seguida al Sudeste 820 varas, continuando al Sudoeste 560 vs y desde su estremo al Sudeste 853 1|2 vs y donde estos terminan, vuelve al Sudoeste, 676 1|2 vs hasta el límite de Guillermo Alegre, sobre cuyo límite corre al Noroeste 3,600 vs hasta el terreno que pertenece á los Sres Antonio y Remigio Gonzales Moreno conocido por «Los Remedios» y del cual este es una fraccion, propiedad que fué del finado D. Francisco Halbods y sobre cuyos linderos corre al Noreste 4,000 vs. continuando al Noroeste 340 vs y finalmente al Noreste 1250 vs hasta el terreno de Avila, de donde se empezarán á contar los límites, formando un total de 11.916,074 vs cuadradas.

Este terreno tiene un contrato de arrendamiento que vence el 1° de Junio del corriente año.

Su inmediacion á la ciudad hace que este terreno se preste admirablemente ya sea para la invernada de hacienda, para la formacion de chacras y otros negocios rurales tan productivos en nuestro país.

La base para la venta es $ 1.000,000 m|c., de manera que sale á menos de 2,000 $ la cuadra cuadrada; tenemos ventas recientes como «Las Lagunas» vendida por el Sr. S. G. Lozama, á mas de 3,000 $ cuadra. Títulos de primer órden. La venta se hará en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y mas informes. F28

Por el mismo
DE 20,000 OVEJAS
Mestizas de lo mejor
EN LA ESTANCIA
"LA ESTRELLA"
PARTIDO DE ROJAS
A 30 cuadras del mismo Pueblo
1200 VACAS GORDAS
AL CORTE
800 YEGUAS Y POTROS
EL MARTES 9 DE MARZO

A las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion 20000 ovejas mestizas de lo mejor que hay en toda la Provincia y han sido siempre cuidadas y refinadas con esmero y podemos asegurar que en su clase no hay mejor.

1200 vacas gordas al corte

800 yeguas y muchos potros.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento «La Estrella» que dista 30 cuadras del pueblo de Rojas.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. F22

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De la grandiosa propiedad
CALLE DEFENSA NUM. 185 A 191
FRENTE A LA IGLESIA
SANTO DOMINGO
Ocupada por los Sres.
DEMARCHI HERMANOS
28 mts 90 cts. de frente al Este;
66 mts. 40 cts. de fondo al Oeste
TASACION
PS. 2.603,152 60 CTS
Base 2|3 partes ps. 1.735.435
AD-CORPUS

El Sabado 6 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Jose M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Fernandez de Quiroga, la espléndida propiedad arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno consta de 28 mts. 90 cts. de frente al Este por 66 mts. 40 cts de fondo al Oeste, todo perfectamente construido en cal, techos de maderas duras, dos hiladas de ladrillos y baldozas.

El edificio se compone:

BAJOS—Dos espaciosos depósitos, uno de 70 vs. de largo y el otro divididos en dos (núm. 191 Defensa) dos piezas para escritorio en el depósito de 70 vs. (Defensa 185), en el fondo del mismo queda una espaciosa pieza, la destilería de los Sres. Demarchi hnos.

La casa calle Defensa 189 se compone de tres grandes patios, en el primer patio hay una pieza bastante grande, en el segundo patio se encuentra el segundo depósito mas adelante dos grandes piezas mas, y en el segundo patio hay 4 piezas bajas y un depósito especial de martillo, ademas 4 piezas altas para los peones de la casa.

Tiene ademas gas, aguas corrientes, algibe, letrinas, etc. etc. El alquiler importa la suma de doce mil pesos (12,000) ps. m|c. mensuales.

ALTOS—La casa alta se compone de 23 piezas incluso el gran salon que dá á la calle con 3 piezas mas de tablas de las piezas tienen pisos de tabla y cielo raso de papel, ademas tiene 4 piezas mas para sirvientes, cocina, letrinas, etc. etc., tambien tiene gas; esta casa puede ganar facilmente de cuatro á cinco mil ps. m|c. mensuales, no ha pagado nunca alquiler por haber vivido la dueña en ella.

Las tasaciones en todos sus ramos, importan la suma de $ 2.603,152-60 cts., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 1.735,435. Como pueden ver los capitalistas, es una renta buena y segura porque dá casi el 1 p8 mensual, que hoy difícilmente hay negocio que rinda tal interés.

Para ver las tasaciones á la escribania de D. Nicanor Repetto.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M2

Por el mismo
Banco Hipotecario

El miercoles 10 de Marzo, á las 4 p m., en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de Ranchos á 3 cuadras al Norte de la Estacion del ferro-carril; su terreno consta de 140 metros en el frente al Nóroeste, 126 metros 40 centímetros en el Noreste, 144 metros 30 centímetros por el Sudeste y 116 metros al Sudoeste. Linda por el Noreste y Noroeste, calle de por medio con D. Miguel Batista y D. Antonio Centurion, por el Sudeste y Sudoeste, tambien calle en medio con la testamentaria de don Juan Almanza y D. Cayetano Peña. El edificio se compone de 5 piezas, cocina, etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Facundo Lopez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de veinticinco mil ps.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F26

Por el mismo
JUDICIAL
De la gran fábrica de papel
MAQUINAS, TINAS &. &.
CALLE MEJICO
Enquina a Paseo Colon
EL SABADO 20 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, y ejecucion seguida por el Sr. D. Marcelino Mezquita, toda la maquinaria que constituye una de las mejores industrias del país, la fabricacion de papel y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

2 motores á vapor, 4 cuerpos de bombas hidráulicas, 8 pilas cilíndricas refinadoras, 4 id deshilachadoras, 1 máquina sin fin para hacer papel, 2 mesas para enfardelar, 2 mesas cortadoras de papel, 1 máquina de litografiar, 1 máquina para cortar trapos, 2 calderas legidoras, 1 lavador, 1 depósito de fierro para agua, 2 satinadoras, cañeria de plomo y cobre para agua y vapor, 7 tinas para diversos servicios y todo lo necesario para la fabricacion de papel, en perfecto estado y listo para trabajar incontinenti; 2 escritorios, sillas, bancos y demas útiles de escritorio.

La venta se hará en un solo lote, y el comprador cualquiera que sea, deberá pagar en el acto de adjudicárselo la fábrica, la suma de 60,000 ps. m|c. en garantia de ser comprador de buena fé. M3

Baltar y Quesada
DE UN TERRENO
CALLE DE PAVON
ENTRE POZOS Y SARANDI
10 vs. de frente al Norte
Por 40 1|2 de fondo al Sud
BASE DE VENTA 8,000 PS. M|C.

El Domingo 14 de Marzo á la una, venderemos siempre que, esceda de la base, el terreno arriba indicado cuyos linderos son por el frente con dicha calle Pavon por el fondo y costado E. con D. Federico Achaval, y por O. con D. Nicolás Carrana.

El terrenito es apropósito para hacer una linda casita.

Los títulos son perfectos y para verlos ó mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. M2

Por el mismo
JUDICIAL
UNA ESPLENDIDA CHACRA
Situada en el Partido
DE SAN JOSE DE FLORES
En una inmejorable situacion
EN NUESTRA CASA
51--SAN MARTIN--51
Base para la venta 85,000 $

El miercoles 10 de marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Julio Fonrouge, y por ejecucion del Banco de la Provincia, una chacra con todos sus edificios, cuyo terreno es el siguiente: 324 ms 750 mls de frente al Este por 104 mts 850 mls de fondo al O. equivalente á 21|2 cuadras al primer rumbo por 1 1|3 al 2º, lindando por el frente con D. José Somariva, por el fondo con D. Juan B. Monsalvo, por el N. con Santiago Donovan y por el S. con D. Tomás Guifano.

Para ver el plano, tasaciones etc ocurrir á la oficina de Angel J. Blanco Perú 139 y por mas datos á nuestra casa San Martin No. 51.

NOTA IMPORTANTE—El comprador si el Banco admitiese podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y con garantia de la misma propiedad. F19

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO
GENERAL LAS HERAS
A poca distancia del pueblo
De 5 cuadras de frente
AL NORDESTE
Por 10 cuadras de fondo al Sud Oeste
LINDAN CON TERRENOS
DE PROPIEDAD DE LA Sra.
Doña Concepcion Salas
Y de D. Eduardo Salas
ESPLENDIDA CHACRA
Base para la venta $ 50,000 m|c.
En su casa San Martin 51

El miercoles 10 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos siempre que la oferta exceda de la base de venta, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á una ejecucion que sigue el Banco de la Provincia.

Este terreno se compone de 5 cuadras de frente al Nordeste por 10 cuadras de fondo al Sud Oeste lindando por el frente con doña Concepcion Salas, por el fondo y costado Sud Este con don Eduardo Salas y por el Noroeste con el éjido del pueblo General Las Heras,

Esta chacra es muy conocida, su situacion es inmejorable, terreno altísimo y de mucho porvenir.

Para ver las tasaciones y el plano, pueden ocurrir los Sres. interesados á la oficina de Angel J. Blanco Perú 130 ó á nuestra casa, San Martin 51.

Nota importante—El comprador si el Banco lo admitiere podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y en garantia de la misma propiedad. F19

Por el mismo
GRAN REMATE
De 10,000 magníficas ovejas
RAMBOUILLET
450 CABEZAS GANADO VACUNO
TROPILLA FINA
PARA OBTENER PADRES
400 carneros de majada
En el establecimiento «Cañada Rica»
Partido de Chivilcoy
Que perteneció al finado D Juan Ronayne

El Domingo 7 de Marzo á las 12 del dia, procederemos á vender por órden terminante de su dueño y al mas alto precio y dinero de contado, los animales arriba espresados y cuyo detalle es el siguiente:

Majadas—Las 10,000 ovejas están divididas en 10 majadas perfectamente cuidadas; son especiales por su buen estado de gordura; su clase fina en tipo y demás notar as condiciones de lana

Hacen 4 años que no se saca un solo capon.

Tropilla fina—Ovejas especiales finas extra, se compone de 120 animales.

Hacienda vacuna—El rodeo se compone de 450 vacas mestizas, con sus correspondientes toros mestizos y un 15 por 0|0 de novillada grande.

Esta hacienda se encuentra en muy buen estado de gordura.

Rogamos á los interesados visiten este establecimiento seguro que quedarán satisfecho.

El tren sale de la Estacion del Parque á las 7 y 5 minutos a. m., llegando á la Estacion Suipacha á las 11 y 10 a. m. á la llegada al Establecimiento se servirá un almuerzo campestre carne con cuero etc., etc.

En la Estacion Suipacha habrá carruages para conducir gratis á la concurrencia; por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. F24

Por el mismo
AL NORTE AL NORTE
DE UN PALACETE
Recien construido. A la moderna
Situado en las 5 esquinas
LA CASA MAS LINDA EN TODA LA CUADRA
CON FRENTE A LA CALLE LARGA NUM. 71
20 vs. de frente al Sud
POR 68 VARAS DE FONDO AL NORTE
Base de venta $ 250,000 m|c
Costó 500 000

El Domingo 21 á las 5½ en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su propietario la cómoda y elegantísima casa situada al Norte, calle Larga de la Recoleta número 71, la venta se efectuará ad corpus, es decir, lo que resulte dentro de muros.

El terreno en que está edificada esta preciosa casa mide 20 vs. de frente al Sud por 68 vs de fondo al Norte.

El edificio construido á todo costo sin economía de ningun género, tiene 8 piezas, pisos de pino de tea pintados, á una vara de alto sobre la tierra, puertas de cedro, cielos rasos de yeso, zótano, aguas corrientes y gas en toda la casa, cuarto de baño con su sumidero correspondiente, oficina necesaria, cocina, un galpon de teja francesa, puerta de fierro en el zaguan, vereda de piedra de 5 vs de ancho, los patios con jardin en su centro y cordon de mármol (gran fantasía) con canteros de id, en toda la casa jardin con toda clase de árboles frutales, parras, etc etc.

Los cimientos á flor de tierra llevan una capa de asfalto para evitarle humedad; pileta con aguas corrientes para lavar id en la cocina.

La altura de las piezas con 5 vs de luz y su situacion es inmejorable pues el barrio Norte adelanta cada dia de una manera asombrosa y á ese costado se encuentra la poblacion mas elegante de la ciudad. Ademas esta finca está construida como para poder recibir altos y se puede así mismo tiempo abrir puerta para entrada de carruage.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin num 51. m2

Por el mismo
UN BUEN TERRENO
20 vs de frente por 50 de fondo
EN LA PROLONGACION DE LA CALLE
DE LA DEFENSA
Formando esquina á otra
CALLE SIN NOMBRE
Señalado hoy por aquella con el No. 600
BASE DE VENTA 15000 PS M|C

El Domingo 14 de Marzo á las 12, venderemos siempre que exceda de la base de venta este lindo terreno, cuyos lotes lo forman el No. 1 y 2 de la manzana No. 1, del plano de este terreno y se compone de 20 vs de frente al O. por 50 vs de fondo al E. lindando por el frente calle en medio con D. Guillermo Nowell, por el fondo con D. Ramon Torradas por el N. calle sin nombre de por medio con el mismo D. Guillermo Nowell y por el con D. Vicente Artola.

Este terreno de la calle Defensa hoy están tomando mucho valor.

Estos terrenos ha sido avaluado por la Contribucion Directa en la suma de 60,000 $, sin embargo la base son 15000.

Títulos inmejorables para revisarlos á nuestra casa San Martin 51. M2

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
SITUADO
Entre las calles de Moreno y Belgrano
CON FRENTE A LA VIA
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
Parroquia de Balvanera
50 varas de frente al Norte
Por 143 vs. de fondo al Sud
BASE DE VENTA Ps. 50,000m|c.

El Domingo 14 de Marzo á la 1 1|2 del dia, venderemos siempre que se mejore la base de venta, esta área grande de terreno midiendo 50 vs de frente al Norte por 143 vs de fondo al Sud, hácia donde va enangostando gradualmente, por manera que viene á quedar reducido este segundo frente á 40 vs solamente; todo ello equivalente á 43 metros, 30 cents. de frente al Norte, 123 metros 84 cts en su longitud de N á S. y en el frente de este último rumbo, 34 mts 64 cts, lindando por el primer rumbo calle en medio con doña Fca Rodrigues Vidal, por el fondo calle de Belgrano, en medio con D. José y D. Antonio Zambrano, por el Este tambien calle en medio con D. José Brand y por el O. con D. Miguel Mosquera.

El remate se efectuará en la misma propiedad

Títulos á satisfaccion para verlos y mas pormenores San Martin 51

NOTA IMPORTANTE—Este terreno ha sido avaluado por la contribucion directa en 100,000 $ m|c m2

Por el mismo
De la hermosa casa-quinta
DEL DR. D. AMANCIO PARDO
FRENTE A LA ESTACION "CABALLITO"
F. C. DEL OESTE
ESPLENDIDO PARQUE INGLES
GRANDIOSA PELUZA
La mas grande, hermosa y variada coleccion de coniferos, pinos, tujas y aromos
Edificio elegante y cómodo
Además varios lotes de terrenos, contiguos á esta quinta

El Domingo 28 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del doctor Pardo, la famosa quinta arriba espresada, situada frente á la Estacion y Plaza del «Caballito» al Sud, al Oeste calle por medio con espléndidas propiedades de Sres. Zuberbühler, Zarraquin, Nielher y don Ventura Fernandez; al Norte con el Banco Nacional y por otro costado con los señores Furbory, Omar y Olivera.

Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada á 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por la que en este parage jamás ha habído un caso de epidemia

En ella se encuentran plantas de un mérito estraordinario por su rareza y belleza. Un gran Parque Inglés, la mas vasta Peluza, una coleccion de pinos, tujas, aromos lo mas completo y hermoso que existe en el País, y la fruta ha adquirido renombre.

El edificio perfectamente construido se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas de gran altura, con una galeria de vidrios de colores al sud, de abrir y cerrar, adaptable á todas las estaciones, y al Norte un magnífico vestíbulo, á estas habitaciones sigue un espléndido patio, cercado de una pared y rejas de fierro, altísimo encuadrándolo de un lado y de otro cuatro habitaciones, cocina, letrina, todas construidas con buen material y maderas duras. Ademas al lado de afuera hay 3 habitaciones para quintero y sirvientes. En una palabra, esto es necesario verse para formar juicio, por cuya razon, escusamos entrar en minuciosos detalles.

El Parque Inglés en cuyo centro se encuentran la casa se compone de una cuadra cuadrada próximamente, y la base de venta es la suma de 700,000 ps. m|c. en condiciones sumamente ventajosas para el comprador.

El jardin frutal que es continuacion del Parque Inglés y que está de tal modo arreglado que puede considerarse unido á él ó separado, se venderá en una ó tres fracciones ó tambien con el mismo Parque Inglés. El está situado frente á la casa del señor Nielher y don Ventura Fernandez: y la base de venta es la de 20 pesos vara cuadrada, para los demas lotes es la de 10 pesos vara cuadrada, todo en condiciones ventajosas para el comprador.

Para ver el plano de division, como para cualquier otro dato, ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

La venta de los lotes adyacentes que anunciamos por separado, pueden venderse en un solo lote junto con la quinta, si asi lo solicitan los interesados.

La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionaria. M6

Por el mismo
JUDICIAL
AD-CORPUS
(Lo que resulte entre muros)
ESPLENDIDA FINCA
EN EL RIÑON DE LA CIUDAD
Calle Moreno No. 468
CASA BAJA
Con muchísimas comodidades
16 Habitaciones
4 Hermosísimos patios, quintas etc. etc.
Tasacion bajísima ps. 481,042 m|c 50 cents
Base de venta 2|3 partes
Ps. 320695 m|c
PROPIEDAD QUE VALE 800,000 ps.

El Miércoles 17 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos mejorando la base de venta por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. José Tallaferro la elegantísima finca arriba indicada edificada á la moderna todo hecho en cal, con buenos materiales sin ninguna clase de economías.

El edificio se compone 16 habitaciones, todo en cal, techo maderas duras, dos hiladas de ladrillo y baldosa, pisos de madera en toda la casa, empapelado de lo mejor, cielos rasos de ídem las puertas interiores de cedro de 12 cuartos de alto las ventanas de ídem, celosias en todas las puertas esteriores, cocina económica de campaña, 2 oficinas necesarias, cañerias de gas, aguas corrientes, algibe de 90 pipas brocal de marmol y un gran pozo.

Dós zaguanes pisos de mosaico, umbrales de marmol, friso id puertas de fierro en el zaguan de la calle, los herrajes de toda la casa son finos.

Un magnífico gallinero, zarzo de fierro y plantas, quinta y 4 patios espaciosos.

El terreno mide 14 vs 34 cts de frente al N. por 71 vs 60 cts de fondo al S. enangostando á las 21 vs 45 cts donde solo tiene 13 vs 34 cts hasta el fondo, la superficie de todo el terreno es de 838 vs 22 vs cuadradas,

Aprovechen los Sres capitalistas, visitenla y se convencerán que es cierto todo cuanto decimos.

Títulos perfectos para verlos á la oficina del secretario Ponce, Defensa 86,

Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. F15

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Miércoles 10 de Marzo á las 4 1|2 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Campana, Partido de la Exaltacion de la Cruz, frente al Puerto y á la Estacion del Ferro-Carril; su terreno consta de 43 varas de frente sobre una calle pública, 20 varas sobre la calle Real que vá á la plaza de la Estacion, 35 varas sobre la plaza de la Estacion y 25 varas en su costado Oeste, linda por el Sud calle en medio con la manzana Núm. 2 de los señores Costa, por el Este tambien calle en medio con la manzana Núm. 09 de los mismos, por el Norte con la plaza de la Estacion y por el Oeste con los mismos señores Costa. El edificio consta de 20 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á don Eugenio Maffeis, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta, es la cantidad de doscientos mil $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo concurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F26

Julian Martinez y Ca
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

Por el mismo
JUDICIAL-RETASA
DE UNA PROPIEDAD
En San Fernando
EN CALLE 11 DE SETIEMBRE
El remate se efectuará
En nuestra casa Bolivar 14
EL SABADO 6 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 6 de Marzo á las 4 de la tarde, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Julian Martinez y Ca, de una finca situada en el Pueblo de San Fernando en la calle 11 de Setiembre: compuesto su terreno de 21 m. 65 cts. igual á veinte y cinco varas de frente al Sur, por 41 m. 80 cts. igual á 48 vs. 50 cts, de fondo al Norte: Componiéndose su poblacion de 4 piezas techo de azotea, pisos de ladrillos, vereda de idem, un pozo de balde y demas oficinas necesarias; perteneciendo esta finca á D. Tomás Gowland é hijos habiendo sido tasado en todos sus ramos por los maestros mayores D. Miguel Cabrera y D. Jorje Coquet, en la suma de 25,300 $ m|c, siendo sus dos terceras partes la de 16,866 ps. m|c. que se tomará por base para su venta.

Esta venta se ha mandado realizar por órden del Sr. Juez arriba espresado, en el juicio seguido por el Banco de la Provincia contra los citados señores Gowland é hijos, sobre cobro de pesos. - Buenos Aires, Febrero 19 del 1880. *J. Reynoso*, Escribano Secretario, oficina Perú 130. F21

EN SEGUIDA
Perteneciente á la misma ejecucion
De un terreno en la Ensenada
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente que el dia 6 de Marzo á las 4 de la tarde, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Julian Martinez y Ca., de un terreno situado en el Partido de la Ensenada, compuesto de 86 m. 60 cts. igual á 100 varas cuadradas, perteneciendo este terreno á D. Tomás Gowland é hijos, habiendo sido tasado en la suma de 12,000 pesos m|c, siendo sus dos terceras partes la de 8,000 ps. m|c. que se tomará por base para su venta. Esta venta se ha mandado realizar por órden del señor Juez arriba espresado, en el juicio seguido por el Banco de la Provincia contra los citados señores Gowland é hijos, sobre cobro de pesos. Buenos Aires Febrero 19 de 1880. *J. Reynoso*, Escribano Secretario. F21

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE REZAGOS
DE ADUANA
Por órden del Sr Administrador
DE RENTAS NACIONALES
En nuestra casa Bolivar 14

El Martes 9 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta de una cantidad de artículos cuyo detalle es como sigue:

Cuchillas de zapatero, id de cocina, parrillas, cadenas, momenclaturas, cascos vacios, seda, cajones batter, id galletitas, mantas inglesas, muestras, fosforos, tabaco de hoja, sándalo rojo, zarcinos, bebidas surtidas, libros papel y una infinidad de artículos que estarán á la vista. M4

Por el mismo
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Calle Estados Unidos N. 374 á 380
FRENTE A LA PLAZA INDEPENDENCIA
BASE DE VENTA
320,000 PS M|C.
EL DOMINGO 21 DE MARZO
A LAS 3

Venderemos la gran casa arriba mencionada cuyo detalle sigue:

TERRENO 21 1|2 vs de frente al Norte por 80 3|4 vs de fondo al Sud;

EDIFICIO—Compuesto de material, pozo y cocina y dos oficinas;

La casa puede visitarse todos los dias. Los títulos son garantidos y pueden examinarse en nuestra casa Bolivar 14 M7

Pedro I. Lopez
DE UNA HERMOSA FINCA
PRODUCTIVA

Sita en la calle de Colon No. 301 entre las calles de Estados Unidos y Europa, donde estará la bandera de remate De órden terminante de sus dueños y cuya base para empezar la venta es de $ 130,000 m|c

El Domingo 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado:

Una buena casa compuesto su edificio de 14 habitaciones cocinas y letrinas etc. Su terreno se compone de 17 1|2 vs de frente al Este por 72 1|2 de fondo al Oeste. En el fondo hay un martillo hácia el Sud de 15 1|4 varas de frente al Este por 4 1|2 de fondo. Cuya porcion de terreno pertenece al que vendo, y hace un tiempo que está alquilado al vecino de al lado.

Esta finca linda por el frente calle en medio con la via del ferro carril, por el fondo con propiedad que fué de Margenthau, por el Sud con Don Vicente Casares y por el Norte con D. Sebastian Casares

NOTA—Los títulos son de primer órden y los actuales dueños los poseen desde hace ... años. Para ver estos y obtener mas informes, ocúrrase á la Escribania de Don Miguel Barronechea, calle de Bolivar No. 2 ó Victoria 110. No olvidarse la hora á las 2 en punto de la tarde! F28

A. C. Jorge y Ca
17 DEFENSA 17
Espléndido remate, del Reñidero CALLAO, calle Callao, Nos. 156, 158, 160, 162 y 164, base 373 016, el Domingo 7 de Marzo.
A las 5 de la tarde

Procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de Don E. Nuñez, esta espléndida propiedad, está edificada en un terreno compuesto de 27 30|100 varas de frente por 62 40|100 de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas, que cuadran el primer patio, surtiendo á esta la gran construccion destinada al reñidero, edificado á todo costo con materiales de primer órden.

Este edificio ha estado siempre bien alquilado, unas veces para funciones de gallos y otras por compañias ecuestres.

Espresamente ha sido tasado bajo, á fin de vender pues urje hoy liquidar la testamentaria

Se recomienda visiten el edificio.

Por mas informes á nuestro escritorio, Defensa núm. 17

NOTA—Al firmar el boleto el comprador dará en garantia la cantidad de diez mil pesos moneda corriente. F4

Francisco Pascualetti
EN RAMOS MEJIAS
De una casa quinta
A CUATRO CUADRAS DE LA ESTACION

El Domingo 7 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, al mas alto precio, por órden terminante de su dueño Don José Colon Ferrari su terreno se compone de 30 vs de frente por 50 de fondo; el edificio forma 2 departamentos, con una sala de ocho varas y dos piezas grandes á cada lado, hechas á todo costo, maderas duras, cocina, letrina, pozo, pisos de tabla y baldozas, con galeria al y frente al patio, jardin, árboles frutales, etc. etc.

La venta se realizará como dejo dicho al mas alto precio, los que quieran imponerse de la órden de venta ú otros datos, ocurran al rematador Victoria 61.

NOTA—El tren del Oeste que sale á las 2 de la tarde del Parque llega á la hora fijada para el remate, el pasage de ida y vuelta de primera solo vale doce pesos m|c. F21

Martin Sauze
JUDICIAL
EL DIA 7 DE MARZO
A las 2 de la tarde
Venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DOCTOR D. MARTIN BUSTOS

Una casa sita en la calle de Lujan No. 35 perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Alsina y Da. Encarnacion Rodriguez y Flores, cuyo terreno se compone de 19 varas 80 c ó sean 16 metros 713 milímetros de frente al Sur incluso sus medianerias, por 48 varas 20 c. igual á 35 metros 670 milímetros de fondo al Norte; previniéndose que á las 18 varas 60 c. ó sean 16 m. 80 c. de la línea de la calle por el costado Oeste se encuentra en su contra un martillo de 070 c. igual á 0 c. de ancho el cual continua hasta el fondo, teniendo en esta parte dicho terreno 17 varas 80 c. ó sean 15 metros 414 milímetros incluyendo sus medianerias.

El edificio se compone de cinco piezas de material, cocina, un cuarto de material con techo de madera, letrina, poso de agua con brocal y pilares de material.

Tasacion, pesos 92,440-30

Base para la venta, 2|3 partes ó sean pesos 61,626-86.

Por mas informes, ocurrir al escritorio del martillero, Piedad 61. F25

Martiniano Bonorino
DE ARTICULOS DE ALMACEN
En su casa calle Defensa No. 43

El Juéves 11 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

10 barricas azúcar refinado, 8 canastos loza surtida, 10 cj cristales, 20 latas fósforos Della-Chá, 50 cjs kerosene brillante, 70 id velas estearinas, 10 id bacalao, 15 bolsas arroz, 20 cjs té suelto, 15 bolsas yerba paraguaya, 50 cjs orejones, 20 bolsas nueces de Chile, 50 damajuanas vino garnacha 20 cuarterolas vino priorato superior, 25 octavos vino seco, 50 bolsas azúcar de Pernambuco, 40 cjs frontiñan, 20 bolsas fariña, 20 cjs aceite italiano, 30 id jabon español, 10 id quesos redondos, 10 tercios yerba paraguaya, 10 cjs mostaza francesa, 15 id encurtidos ingleses superiores, 10 id betun Americano, 30 id cigarros priorato paraguayos, 10 id ladrillos para cubiertos, 10 id sardinas en cuartos, 50 fardos papel astraza, 10 id id astrasilla, 20 barricas sal fina, y otros artículos.

EN SEGUIDA—500 resmas papel de paja amarillo. M6

Eulojio Cuenca
GRAN CASA CENTRAL
Calle Venezuela No. 430
ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA
10 1|4 VARAS DE FRENTE
Por 73 1|4 de fondo
CON UNA HIPOTECA
DE 10,000 PSF.
EN EL BANCO HIPOTECARIO
Base para la venta 300,000 ps.
EL JUEVES 11 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé la magnífica casa arriba anunciada, compuesta de 10 1|4 varas de frente al Norte por 73 1|4 de fondo al Sud, con 9 lindísimas piezas principales, cuatro con pisos de tabla y las demás de baldozas, gas en todas las piezas y patios, gran portada en la sala, maderas duras, techos embaldozados, un gran algibe, dos hermosos patios embaldozados; siendo el segundo de 10 varas de largo con un gran parral de esquisitas uvas, una gran huerta (quinta) con árboles de esquisita fruta, parras y plantas de adornos, umbrales de mármol en todas las piezas.

En una palabra, la casa que venderemos es por su construccion y local, aparente como para vivir una familia con toda comodidad, á mas tiene como se espresa mas arriba, una hipoteca en el Banco Hipotecario, de 10 000 pfs que el comprador puede quedarse con ella si le conviene. Su base para la venta no puede ser mas baja pues, solo el terreno lo vale. La venta será AD-CORPUS.

La casa se puede ver todos los dias.

Todo comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto de compra, que se descontarán al firmar la Escritura.

Por mas datos al Rematador Victoria 150 altos. F27

José Casco

Gran remate el Lúnes 8 y Martes 9 á las 12 del dia, daré principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de todas las existencias de la muebleria y almacen de loza y comestibles, calle de Defensa núms. 399 y 401. Esta venta es sin retirar lote y por ausentarse su dueño para Europa cuyo detalle vá en parte (muebleria) gran surtido de sillas de esterilla, de paja y de madera, id sofaes de varias clases, id lavatorios con piedra marmol y espejo, juegos de comedor, id de dormitorio, mesas de marmol, id de caoba y maderas, colchones varias clases y tamaños, camas de fierro, lavatorios de id, bancos, jaulas y valijas de viaje y muchos artículos que estarán á la vista.

Almacen, estenso surtido en porcelanas, loza piedra, id comun, gran surtido de fuentes, platos, juegos de café, surtido completo de vasos, copas, floreros y muchos artículos de comestibles etc.

NOTA No faltar en los dias designados, que hay mucho que vender, se darán por lo que ofrezcan. M4

Julio Viale
EN MI CASA
CALLE DEFENSA Nos. 95 y 97
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Martes 9 de Marzo de 1880
A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos

40 bords vino francés, 15|2 bocoys tabaco Virginia, 50 bolsas papel astraza, 80 cjs vermouth cora lejitimo, 60 resmas papel estrasilla, 70 cjs coñac fino Mochenanles, 20 cjs vermouth francés, 20 barriles vino jerez, 10|3 yerba paraguaya, 20 cjs vino Burdeos, 100 cjs orejones, 10 cjs ginebra doble, ancla lejitima, 30 balsas yerba paraguaya, 120 resmas papel para cartas, 20 id bolsas de papel, 15 barricas cerveza en 1|2 porrones inglesa, 10 barricas cerveza negra Fenot, 20 cjs pasas de Mendoza, 80 latas dulce de membrillo, 20 bolsas nueces, 25 bolsas semilla de alfalfa 10 bolsas arroz Bremen y de la India, 10 damajuanas caña, 30 latas pasas de higo, 6 mil cigarros Brisajos; 50 latas almendras peladas, 7 bultos yerba argentina, 5 barriles vino Masella, 20 cjs cebollitas en tarros, 10 cjs pitos ingleses, 30 id kerosene de 2 marcas, 19 latas aceite para maquina, 5 cjs pimienta molida, 3 cjs vinagre de cristol, 1 cjs alcaparras, 30 cjs pitos italianos, 20,3 grappa, 20 cjs papel de hilo para cigarrillos, 90 cjs aceite Rivera 5 o, 5 bocoys quesos gruyere; M5

Guillermo F. Quirno
JUDICIAL
En el pueblo Lomas de Zamora
DE TRES CASAS
Pertenecientes al concurso
DE D. PEDRO ALBERTI

La 1ª retasada en ps. 63815. Base para la venta las 2|3 partes ps. 42544.
La 2 id id id 49180. id id id 2|3 id 32787.
La 3 id id id 33875. id id id 2|3 id 22584.
La base para la venta de estas propiedades no alcanza á la tercera parte de su costo. Fijarse en el detalle que vá á continuacion No hay bombo

El Domingo 14 de Marzo á las tres de la tarde procederé á vender en remate público al mas alto precio y al contado, las tres propiedades referidas por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en el concurso de D. Pedro Alberti.

La 1ª Situada en la plaza principal, formando esquina á la calle de Maza, con 25 metros 08 centímetros de frente á la Plaza rumbo Sud, por 34 metros 10 centímetros de fondo al Norte ó sea frente á la calle de Maza, con la cual forma esquina rumbo Oeste.

El edificio se compone de seis hermosísimas habitaciones, construidas á la moderna con 8 ventanas á la calle. Enverjado de reja á la calle sobre pilares de material en la parte que forma el jardin frente á la Plaza. El edificio está construido con buenos materiales, los techos y corredores embaldozados, los pisos interiores de madera, zócalos y contramarcos. Un gran corredor sobre pilares de fierro, techo de teja francesa, cocina y letrina con pisos de baldosa, pozo de balde con un buen brocal y arco de fierro. Retasada en $ 63,815. Las dos terceras partes base para la venta, $ 42,544.

La 2ª Situada en la calle Maza y continuacion de la anterior y á media cuadra de la Plaza. Con 11 metros 20 centímetros de frente al Oeste, por 24 metros 08 centímetros de fondo. Con 6 habitaciones cocina y letrina edificada con iguales materiales á la anterior, gran corredor, techo de azotea embaldozado sobre pilares de fierro, umbrales de mármol, pozo de balde con brocal y arco de fierro. Retasada, $ 49,180. Las dos terceras partes base para la venta, $ 32,787.

La 3ª Situada en la plaza principal calle Maza núm. 133 al lado del Juzgado de Paz y Casa Municipal, con 8 metros 66 centímetros de frente á la Plaza rumbo Este, por 43 metros 80 centímetros de fondo, con 4 habitaciones, cocina, letrina, pozo con brocal de fierro corredor sobre pilares de fierro y techo de teja francesa; los techos de las habitaciones son de azotea embaldozadas, los pisos interiores, contramarcos y zócalos de madera, pisos exteriores en la cocina y letrina de baldosa, todo construido con iguales materiales á las anteriores. Parral sobre arcos de fierro, árboles frutales en la huerta. Retasada en $ 33,875. Las dos terceras partes, Base para la venta $ 22,584

Para ver las tasaciones y mas detalles los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario D. Estanislao Lopez, Defensa 82 altos 2° patio. n3.

Mariano Billinghurst é hijos
86-BOLIVAR-86
De la importante propiedad
CENTRAL
CALLE DEFENSA Nos. 27 A 33
Frente á los Tribunales Provinciales
Perteneciente á la testamentaria
DE LA Sra. Da JUANA MARIA TEJEDOR DE DE OBLIGADO
DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps. 1.830.188 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
ps. 1.220.125 m|c

El Viernes 19 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público, bajo la base de **un millon doscientos veinte mil ciento veinte y cinco pesos m|c**

De la finca arriba designada compuesta de una casa alta y baja, construida en terreno de 21 50|100 varas de frente al Este por 68 09|100 de fondo.

La parte baja ocupada por el Remate del Sr D. Martina no Bonorino tiene grandes almacenes de depósito y cuartos para escritorio y un gran almacen de costado Norte está dividido y la parte con frente á la calle ocupada por la Escribania del Sr D. Juan Aranda.

La casa alta contiene de ... habitaciones que son gran sala y ante sala, capilla, hermoso comedor y espaciosos dormitorios cuartos del servicio, cocina, despensa y demas oficinas necesarias galerias, corredores, todo muy bien ventilado y es higiénico para habitar.

Puede ocurrirse á inspeccionar desde las 12 del dia á las 4 de la tarde, y por otros pormenores á nuestra casa Bolivar 86 F16

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CHACRA
Conocida por el "Vapor Viejo"
Partido General Brown, á dos cuadras de la estacion Burzaco. Perteneciente á la testamentaria de Da. Amalia Scott de Underwood.
EN CUATRO LOTES
RETASADOS NOTABLEMENTE
DE ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE 1RA INSTANCIA DR SALUSTIANO J. ZAVALIA

El Domingo 21 de Marzo, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta en remate público de la espresada chacra retasada notablemente y dividida en cuatro lotes

Lote A

Compuesto de cuatro cuadras cuadradas y ... centavos de otra con una casa de azotea, alfalfar, ... Retasada en ps. 97,862 m|c

Base para la venta 2|3 partes ps 64 907

Lote B

Se compone de cuatro cuadras cuadradas y 56 centavos, con alfalfares y arboleda. Retasado en ps 47102 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps 31401

Lote C

Compuesto de cuatro cuadras cuadradas y 21 centavos con alfalfares y arboleda. Retasado en ps. 43707 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps 29138.

Lote D

Se compone de cuatro cuadras cuadradas y 58 centavos, con alfalfares y arboleda. Retasado en ps. 47162 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps 31441.

El remate se verificará en la misma chacra el dia y la hora designada. Los interesados pueden trasportarse por el tren de las 7 y 10 ó por el de las 10 y 25 que sale de la estacion Central.

Las tierras de aquella localidad son de las mas fecundas que se conocen y el establecimiento, á mas de los alfalfares está bien poblado de árboles frutales y de adorno.

Por mas datos, ocúrrase á los rematadores, Bolivar 86 M6

Por el mismo
DE LA CENTRALISIMA FINCA
ALTA Y BAJA
CALLE CANGALLO NS. 51 A 57
Lindando con el café de Paris y frente al Hotel de la Paz
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana M Tejedor de Obligado
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
VENTA AD-CORPUS
TASACION PESOS 1.471,628 M|C.
BASE PARA LA VENTA
Dos terceras partes, pesos 981,085 m|c,

El Sábado 20 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público bajo la base de **novecientos ochenta y un mil ochenta y cinco ps. m|c.**

De la casa alta y baja arriba designada construida en terreno de 19 63|100 varas de frente por 46 18|100 de fondo.

La parte baja contiene 18 piezas, incluso un gran almacen, de un costado y una tienda del otro, con frente á la calle, tres patios, aljibe, etc. La parte alta tiene ocho piezas y balcones corridos con las oficinas necesarias.

El edificio está todo alquilado y en perfecto estado habitable.

Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde y por otros pormenores á los rematadores Bolivar 86. F19

Por el mismo
DE LA PRODUCTIVA PROPIEDAD
Esquina de Artes y Cuyo
Frente al mercado del Plata
CALLE DE ARTES
Bajo los números 200 á 208
CALLE CUYO NUMS. 281 á 303
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Maria Tejedor de Obligado
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Miguel L. Noguera
Venta ad-corpus
Tasacion ps. 991,814 m|c.
Base para la venta 2|3 partes $ 661,209 m|c.

El lunes 22 de marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público bajo la base de **seiscientos sesenta y un mil doscientos nueve pesos m|c.**

De la propiedad arriba designada formando esquina, construida en terreno de 16 48|100 varas de frente á la calle de Artes por 53 á la de Cuyo. Tiene dos pequeños martillos en contra como de 6 vs.—Ambos costados por Cuyo y Artes están ocupados por tiendas, almacenes y confiteria.

La posicion de esta finca dando frente al mercado del Plata y su estension de 53 vs por la calle de Cuyo le dan una importancia incuestionable.

Puede inspeccionarse desde las 12 del dia á las 4 de la tarde. Por otros pormenores, ocúrrase á los rematadores Bolivar 86. F19

Por el mismo
De la bien situada propiedad
Calle de Artes, cortada
FRENTE AL CENTRO MISMO
DEL MERCADO DEL PLATA
Marcada con los Nos. 103 a 109
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SRA. DA. JUANA MARIA TEJEDOR DE OBLIGADO
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Miguel L. Noguera
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps. 567,821 m|c.
Base para la venta 2|3 partes $ 378.547 m|c.

El Mártes 23 de Marzo á las cuatro en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público bajo la base de **trescientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y siete pesos m|c.**

De la propiedad arriba designada, construida en terreno de 23 15|100 varas de frente al Mercado del Plata por 33 60|100 varas de fondo con un martillo á su favor de 14 varas, formando una superficie total de 710 6|100 métros cuadrados.

El edificio es muy antiguo y puede inspeccionarse desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre la ventajosa situacion de esta propiedad, enfrentando al Mercado del Plata. Por otros pormenores, ocúrrase á los rematadores Bolivar 86. F19.

Por el mismo
DE UN HERMOSO TERRENO
Y CASA
Calle de Venezuela No. 466
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De la Sra. Da Juana M. Tejedor de Obligado
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
TASACION PS. 251,238 M|C.
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES 167,492 M|C
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 24 de Marzo á 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de **ciento sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos pesos m|c** de la propiedad arriba designada cuyo terreno se compone de 19 50|200 varas de frente al Norte por 41 92|100 de fondo—Tiene 6 piezas de material y un gran salon de madera donde estudian los niños del Colegio que hace 14 años dirije allí el señor Lagarde.

Los interesados pueden inspeccionarla desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde y por mas pormenores ocurrir á nuestra casa Bolivar 86. F19

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
DE 150 PIEZAS
CON 4,000 YARDAS PAÑO PILOTO
COLOR GRIS
ELABORADO EN EL PAIS
En la Factoria Industrial
DEL RIO DE LA PLATA
Fábrica de Paños
De órden del Consejo Administrativo

El Lúnes 8 de Marzo á las 12 en punto del dia remataremos en lotes, á la mas alta postura y dinero de contado 150 piezas con 4000 yardas paño piloto de pura lana y fabricacion del pais.

Llamamos la atencion de los sastres y roperos sobre la venta de estos paños aparentes para Hulsters capotes rusos y para chaquetones, ponchos, pantalones etc. para la gente de trabajo de la campaña, por ser de tripe duracion de aquellos que se confeccionan con telas introducidas del exterior

Al mismo tiempo creemos que, una vez constatada su superioridad, obtendrá la proteccion patriótica que merece una industria del pais. F26

Por el mismo
DE DOS CASAS
En un solo lote
CALLE MEJICO NOS. 22 Y 24
A media cuadra de la casa
DE MONEDA NACIONAL
Y otro tanto de la Estacion del Ferro-Carril
DE LA BOCA Y ENSENADA
VENTA AD-CORPUS
Base ps. 150,000 m|c ambas
Redituan ps. 1600 m|c mensuales

El Sábado 6 de Marzo á las 4 de la tarde, procederemos á la venta en público remate y en un solo lote, de las dos casas arriba designadas bajo la base de ciento cincuenta mil pesos m|c.

La No 22 construida á la moderna con 7 piezas 5 de ellas en cal, maderas duras, cielo rasos de yeso, cocina, cuartos de baño, dos patios embaldozados, aguas corrientes y desagües directos á las cloacas, asegurados por arreglo al tiempo de su construccion. Esta casa está alquilada por **mil pesos m|c. mensuales.**

La segunda No. 24 es de construccion antigua; tiene 8 piezas bajas y dos altas, cocina y demás oficinas necesarias con aguas corrientes y desagües á las cloacas como la anterior. Está alquilada en **seiscientos pesos m|c mensuales**

El terreno en que están construidas ambas mide 21 1|2 vs de frente al Norte por 39 de fondo

La inmediacion de esta propiedad á la nueva Casa de Moneda Nacional, próxima á concluirse su situacion cerca de la «Estacion Venezuela» del Ferro Carril á la Boca, Barracas y Ensenada y la circunstancia de producir una renta de cerca de 1 1|2 por ciento mensual sobre la base en que se ofrece, le dan una importancia indisputable. Los títulos son irreprochables.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. F26

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Miércoles 10 de Marzo, á las 2 1|2 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el partido de las Conchas, sobre el Rio y Puerto del Tigre, en la orilla derecha de dicho rio, cuya área se compone de 160 vs. de frente, poco mas ó menos, por 107 de fondo. Tiene algunas ligeras construcciones, árboles, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Damaso del Campo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de veinte mil pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F26

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Miércoles 10 de Marzo á las 2 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de Potosí num. ... entre Nos. 667 á 673, situada en terreno compuesto de 18 vs. frente por 67 vs. de fondo correspondiendo en el frente del fondo, hasta 14 1|4 vs. de todo el terreno que se encuentra dentro de sus respectivos linderos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Quirico de Ovieta, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de ... $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F26

H. Baizan

El Domingo 7 de Marzo á las 4 de la tarde, de una espléndida esquina dividida en 7 lotes ... el barrio del Sur calle de Pozos y 2ª ... frente ... á la estacion de los carros de limpieza donde hoy mas de 5,000 empleados municipales que de esos ... parte de ... su empleo, y la mayor parte ellos han querido comprar parte del terreno que se vá á rematar pero no ha podido porque el propietario estaba en Europa, pero hoy acaba de zarpar de nuestro puerto el buque que lo trae del viejo mundo, y de abordo me ha mandado la órden para que lo anuncie en remate y lo divide en ... lotes y yo que me ... volando siempre para que adelanten los pobres, lo voy á dividir en pedazos chicos, para que puedan comprarlos y vivir en casa propia en vez de alquilar. La division es la siguiente: núm. 1 la esquina se compone de 10 varas de frente por 27 vs de fondo Núm 2, 10 vs de frente por 27 de fondo Núm 3, 9 vs de frente por 27 de fondo, los números 4, 5, 6, 7 son exactamente igual es al núm. 3, la mayor parte de los lotes son cercados de pared, á media cuadra del empedrado y á igual distancia de la hermosa calle de Entre Rios y San Juan, los dos terrenos de 30 varas de ancho parque ... hay las ... de la ... del Sud y á la verdad que lo ... que se edifique ó negocio que se establezca en ese parage cuenta un brillante resultado por la mucha aglomeracion de trabajadores que allí trabajan. Ya esto que donde hay plata no falta nada. M3

Por el mismo
De una casa con 80 varas de fondo

El Domingo 7 de Marzo á las 4 de la tarde, situada en la calle Cuyo 1077 entre las de Andes y Ombú cade empedrada, tramway á la puerta. El dueño que ha pasado dias tan felices en ella, la remata porque se ausenta del pais, porque los ratones le han comido la bolsa donde tenía el dinero y se vá á un pais donde no haya ratones para que no le coman lo que saque por la casa. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la casa se compone de 8 1|2 vs. de frente por 80 varas de fondo, 6 lindísimas piezas hechas á todo costo, puertas y ventanas á la moda, tirantes y alfagias de urunday, cielos rasos, zótanos, pisos embaldozados, dos zaguanes, un lindo frente con sus ventanas de reja correspondientes, puerta de fierro, cocina, letrina, un galpon de 15 varas de largo con techo de teja francesa, aljibe, pozo de balde, un hermoso parral con su zarzo de fierro correspondiente, estufa, umbrales de mármol y una infinidad de árboles frutales todos de esquisita fruta. La venta se hará á la mas alta postura por las razones ya espresadas, techos y patios embaldozados, todo el edificio es de primera clase. Mas pormenores al martillero, Bolivar 87. M3

Por el mismo

De una preciosa casita aparente para vivir ó para renta, situada en la calle de Andes núm. 376, el Domingo 7 á las 5 de la tarde, por tenerse que casar el dueño y como no sabe como le saldrá la novia quiere estar prevenido para apretarse el gorro si llega á salir cava, así es que el que la compre seguro que hará pichincha porque de los arrepentidos se pirye el diablo. El pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente por 20 de fondo, 4 piezas bien hechas como para que no se destruyan nunca por mas aguaceros que le caigan encima, cocina, letrina, pozo de balde, tirantes y alfajias de urunday, puertas y ventanas anchas y ventiladas, patios y techos embaldozados, una linda sala con sus ventanas correspondientes, actualmente dá 500 $ de alquiler mensual con su inquilino seguro. M3

Remates á la vuelta

Waldino O. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 14 de Marzo
A la 1 de la tarde
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE SAN MARTIN
Calle de San Pedro, formando esquina á la de San Isidro
5ª TASACION
1ª tasacion fué 101,148 $ m|c; 2ª tasacion fué 80,000 $ m|c; 3ª tasacion fué 6[illegible],000 $ m|c; 4ª tasacion fué 45,000 $; 5ª tasacion es 32,000 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes que son 21,334 ps. m|c.
Esta propiedad consta de 4 hermosas habitaciones, el edificio á la calle de San Isidro se compone de un almacen y trastienda, cielo razo de madera, piso de tabla y un sótano, á la calle de San Pedro tiene 2 esplendidas piezas, piso de tabla, cielo raso de madera, puerta de reja en el zaguan, 2 patios embaldosados, un hermoso gallinero de material con techo de zinc, pozo, cocina, letrina y muchos árboles frutales. El terreno consta 50 vs de frente por 40 vs 10 c. de fondo. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por don José A. Minini contra doña Josefa Alfonsin y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera.
NOTA—Por datos al rematador, Perú 141 ó Junin 151.
El comprador dará una garantia de 5000 ps. al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son de primer órden.

Por el mismo
¡Ojo! esto es pichincha ¡ojo!
El Domingo 14 de Marzo á las 5 de la tarde
De una casa en la calle de Arenales entre Garantias y Callao
Calle empedrada, gas, y á una cuadra
Del tramway de Montevideo
BASE DE VENTA 25,000 M|C.
Esta propiedad consta de 7 piezas, cocina, pozo y letrina con todos los techos caidos, pero el material es de primer órden. El terreno consta de 15 1|2 vs de frente al Sud por 16 vs. de fondo al Norte.
Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Domingo Denelle y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.
NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantia de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra-venta. Por informes á la oficina de Peres Gomar, Defensa 90, ó al rematador Perú 141 ó Junin 141. F5

Por el mismo
JUDICIAL
El 21 de Marzo á las 4 de la tarde, de un terreno en la calle de Rio Bamba entre las de Tucuman y Temple, cercado de pared, compuesto de 6 vs 70 cents. de frente al Oeste, ó sean 5 metros 802 milímetros, por 67 vs. 50 cents. de fondo, ó sean 58 metros 455 mils., tasado en 41,291 ps 80 cs, base de venta 27,530 ps. m|c. El terreno pertenece á la testamentaria de Da. Mariana Lavalle de Bejarano y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Maria Rosa. Por datos al martillero Perú 141, ó Junin 151.

Por el mismo
EL DOMINGO 7 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE
Base de venta 45.000 ps. m|c.
POR ÓRDEN DE SU DUEÑO
DE UNA CASA
Situada en la calle de Venezuela 706
CALLE EMPEDRADA
Gas, aguas corrientes
TRAMWAY A LA PUERTA
Y por la esquina de Zeballos
Esta propiedad consta de 5 piezas, pisos de baldozas, empapeladas, cielo raso de lienzo, todas las puertas con contramarcos, un hermoso parral con zarzo de fierro, cocina, pozo, letrina y vereda de piedra. El terreno consta de 8 y 3|4 vs de frente por 24 de fondo, previniéndose q' los títulos dan 28 vs. al que compre puede reclamar. Los títulos son garantidos. El comprador dará 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta.
NOTA—Esta propiedad ha estado alquilada en 850 pesos m|c, hoy no los gana porque vive la dueña en ella. Por datos al martillero, Perú 141 ó Junin 151. F29

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 11 DE ABRIL
DE UNA CHACRA, CASA Y JARDIN
Conocida por de D. José Ubiña
LO MEJOR EN TODO QUILMES
LOS MUEBLES
QUE ADORNAN DICHA CASA
Un carruage, caballos
VACAS Y CERDOS
Esta propiedad se compone de 7 espaciosas habitaciones con cielos rasos de yeso, 1 pieza para lavar, 2 cocinas, letrinas, pozo, 1 cochera, 1 altillo, 1 caballeriza de madera, 1 gallinero de id con enrejado de alambre, 2 chiqueros. 1,500 plantas (mas ó menos) de árboles frutales y de adorno. 50 vs. de enrejado de fierro y 1 depósito de hierro para agua. El terreno consta de 75 vs de frente por 200 vs de fondo (mas ó menos.)
TASADO EN 135000 $ m|c.
BASE DE VENTA 90000 $ "
Primero se procederá á la venta de los siguientes muebles;
A saber: 1 carruage con guarniciones tasado en 7000 ps. m|c., base de venta 4666 ps, 1 mesa de hierro con piedra mármol, 15 sillas, 1 sofá, 1 armario de pino, 1 cómoda, 1 mesa de luz, 1 espejo, 6 sillas y 1 sillon de hierro, 1 mesa de hierro con piedra mármol, 6 sillas de esterilla, 1 aparador de pino, 2 monturas de hombre, 3 id de señora, 1 mesa de madera piedra mármol, 1 alacena, 1 invernáculo. En seguida venderé 3 caballos tasados en 1500 ps, base de venta 1000 ps. 5 vacas tasadas en 2500 ps, base de venta 1666 ps, 3 cerdos tasados en 1000 ps, base 666 id.
Esta propiedad y existencias pertenecen á la testamentaria de D. José Ubiñas y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D José M. Rosa.
NOTA—Los interesados deben fijarse en la tasacion de la propiedad que es sumamente baja y mucho mas si tienen presente el paraje tan elevado en que se encuentra. El comprador dará una garantia al recibir el boleto de compra venta, los títulos son inmejorables, por datos al rematador Perú 141 ó Junin 151. M4

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 24 DE MARZO
A las 2 en punto de la tarde
De una casa situada en la calle de la Defensa (en el Bajo) entre Santa Lucia y Santa Felicitas.
Esta propiedad consta de 4 piezas, pozo, cocina y letrina, toda la casa es construida en cal, el terreno se compone de 20 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste. Tasada en todos sus ramos en la suma de 60,748 ps. con 90 cts. m|c Base de venta 2|3 partes que son 40,499 ps. 26 cts. m|c.
Esta propiedad es mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Noguera, perteneciente al concurso de D. Fortunato Rivero.
NOTA—Los títulos son superiores, el comprador dará una garantia de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Junin 151. m4.

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 7 DE MARZO
A LAS 2 DE LA TARDE
Por orden de su dueño
ALTOS Y BAJOS
DE UNA MAGNIFICA CASA
SITUADA
En la calle de la Destileria número 38
Entre Passo y Castelli
¡OJO OJO!
La Estacion del Parque en breve será trasladada á la Maestranza, á 1|2 cuadra de esta casa.
Esta propiedad consta de 11 espaciosas habitaciones, pozo, cocina y letrina.
El terreno es de 13 vs. de frente al Norte, por 30 vs. de fondo al Sur [mas ó menos]
Base para la venta 80,000 $ m|c.
Esta propiedad se encuentra hipotecada al Banco Hipotecario por 50,000 $ m|c. El comprador puede cargar con dicha hipoteca, no se adeuda trimestre alguno.
NOTA—Los títulos son de primer órden, pasen á ver esta casa que es una pichincha. El comprador dará 3,000 $ al recibir el boleto de compra-venta. Por datos al Rematador Perú 141 ó Junin 151. m4.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
HECHA A LA MODERNA
Con 3 ventanas bordadas
Calle Independencia 192
ENTRE PERU Y CHACABUCO
Calle empedrada, gas, y aguas corrientes
El Sábado 10 de Abril
á las 4 de la tarde
AD-CORPUS
Esta propiedad consta de 5 piezas y una en altos, cocina, aljibe y letrina, todo construido en cal, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldozas, cielo raso de yeso en todas las piezas, piso de tabla machimbrada, todas las piezas puertas de cedro, piso de baldoza en el patio, el zaguan piso de mármol, puerta de reja, la puerta de calle de cedro, el piso de la calle de mármol, vereda de piedra.
El terreno consta de 11 vs 20 cts de frente al Norte, ó sean 9 mts 699 ml. por 17 vs 31 cts de fondo al Sud, ó sean 14 mts. 838 mls.
Tasacion 137,280 ps. m|c. base de venta 2|3 partes 91,520 ps. m|c.
Esta propiedad pertenece á Da. Maria Palacios, proindiviso con D. Eduardo Durad y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.
Nota—A pedido de los interesados y por órden del Sr. Juez, el comprador dará una garantia de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta.
No se admitirá reclamo á cerca de los títulos despues del remate, para verlos á la oficina del Escribano D. Ramon Wrigth. Defensa 82 (altos). Por mas informes al martillero Perú 141, ó Junin 151. M7

Andrés W. Merea
¡JUDICIAL!
DE LA FINCA
CALLE TALCAHUANO No. 240
El Domingo 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Julian Aguilar y de Da. Manuela Ferreyra, la casa indicada cuyo detalle es como sigue:—El terreno mide siete metros quinientos setenta y siete milímetros de frente al Este, por cuarenta y siete metros seiscientos treinta milímetros al Oeste; su edificio se compone de 1 hermosa sala y 7 piezas mas en perfecto estado, cocina, letrina, 1 gran aljibe patios embaldosados, umbrales de mármol, 2 magníficas ventanas de reja á la calle, frente con molduras, tasado en todos sus ramos en la suma de 165,363 $; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 110,242 ps. base para la venta. Para enterarse de los títulos al escribano Sr. Giusto, calle de Victoria 72 ó al martillero Defensa 72. M7

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE HACIENDA
En las Lomas de Zamora
El Domingo 14 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado, las haciendas que en seguida se detallan:
16 caballos de silla y tiro superiores con la marca A, [illegible] cerdos [illegible], 60 vacas mestizas, 11 terneros todos con la misma marca, 60 [illegible]. [illegible] sobre la clase de hacienda, pues todas ellas son [illegible] de la primera clase, las vacas todas son lecheras, lo mismo sucede á los caballos, pues los hay de tiro de lar[illegible]. El remate se efectuará en los potreros de don Francisco [illegible] distante de la estacion Lomas como treinta cuadras [illegible], que es donde se encuentran las haciendas, y como á treinta cuadras de la tablada, este remate se verificará por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, en la ejecucion que sigue don Manuel Anzuarenna contra don Antonio Olivera, por cobro de pesos.—Nota la entrega se hará en el dia lo mismo que su abono, salvo que al comprador quiera dejarla hasta el dia siguiente, será de su cuenta el cuidado. M6

Por el mismo
¡JUDICIAL!
En mi casa calle Defensa No. 72
De cuadros al óleo, sastrería, cigarrería y maderas.—El Sábado 6 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender por órden judicial, lo que á continuacion se espresa:
Por órden del Sr. Juez Nacional y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Juan San Pietro, lo que sigue:—7 sacos de casimir, 16 pantalones de paño, 15 chalecos, 6 cj de id, 68 metros casimir, 2 espejos, 1 armazon con vidrieras, 1 mostrador, 8 sillas esterilla, y otros muebles.
Por órden del Sr. Juez de Paz de la Concepcion y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Raynaud contra D. Julian Wing, 510 paquetes tabaco, 1 mostrador, y 9 máquinas nuevas para hacer cigarrillos, y otros enseres.
Por órden del Sr. Juez de Paz de San Nicolás, 6 magníficos cuadros al óleo, muy antiguos, de excelentes autores, los que se venderán por órden de dicho Sr. Juez.
Por órden del Sr. Juez de Paz de San Miguel y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Augusto Gantter contra D. Antonio Antus lo que sigue:—25 tablones de pino, 12 tirantillos de 14, 6 grandes tablones de madera dura, y otros restos pequeños de madera.—Amas 2 máquinas de coser M3

Cárlos Quirno y Ca.
JUDICIAL
La buena propiedad Victoria, 768
TASACION 156,063 PS. 80
2|3 partes base para la venta 100,642
pesos moneda corriente
El Juéves 11 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Podestá de Espinetto, la magnífica propiedad arriba espresada:
El edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, sumidero, aljibe, gas, aguas corrientes, las 5 primeras piezas tienen pisos de tabla y las demas de baldozas; la sala divide por la antesala por una gran portada; todas las piezas estan empapeladas y con cielos rasos de lienzo, con cornisas etc; los patios y zaguanes son embaldosados con umbrales de mármol; el 2º patio está dividido por una verja de fierro con pilares de material, los tirantes y alfajias son de quebracho, las paredes están revocadas en cal interior y exterior, tiene árboles frutales un gran zarzo de fierro con un gran parral, y los techos son embaldosados.
El terreno se compone de 7 vs. 30 cts. de frente al Norte ó sean 6 metros 320 mils. por 66 vs. 50 cts. de fondo al Sud ó sean 57 met. 589 mils. previniéndose que por el costado Este y á las 46 vs. 35 centivaras de la linea de la calle principal un martillo en favor del terreno el que se compone de 17 varas 50 centivaras de Este á Oeste y 20 vs. 20 cts de Norte á Sud.
El comprador dará una garantia de 10,000 ps. m|c. los que se depositarán en el Banco de Provincia.
Escritorio del Rematador San Martin 18 altos, ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde y para ver el espediente testamentario á la Escribania de Nicanor Repetto, Defensa núm. 86. F8

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Victoria 902
TASACION 200,267 PS.
2|3 PARTES 133,519 ps. 50 ct.
El Domingo 21 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Podestá de Espinetto la magnífica propiedad arriba espresada:
El edificio se compone de seis piezas, letrina, cocina, etc. etc., con maderas duras y techos embaldozados, revocada en cal, interior y exteriormente, pisos de baldozas, cielos rasos de lienzo los patios de ladrillos.
El terreno se compone de diez varas de frente al Norte por 67 varas de fondo al Sud.
El comprador dará 5 000 ps. en garantia, los que se depositarán en el Banco de la Provincia.
Por otros datos á mi escritorio San Martin 18 altos ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde y para ver el espediente á la Escribania de Nicanor Repetto Defensa 86. F17

Por el mismo
JUDICIAL
De carros, caballos y leña; en Almagro—El Domingo 7 del corriente á las 2 de la tarde venderé por órden del Juez de Paz de Flores, al mejor precio y dinero de contado, un carro, dos caballos y trescientos pesos de leña de durazno y tala perteneciente á la ejecucion seguida por doña Catalina Brifioli contra D. Exequiel Garchitorena, los que se hayan depositados en poder de D. Martin Estevarena y cuyo remate será en el horno de dicho señor Garchitorena
Por datos al Juzgado de Paz. M3

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23
El Lúnes 8 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al contado un variado surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle damos en parte
Percales, lienzos, bramantes, uso doméstico, angosto y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casineta brines, gambronas, sarazas para colcha, percalinas, coletas cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blanco bombasí liso y labrado, dril grisete, oxford, crinolina hata de cuadro, brin angola, corderoi, flanela, género lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y pequin negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camisetas de puntos lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, pueños con guarda id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de castor, pantalones, bombachas calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases. F20

Eduardo Garcia
JUDICIAL—Ojo—De la mejor chacra q' posee el pueblo de Belgrano con frente á la calle real de Santa Fé, perteneciente á don José Maria Castillo y doña Gracia Castillo de Duarte, cruzada por el ferro carril del Norte, y con frentes á la via y frente á la lindísima casa quinta del Dr. Estevez Sagui.
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, el Domingo 14 de Marzo á las 5 de la tarde, procederé judicialmente á la venta de esta magnífica propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, en la ejecucion que sigue doña Josefa Castillo y don Manuel Espiño por cobro ejecutivo de pesos á los referidos propietarios, y cuyo pormenor es como sigue:
Esta antigua y conocida chacra de Castillo, es conocida de todos, no necesita bombo para anunciarla en venta, por cuanto todo elogio seria poco para ponderar todo su esplendor que en ella se encierra, bastará solamente que los interesados se tomen la molestia de visitarla, haciendo un paseo cualquier dia de la semana y á toda hora, y por sí mismos inspeccionen sus méritos y la superficie de los terrenos que propongo en venta; el tramway á Belgrano los dejará muy próximos, esta dista solamente 2 cuadras de la conclusion del pueblo de Belgrano sobre mano derecha. La magnífica chacra fraccionada en 11 lotes grandes, con frentes á diferentes calles, segun las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez: empezando por el lote núm 1 entrando el edificio; lote número 1,50 varas de frente á Santa Fé por 164 id fondo. El edificio 5 piezas, 1 id de servicio, todo de material, á mas 2 piezas de id techos de paja, 1 pozo, 1 pileta: tasacion ps 63,000 m|c.
Núm. 2,25 vs de frente por 164 de fondo, frente á Santa Fé, tasacion 8,200 ps.
Núm. 3,41 vs de frente por 164 de fondo, tasacion 9,996 id.
Núm. 4,100 vs de frente por 180 de fondo, tasacion 17,000 pesos.
Núm. 5,41 vs de frente por 180 id id, tasacion 12,570 idem, entra un pozo con pilares.
Núm. 6,123 vs de frente por 100 id id, tasacion 18,450 id.
Núm. 7,123 vs de frente por 41 id id, tasacion 7,561 id.
Núm. 8,200 vs de frente por 100 id id, tasacion 20,000 id.
Núm. 9,200 vs de frente por 41 id id, tasacion 8,200 id.
Núm. 10,200 vs de frente por 100 id id, tasacion 20,000 id.
Núm. 11,200 vs de frente por 41 id id, tasacion 8,200 id.
Se previene que casi todos estos terrenos tienen frente á la via del ferro carril. Llamo la atencion de los Sres capitalistas sobre esta propiedad por su posicion tan central, á un paso de la ciudad, tramway á la puerta, cruzado por el ferro carril del Norte, con famosos colegios de educacion, iglesias, médicos, boticas, baños, pesca, caza, paseos al lago de Saavedra, todo en un instante.
NOTA—Los compradores al firmar el boleto de compra-venta, entregarán al rematador el 10 p§ del valor comprado. Por mas detalles al martillero Alsina núm. 91. Los títulos de esta propiedad son antiquísimos garantidos.
OTRA—La base de venta de todos los lotes, son las 2|3 partes de las tasaciones indicadas. F12

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
BASE DE VENTA PS. 5624
El DOMINGO 7 de Marzo á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Villar contra D. Juan Viscar, la casa calle de Córdoba esquina á Bermejo con 14 piezas y el terreno que espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, en los autos que por cobro de pesos sigue D. José Villar contra D. Juan Viscar, se hace saber que los martilleros Rodriguez y Corado, rematarán el dia siete del entrante mes de Marzo, tomando por base para la venta las 2|3 partes de la tasacion, la propiedad situada en la calle de Córdoba formando esquina á la de Bermejo; compuesto su terreno de 19 varas 10 céntimos igual á 16 metros 54 centímetros de frente al Norte calle de Córdoba por 35 varas igual á 30 metros 35 centímetros de fondo al Sud con frente por el Oeste á la calle de Bermejo. Tasada en todos sus ramos en ochenta y cuatro mil trescientos setenta pesos m|c. Y los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Febrero 24 de 1880.—Juan Cárlos Ponce.
Informes á los martilleros Bolivar 44. F25

Ebbeke y Diekelmann
Banco Hipotecario
El Miércoles 10 de Marzo, á las 4 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta ubicada en la calle Larga de Barracas, parroquia de San Telmo, hoy Santa Lucia, partido de Barracas al Norte, con todos los edificios que contiene, con una área de terreno compuesta de 38 metros, 970 milímetros de frente al Este y 145 metros 478 milímetros de fondo al Oeste, lindando por el dicho frente calle en medio con D. Nicanor Miguens, por el fondo con la testamentaria de D. Bernardo Benavides, por el Sud con D. Federico Gonzalez y por el Norte con Don Francisco Elizalde.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Rufino de Elizalde, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de Ley Orgánica del Banco.
La base de venta, es la cantidad de nueve mil pesos fuertes.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F29

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
DEL SR. FEDERICO ENGELS
Calle de Maipu numero 302
Entre General Lavalle y Tucuman
Por ausentarse su dueño para Europa
El Juéves 11 del corriente
A las 12 en punto
Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje y menaje de dicha casa, consistiendo en dos camas gemelas de Nogal con sus colchones elásticos y rico cortinado, 1 ropero de nogal con espejo cuerpo entero, 3 ricos cortinados con sus galerias etc, 1 lindo lavatorio de nogal estilo ingles con piedra marmol y con 3 cajones grandes como para ropa blanca, 1 gran espejo marco nogal, 2 mesas de noche, 3 toballeros, juego de lavatorio de porcelana, id de laton; 1 canasta de la india, 1 magnífica cómoda Secretario de roble con piedra mármol, 1 chaisilong y 2 sillones forrado en rico género inglés á medallones, 2 banquitos id, 1 etayere cuadros, adornos, etc. 1 rica mesa de comedor de nogal para 12 personas, 1 cristalero de nogal, 1 mesa de trinchar de id con piedra mármol, 12 sillas de nogal con asiento esterilla, 1 filtro, 1 carpeta, 1 lámpara de colgar para gas, 4 lindas alfombras de tripe que adornan 4 piezas, gran cantidad de cristalería y porcelana fina, como 10 docenas de rico vino Burdeos, 1 cocina económica, bateria de cocina mesas, sillas bancos etc. m 5.

Emeterio Cabo
EN BARRACAS AL NORTE
De una casita barata como para pobres. Calle de Santa Adelaida número 52. Base de venta 20.000 $ m|c. ¡¡Qué ganga!!—El domingo 7 de Marzo á las 3 de la tarde.
En el dia y hora indicado por órden terminante de su dueño que se ausenta para el campo procederé á la venta de la casa indicada, cuyo terreno consta de 10 varas de frente por 44 1|2 de fondo [ó lo que resulte entre muros]; el edificio se compone de tres piezas de material, una con techo de teja francesa, aljibe, pozo, sumidero, letrina y un gallinero de material techo de teja francesa, hay una gran cantidad de árboles frutales, como son: peras, ciruelas, manzanos, damascos, membrillos, higueras, parras etc., etc.
El terreno está cercado de pared. La base para la venta, es la insignificante suma de 20.000 pesos m|c., cantidad que es la mitad del precio real de esta propiedad. Los pichincheros no deben desperdiciar esta oportunidad, seguros que harán su Agosto. Los títulos son garantidos. Por otros datos pueden ocurrir al martillero, Perú 141. m3.

Policarpo Coulin
JUDICIAL
AL CONTADO
De hacienda vacuna
DE TAMBO
CABALLOS, CERDOS, ETC. ETC.
De órden del Sr. Juez de Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del finado Don Juan Montecarate procederé á vender en público remate el dia 7 del entrante mes de Marzo á las 12 del dia en el Partido de «Almirante Brown» distante 20 cuadras de la Estacion Adrogué hácia el Este campos de Don Marcos Chiclana lo siguiente: cuya base para su venta es la de su tasacion.
191 animales vacunos de tambo de muy excelente cria tasados á 500 $ m|c uno, 6 caballos de silla magníficos á 400 pesos uno, 16 cerdos de lo muy bueno que existe en el pais á 150 pesos uno, 239 poste ñandubay á 10 pesos uno, 10 qq alambre á 50 pesos dos montantes, tranqueras á 50 pesos, muebles de casa, ropa de uso, gallinas y muchos otros útiles de tambo, que no se detallan por su mucha estension; á mas una marca del establecimiento con accion y boleto tasada en 2000 $ m|c.
La entrega y pago se hará en el acto del remate y á mas tardar el dia siguiente.
Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez Defensa 82 (altos) ó al Rematador Bolivar 59 1|2 Escritorio No. 3. F15

Matias Castro
JUDICIAL
GRAN RETAZA
DE LA PROPIEDAD
CALLE ESMERALDA NO. 575
Perteneciente á la testamentaria
Del General D. Emilio Conesa
1a. TASACION ps. 930,229 m|c.
2ª Tasacion 67,7912 ps. m|c.
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES 451,961 ps. m|c.
El Domingo 21 de Marzo á las 3 de la tarde, procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la gran finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa cuya venta se hace por division de condominio y cuyo detalle es como sigue.
EL EDIFICIO—Se compone de 14 habitaciones de material perfectamente construidas, siendo los materiales empleados de primer órden, 2 piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina y demás oficinas, 3 hermosos patios un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, etc.
EL TERRENO—Mide de frente 17 vs 50 cts al Oeste por 69 vs de fondo al Este, teniendo á su favor á las 52 vs 20 cents hácia su fondo un aumento de 5 1|2 vs (frente por el resto de fondo formando una superficie de 1310 vs cuadradas 25 centímetros.
Propiedad tan bien situada como esta, y con la ínfima base que tiene para su venta pocas son las que se ofrecen en venta está rodeada de tramways con todas las comodidades que pueda desear una familia; pues ha sido construida para habitarla sus dueños.
Aprovechen los señores capitalistas, visitenla y vean que es una verdadera oportunidad de emplear bien su dinero.
Los títulos son de primer órden y los interesados que quieran visitar la casa pueden hacerlo cualquier dia. Por mas datos al martillero Cangallo 61 (altos); para ver la tasacion y títulos á la escribania de Gregorio Carballo, Defensa 86. F20

Angel Aguilar
IMPORTANTE REMATE
De 1400 ovejas mestizas
Con la base de 25 ps. cada una
Por liquidacion de una sociedad
A tres leguas de Lobos
CAMPO DE URQUIOLA
Establecimiento de Don Facundo Duran
Denominado San Leon
El Domingo 7 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré por órden de sus dueños, 1400 ovejas mestizas con mucha capotada, estacionada para Marzo, linda majada, á tres leguas de Lobos, establecimiento de Don Facundo Duran, denominado San Leon, con la base de 25 ps. m|c, cada una.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento.
Informes Bolivar 66. F11

Gomez, Constenla y Ca.
JUDICIAL
4000 OVEJAS MESTIZAS
AL CORTE
YEGUAS CABALLOS ETC ETC
EN EL PARTIDO DE LOBOS
CAMPO DEL FINADO
Don Marcos Cascallares
El dia 14 del mes de Marzo, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como pertenecientes á la testamentaria del finado D. Marcos Cascallares; las haciendas y semovientes que á continuacion se espresan:
Cuatro mil ovejas mestizas á corte, tasadas á treinta y seis pesos moneda corriente, base de la venta dos terceras partes veinte y cuatro pesos.
Una manga para sacar agua tasada en cien pesos. Base de venta sesenta y seis pesos moneda corriente, Una carretilla, tasada en doscientos pesos m|c; Base de venta ciento treinta y dos pesos. Un carro de varas, tasado en un mil pesos m|c; Base de venta seis cientos sesenta y seis.
Catorce cueros lanares tasados á quince pesos cada uno. Base de venta diez pesos m|c; diez ocho cueros pelados, en diez y ocho pesos moneda corriente. Base de venta doce pesos.
Nueve cueros pelados en 9 ps. Base de venta 6 ps, 3 id borrega y 2 ps. uno Base de venta ps, 1 1|2, 25 cueros pelados á 1 ps, Base de venta 17 ps. loto; diez y seis cueros lanares á 20 ps. cada uno, Base de venta 13 ps. cada uno.
Ciento y cuatro yeguas al corte mas ó menos tasados á razon de cincuenta pesos cada una. Base de venta treinta y tres pesos m|c, cada una.
NOTA—La hacienda se entregará el mismo del remate ó al siguiente, si faltase tiempo y deberá ser abonada al recibirla.
Mas detalles á nuestra casa Florida núms. 130 y 132 F14

Adolfo Salas
Banco Hipotecario
El Miércoles 10 de Marzo, á las 4 p. m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Baradero, formando esquina á las calles de Bulnes y Maza; su terreno consta de 18 vs. frente por 33 vs. de fondo. Linda por el Sud-Oeste con la calle de Bulnes, por el Nor-Oeste con la calle de Maza, por el Nor-Este con D. Silvestre Echegoyen y por el Sud-Este con D. Lorenzo Troncoso. El edificio se compone de 7 piezas, etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Valeriano Ciattey, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 47,500 ps. m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F20

Guillermo Mártens y Ca.
JUDICIAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL CONCURSO FORMADO
A Don Guillermo Schwenke
En la calle Larrea 420
ENTRE LAS CALLES SANTA-FE Y CHARCAS
ATENCION! PANADEROS! OJO!
El Domingo 7 de Marzo del corriente año á la 1 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y por órden judicial, todas las existencias de la panadería arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:
2 Jardineras con elásticos para panadería, 1 carro elástico en superior estado, 2 pares árganas, 4 pecheras de caballo, 3 frenos para id, 3 sillas de carros, 2 pares tiros de id, 1 silla de carro con retranca, 5 bastos, 1 carona para caballo 1 cincha, 1 jerga, 1 media tina, 1 mostrador de pino, 1 vidriera superior, 1 baranda de madera con puerta, 1 reja de fierro para ventana, 3 bolsas, 1 batea de amasar, 1 torno, 11 latas de panadería, 12 tablas de poner pan, 4 caballetes de madera, 2 cajones para levadura, 6 palas de madera, 1 rastrillo de fierro, 1 caldero, 1 horquilla de fierro, 1 maquina de sobar pan, 2 canastos, 2 picaderos etc, etc.
Para mas datos al Escribano Secretario Don Fernando Miranda en el Tribunal de Comercio, ó en casa de los rematadores calle Paraguay núm. 611. m4

Nazar y Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Sábado 6 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo bordato italiano pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algodon colores, id colchadas, lienzos cablon y azargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, clases finas para vestidos, percales mil rayas zarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mezcla, id de algodon, camisas lana, id de punto id de franela, calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas vestidos hechos para señoras muy finos, id chitenas, coleta blanca y negra, tiras bordadas, listados sin goma, grano de oro de hilo, manteles y servilleta de hilo franela blanca y amarilla sombreros de castor y de felpa, pana, castor, d pura lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombre y niños y muchos articulos que es imposible dar mas detalles. M3

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89, y 91
El Mártes 9 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y sapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran surtido en: medias, camisetas, pañuelos, percales, lustrinas negras, id de color, oxford, bordatto, toballas, tricotas, genero de hilo, alemanesco, percalinas, bramantes, lienzos, grisetas, gambrona, mantas de lana, caronilla, generos para fajas, tela de Asia, servilletas, uso doméstico, creas, casimires, paños, coleta, serphir, un variado surtido en calzado de señoras y sombreros para hombres y niños, mayas, tiras bordadas, coco negro, id punzó, camisas de percal muy finas, corderoy, brines, angolas, cotin de hilo, id de algodon, chalecos de merino, cambray, muselinas, percales pompadur, batas bordadas, camisas id, pantalones, bombachas, sacos de casimir, mantillas españolas, bolsas de viaje, lona, arpillera, cretona para colcha, género de vestido, camisetas de lana monturas, para señoras y hombres. M5

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Juéves 11 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y sapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas, coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algodon colores, id colchadas, lienzos cablon y azargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, clases finas para vestidos, percales mil rayas zarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mezcla, id de algodon, camisas lana, id de punto, id de franela, calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas vestidos hechos para señoras muy finos, id chitenas, coleta blanca y negra, tiras bordadas, listados sin goma, grano de oro de hilo, manteles y servilleta de hilo franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, pana, castor, d pura lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombre y niños y muchos articulos que es imposible dar mas detalles. M5

Juan Manuel Perez
JUDICIAL
De una suerte de Estancia
EN EL PARTIDO DEL AZUL
El Domingo 21 del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde, y en virtud de mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, á fojas 139 del espediente de testamentaria de Dª Rufina Ponce de Carreras, venderé en público remate en el mismo pueblo del Azul y en el local donde estará la bandera, q.será el Café de Catalanes, el campo arriba indicado, compuesto de tres cuartos de legua cuadrada situado á cuatro leguas mas afuera proximamente del citado pueblo del Azul, siendo la base de la venta la suma de doscientos mil pesos moneda corriente, ó sea las dos terceras partes de su tasacion.
Los títulos de propiedad están en debida forma y libres de todo gravamen.
Los que se interesen y deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir al rematador que firma domiciliado en Chascomús, calle Belgrano 42; á la Secretaria del Actuario D. Gregorio V. Carballo por donde tramitan los autos testamentarios. Defensa 86 1er. patio, pudiendo tambien dar ámplios informes el apoderado de la testamentaria D. Isidoro Casanova.—Bolivar 18.
NOTA—El campo que se vende linda por el Norte con D. Manuel Leal, por el Sud, con Cárlos Urioste, por el Este Arroyo por medio, con el mayor Santos, y por el Oeste Ignacio Rivas—Sus pastos son excelentes y aguada permanente por estar sobre el arroyo Azul. F15

Duarte y Wright
Banco Hipotecario
El miércoles 10 de marzo, á las 3 1|2 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle Bolivar 411 y 417 (antiguos) hoy 709 á 715, con 15 varas de frente al Este por 70 vs de fondo. Las construcciones consisten en una casa alta y baja, con 22 piezas, etc etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D Francisco Correyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta, es la cantidad de doscientos mil ps.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F.6

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Miércoles 10 de Marzo á la 3 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas altas y bajas, situadas en la parroquia del Socorro; edificadas en terreno señalado en el plano respectivo con el No. 26, el que tiene la figura de un triangulo con frente á una calle proyectada mirando al Este, por donde mide 26 metros 19 centímetros, por el costado Norte, 18 metros 61 centímetros, teniendo la linea que cierra el triangulo, mirando al Sud-oeste, 33 metros, 8 centímetros, lindando por el Este calle proyectada en medio, por el costado Norte con Don Miguel y doña Manuela Ascuénega y por el Sud-oeste con los cuarteles del Retiro. El edificio de las dos casas se compone de 17 piezas, etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion de Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Nicasio Panadero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de ochenta mil pesos m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F26

Bollini, Muro y Ca.
JUDICIAL
De la buena casa altos y bajos
Calle Gral. Lavalle No. 139
[Entre Florida y San Martin
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Domingo Dellepiani
Base para la venta 288,000 $ m|c.
Da 3,000 ps mensuales de alquiler
GARANTIDO
El paraje inmejorable
La propiedad está edificada á todo costo
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 21 de Marzo á las 5 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la propiedad citada, tiene 7 varas de frente por 40 de fondo, con 14 buenas piezas altas y bajas, todo edificado en cal y tierra romana, maderas duras, puertas de cedro, pino, puerta de fierro, dos patios, un gran algibe, 2 resumideros, pozo de balde, letrinas gas etc., etc.
Los títulos pueden verse en la Escribania del Sr. Letchos y otros datos á nuestra casa Bolivar No. 28. F19

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTISIMO REMATE
RETASA
De la espléndida propiedad
Calle 25 de Mayo Nos. 84 y 86
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
A 2 cuadras de la Plaza Victoria, cerca de la Bolsa, de los Bancos, Aduanas, Puertos, etc, etc Perteneciente á la testamentaria del Sr D. Enrique J. Ropes.
Primera base de venta 900.000 ps. m|c Retasa ps. m|c 836,680; 2|3 partes base de venta ps. m|c. 557,787. Ni los ladrillos pagan
OJO ESPECULADORES Y PROPIETARIOS
La casa produce 6,300 ps. actualmente, alquilada para escritorio y depósitos, bien atendida, puede producir 10,000.
El Miércoles 24 de Marzo
a las 4 de la tarde
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 84 y 86, compuesto su terreno de 18 1|2 vs. de frente al Este, por 37 3|4 vs. de fondo al Oeste, con un martillo á su favor de 5 1|4 vs. de frente al Sud por 18 vs. de fondo al Norte, igual á 92 vs. cuadradas, superficie de todo el terreno 777 1|2 varas cuadradas. La base para la venta es de 557,787.
La casa habitacion tiene diez espléndidas piezas con cañería de gas y gran portada en la antesala, pisos de tabla, cielo rasos de lienzo empapelado, las puertas exteriores son de cedro, con tres espaciosos patios con cañeria de gas; el primero de baldosa catalana y los otros dos de Marsella, los umbrales de todas las puertas son de mármol, como asi el piso que tiene el zaguan, con portada de fierro; ademas tiene un magnífico almacen con su correspondiente escritorio, ventanas y puertas á la calle y á los patios, tiene un gran algibe, cocinas y demas dependencia. Esta propiedad ha sido edificada por el Sr. Ropes sin economizar, en cal y tierra romana, los techos son de dos hileras de ladrillo y una de baldosa sentado todo en cal, las maderas son de quebracho y las paredes para edificar de altos si se quiere las balaustradas, pilares y demas adornos del frente de la casa son de yeso.
Los títulos en perfecto estado y garantidos, por mas informes á los rematadores Bolivar núm. 28.

JUDICIAL
De una casa en el Pueblo de San Fernando á media cuadra de la Plaza, y otra casa cochera, frente á esto.
Nueva tasacion casi de balde
Casa 39,912 ps. m|c. 2|3 partes 26,608
Cochera 12,673 ps. m|c.
2|3 partes pesos 8449 m|c.
El Domingo 28 de Marzo á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Durañona, la casa espresada, compuesto su terreno de 12 vs. de frente al Norte, por 50 de fondo al Sud, y su edificio de 6 habitaciones, cocina y letrina, todo de material, techo de azotea, pisos de ladrillo, incluso el patio, una caballeriza piso de madera, un pozo para agua, verja de fierro, parra, árboles frutales y cercado de pared al fondo.
A continuacion
Una gran cochera de material techo de azotea, edificada en un terreno de 9 1|4 vs de frente á la calle 11 de Setiembre por 50 de fondo.
La cochera está casi frente de la casa.
Títulos de primer órden, mas datos á los martilleros Bolivar 28. F28

Por el mismo
JUDICIAL
EN BELGRANO
De la magnífica casa-quinta
DE DON ANTONIO MATTI
NUEVA TASACION BAJISIMA
217,724 PS. M|C.
Dos terceras partes
Base para la venta 145,150 ps
¡OJO! ¡OJO!
Los que quieran hacerse de una linda quinta por poco dinero
Costó al dueño 500,000 pesos
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 21 de Marzo á las 4 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del señor Juez federal doctor Albarracin, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Adolfo Reyes contra don Antonio Matti, la preciosa casa quinta arriba mencionada, situada en la calle de San Martin, formando esquina entre las de Saavedra y Chacabuco, edificada en terreno de 50 vs de frente al Sud por 61 de fondo al Norte, ó sean de frente al Oeste por formar esquina, igual á 85 metros 509 m|m, constando su edificio de una casa construida toda ella en cal, con escepcion de las paredes del cerco que son en barro, compuesta de 15 piezas, cocina, letrina, algibe, corredores á los frentes techada toda con pizarra, pisos de madera, baldoza y mosaico, un jardin de plantas de flores, adornos y varias plantas de frutas escojidas.
Pormenores á nuestra casa, Bolivar 28. m 4

Nicandro Dorr
EN SAN JOSE DE FLORES
DE DOS CASAS
El Domingo 7 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, y á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden terminante de su dueño al remate de la casa situada en la calle de Union esquina á la de Belgrano, á una cuadra de la calle Real, constando su terreno de 8 1|2 vs. de frente por 68 vs de fondo, con 5 piezas de azotea, rebocado por dentro y fuera con piso de baldozas, hallandose las puertas, ventanas y techos en perfecto estado; tiene ademas un aljibe, una cocina de madera, letrinas; sumidero, etc, y una gran cantidad de árboles frutales.
La base para la venta son ps. 45,000 m|c.
Acto continuo se rematará la casa lindando con la anterior calle de Union, núm. 60, compuesto su terreno de 14 1|2 vs. de frente por 68 vs de fondo, constando su edificio de 3 piezas grandes de azotea, piso de ladrillo, rebocado por dentro, todo su maderaje en perfecto estado, pozo y demas oficinas necesarias, con derecho á la carga sobre la pared lindera al costado de Este, y árboles frutales.
La base para la venta es de ps. 40,000 m|c.
Por mas pormenores Alsina núm. 79. F27

Por el mismo
GRAN OCASION
PARA UN BUEN NEGOCIO
DE 3 PROPIEDADES
En el Cármen de las Flores
AFECTADAS
AL BANCO HIPOTECARIO
El Domingo 14 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se procederá por cuenta de acreedores y como perteneciente á la testamentaria de Don José Morgantini, á la mas alta postura y dinero de contado al remate de tres casas situadas en el pueblo del Cármen de las Flores, constando la 1ª de 25 vs. de frente á la plaza principal formando esquina á la calle del Cármen con 50 vs de fondo compuesta de un salon en la esquina de 20 vs, y 3 piezas con frente á la plaza y 3 id á la calle del Cármen y 5 id interiores, galpon con techo de fierro, porton y demás etc. etc.
2ª Casa, con 25 vs de frente á la plaza, por 50 de fondo con un salon de 15 vs y 7 piezas, cocina, pozo, etc. etc.
3ª Casa con 25 vs. de frente por 50 de fondo, calle de la Pampa con 2 piezas de azotea y 4 empesadas, cocina, pozo, etc.
NOTA—Se previene que la 1ª propiedad reconoce un gravamen de un mil pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario y la 2ª reconoce igualmente otro de un mil pesos fuertes, con las cuales podrá continuar el comprador si así le conviniere, previniéndose que al lado de las dos fincas situadas en la plaza principal se vá á construir el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores Alsina 79. F28

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL
Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.
ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.
Varios carruages—Tilburys, americanas, brekes, en venta.

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
EN EL LINDO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
DE UN TERRENO
Plantado de árboles
Ubicado en el Bajo del Rio, donde estará la bandera de remate
TASACION pesos 27,382 m|c.
Base para la venta ps. 18,255 m|c.
El Domingo 7 de Marzo del corriente año, á las 2 de la tarde, venderemos este hermoso terreno para quinta por órden del señor Presidente de la Municipalidad de San Fernando D. Cárlos J. Castro; compuesto de 444 varas ó sean 384 metros 504 mils. de frente por el Nord-Oeste calle de Ituzaingó, por el Sud-Este frente á la calle General Pinto 433 vs 374 metros 978 mils., por el Nord-Este frente á la ribera 95 varas 82 metros 270 mils. y por el Sud-Oeste lindando con D. Augusto Pons 95 varas 82 metros 270 mils.
Se exigirá al comprador el 5 p§. de seña.
Por otros datos al escritorio Reconquista 120 ó á la Escribania de los Sres. Chafuen en San Fernando. E31

Por el mismo
JUDICIAL
EN LAS HERAS
UN VALIOSO LOTE
DE TERRENO
91 cuadras cuadradas
891 MILIMETROS DE OTRA
Retasado en 90000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes 60000 m|c.
El Domingo 14 de Marzo próximo á las dos de la tarde venderemos el terreno arriba mencionado en el pueblo, frente á la estacion del Ferro Carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Don Segundino Almaras y herencia correspondiente á Don Gavino Lopez.
Mide una superficie de 1.549 397 varas cuadradas 1 375 467 metros 80 mils., ó sean 91 cuadras 891 milímetros de otra. Linda por el N. Este con derechos de Don Pedro Ocampo. Por el N. Oeste con el Ferro Carril del Oeste. Por el Sud Oeste con los herederos de Doña Tomasa Lopez de Morales y por el Sud Este con los herederos de Don Segundino Almaras.
Tasacion 90,000 m|c. Base para la venta 2|3 60,000.
Escrituras de primer órden, en la escribanía de Don José Martinez Perú 12
La bandera de remate estará frente á la estacion del Ferro Carril.
Por mas informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120
NOTA—Se exijirá al portador 5 0|0 de seña al estender el boleto de venta.
Hay un contrato de arrendamiento que terminará en Mayo próximo. E31

José M. Gimenez
JUDICIAL
CALLE DE PERU N. 602
Base de venta 50112 ps. m|c.
TIRADA
El Domingo cuatro de Abril á las cinco de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Lino Exata una casa situada en la calle de Perú núm. 602, compuesto su edificio de una sala á la calle, zaguan, un dormitorio, comedor, cocina, letrina, pozo de balde etc. etc.
El terreno mide 9 vs. 30 cts. de frente al Oeste, por 63 vs. 70 cts. de fondo al Este. La tasacion de esta casa asciende á la suma de 75,170 ps. 70 cts. y no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes, que son 50,112 ps. m|c. El que compre esta propiedad hará un buen negocio, pues se ha tasado muy baja, para evitar gastos de nuevas tasaciones retasas, remates etc. El comprador abonará al martillero el 5 p§ como seña al firmar el boleto de compra venta.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Escribania de Don Pedro Desgastini Defensa núm. 41, á cargo de D. Cárlos Varangot, ó al rematador Defensa 78, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. F27

C. Palacio y Ca.
Casa de remate y comisiones
80-DEFENSA-80
Venta en remate público de artículos de tienda y bazar, muebles, etc. los mártes y viernes. Venta particular de muebles etc. todos los dias. Se anticipa dinero sobre artículos á venderse en remate al mejor precio ó en venta particular, condicionalmente m3 v3ab

Por el mismo
DE BEBIDAS
En el patio de nuestra casa
DEFENSA N. 80
EL SABADO 6 DE MARZO
A LA 1 EN PUNTO DEL DIA
Venderemos al contado lo siguiente:
6 cajones coñac marca pajarito, 11 id bitter, 44 botellas de varias bebidas y cuatro cajones casi llenos, segun está mandado en el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia seis de Marzo á la 1 de la tarde debe procederse á la venta en remate público por los martilleros D. Cárlos Palacio y Compañía, de las existencias embargadas á D. Antonio Braida en la ejecucion que contra este sigue D. Francisco Muro por cobro de honorarios en el espediente contra Salvo.
Para ver el inventario ocurrir á la Oficina de D. Joaquin Reynoso á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Febrero 19 de 1880. Luis Castañera, Perú 130. F29

Por el mismo
JUDICIAL
DE BEBIDAS
EL SABADO 6 DE MARZO
A las 12 1|2 en punto
En el patio de nuestra casa
DEFENSA N. 80
Venderemos al mejor precio y al contado, 1 piedra de afilar, 1 plancha de cargar y 10 cajones vacios, segun está mandado en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia seis de Marzo, á las 12 1|2 del dia, debe procederse á la venta en remate público por los martilleros D. Cárlos Palacio y Ca. de las existencias embargadas á D. Antonio Braida en la ejecucion que contra este sigue D. Manuel Marcos por cobro honorarios en el espediente de Piotto.
Para ver el inventario ocurrir á la oficina de D. Joaquin Reynoso á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Febrero 19 de 1880—Luis Castañera, Perú 130. F29

Por el mismo
Judicial—De bebidas y muebles—El Sábado 6 de Marzo á las 2 de la tarde. En el patio de la nuestra casa Defensa 80.
Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, lo siguiente:
1 pipa aguardiente aguado, 1 id de bitter, 1 id de vermouth, 1 id de vino blanco, 2 mesas de pino, 12 sillas esterilla, 1 piedra de afilar, 1 máquina de tapar botellas, 1 armario de pino, 1 cómoda caoba, 1 cómoda de nogal y 10 bordalezas vacias, todo lo que está mandado vender por el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 6 de Marzo á las 2 de la tarde, debe procederse á la venta en remate público por los martilleros D. Cárlos Palacio y Ca, de las existencias embargadas á D. Antonio Braida en la ejecucion que contra este sigue D. Manuel Marcos por cobro honorarios, en el espediente contra Salvo.
Para ver el inventario ocurrir á la oficina de D. Joaquin Reynoso á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1880—Luis Castañera, Perú 130. M2

Camilo Meneses
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LAS HERAS
DE 2 LINDAS CASAS
POBRES Y RICOS ¡OJO!
ESPLENDIDO
A tres cuadras de la Estacion del F. C.
PRIMERA PROPIEDAD
Retasa ps 40,000. Base de venta ps. 26,667
SEGUNDA PROPIEDAD
Retasa ps 36,000. Base de venta ps. 24,000
EL DOMINGO 21 DE MARZO DE 1880
A las 12 de la mañana
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en la Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M Tedin, venderé en público remate el domingo 21 de Marzo, 2 hermosísimas casas ubicadas en el pueblo de Las Heras á 3 cuadras al S E de la Estacion del F C del Oeste y de propiedad de la testamentaria de Da Maria Josefa Villamayor y cuyo detalle es el siguiente:
Primera propiedad—A las 12 en punto de la mañana, una casa edificada á la moderna recientemente y á todo costo en terreno de 8 metros 66 cent de frente por 43 metros 30 cent de fondo con 5 piezas, 1 cocina, letrina, pozo de balde, sótano, pisos de tabla, 2 ventanas á la calle, puertas de vidriera, 2 patios y zaguanes, todas las piezas interior y exterior rebocadas y blanqueadas y el frente á la calle en cal.
Base para la venta ps. 26667.
Segunda propiedad—A las 12 1|2 de la mañana otra casa contigua á la primera, con 4 piezas de edificio, siendo 3 con piso de tabla cocina letrina pozo etc. edificada en terreno de 8 met 66 cent por 43 met 30 cent construido á todo costo y á la moderna con dos ventanas á la calle, patio enladrillado puertas de vidriera tambien al frente é interior rebocado en cal
Base de venta ps m|c 24000.
Cualquier recomendacion que se hiciera á los especuladores de las fincas y retasas practicadas, seria inútil dado la importancia y baratura de las propiedades que se va á vender en Las Heras!
Los títulos de primer órden y á satisfaccion del comprador.
Por datos á la oficina del escribano Malmierca en Mercedes ó al martillero calle 33 núm 60. M4

Por el mismo
EN MERCEDES
EDICTO JUDICIAL
El dia siete de Marzo á las cuatro de la tarde, venderá el martillero don Camilo Meneses por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, doctor don Virgilio M. Tedin, una casa situada en esta ciudad en la calle 38, formando esquina á la calle 35 perteneciente á don Vicente Cardenali, el edificio consta de dos habitaciones, techos de dos hiladas de ladrillo y alganaza, piso de ladrillo, reboques de barro, pozo, letrina y unas piezas—ranchos—en mal estado, edificado en un terreno compuesto su área de 52 vs, 50 cents. de frente al Sud, por 52 varas 75 cents. de fondo al Norte, dando frente tambien al Oeste, cercado de pared y tasado con las plantas que se encuentran en él en la suma de 45,000 pesos. Esta finca se vende para responder á las resultas del juicio que el Banco de la Provincia sigue contra dicho señor Cardenali, por cobro ejecutivo de pesos que tramita por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe.
Base para la venta las 2|3 partes de su tasacion. Manuel Malmierca. Escribano Secretario. M4

Por el mismo
JUDICIAL
UNA QUINTA
Con poblaciones y arboleda
IMPORTANTE
EN LA CIUDAD DE MERCEDES
AL CONTADO
El Domingo 7 de Marzo á las 4 en punto DE LA TARDE
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. Tedin y por la ejecucion que sigue D. Marcelino Ortiz contra la sucesion de D. Juan Lafranque y Da. Maria Ton, el dia y hora indicado procederé á vender al mas alto precio y al contado la propiedad citada, cuyo detalle es el siguiente:
A SABER
Una quinta en el éjido de esta ciudad compuesta de un terreno de 95 vs de frente al Este por 100 de fondo, toda cercada de zanja con una gran pieza de material y techo de azotea y una infinidad de árboles frutales.
Linda al Norte calle por medio con D. Cárlos Sexaner al S. calle por medio con D. Francisco Ponte al Este calle por medio con D. Ventura Rasquin y por el O. tambien calle por medio con D. Mariano Bernal.
La tasacion y que será la base para la venta será la ínfima cantidad de 15.000 ps m|c.
El remate tendrá lugar en la confitería de D. Matias Martinez.
Para mas datos al rematador en Mercedes calle 32 No. 90 plaza principal. M4

Por el mismo
ESPLENDIDO Y COLOSAL
DE TERRENOS
CHACRAS, QUINTAS Y SOLARES
EN EL MEJOR LOCAL
Del floreciente pueblo de Suipacha
El Domingo 7 de Marzo á las 12 del dia
Por órden terminante de su dueño, el dia y hora designado daré principio á la venta en público remate al mas alto precio y al contado sin retirar lote, todos los terrenos pertenecientes al Sr Don Leon Villeurd situados en el éjido del pueblo de Suipacha y cuyo plano se repartirá con anticipacion en los carteles.
Importante
Prevengo á los interesados que estoy suficientemente autorizado para vender por lo que den y que hasta las quintas y solares que se reservaron en los remates anteriores y que el dueño no ha querido vender particularmente por 10 y 12 mil pesos, se venderán por el precio que se obtenga en este remate.
Alerta especuladores; se presenta la ocasion de hacer negocios como pocas veces se ofrecen y mucho mas si se fijan que el pueblo de Suipacha está llamado á un gran porvenir.
Por mas datos al rematador en su escritorio en Mercedes calle 32 núm 80 plaza principal. m4

Rodolfo Martin
JUDICIAL
De una buena propiedad situada en la calle Defensa 704, compuesto de 5 magníficas piezas edificadas en cal, base de para la venta 51250 ps. m|c.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Rodolfo Martin el dia 6 del entrante Marzo á las 2 de la tarde, de una propiedad perteneciente á D. Juan Arbuco, situada en la calle Defensa 704, edificada en terreno compuesto de 7 metros de frente por 29 metros 65 cent. de fondo, formando una superficie de 207 metros 55 cent. cuadrados, tasado en todos sus partes en la suma de 76889 ps. m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.
Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria D. de Juan Gonzales á la que se halla adscripto el que firma, donde tramitan los autos seguido por el Dr. Antonio Tarnassi contra D. Juan Arbuco por cobro de pesos, en la que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1880—Juan Enrico. F21

SECCION DE EDICTOS
Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera se cita á Doña MARGARITA BENAVENTE, por el término de cinco dias á contar desde la fecha para que se presente ante el Juzgado de su señoria y Secretaria del que firma, el dia once de Marzo á la una, á absolver las posiciones presentadas en los autos testamentarios de don Pedro Nolasco Benavente, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, 3 de Marzo de 1880.—Estanislao Lopez. Escribano Secretario Defensa 82 (altos) 2º patio. m 5 v 10.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente y por el término de 10 dias á todos los acreedores del concurso formado á don MANUEL BUENO que éste vá á ser puesto en posecion de todos sus bienes, si en el citado término no comparece ninguno á hacer oposicion al alzamiento del auto de quiebra.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1880.—Juan Enrico, adscripto á la secretaria de don Juan Gonzales. m 5 v 16

Se ha de proceder á vender en pública subasta, el dia 16 del corriente Marzo, en la Secretaria del que suscribe, una finca situada en la calle de la Arena, Parroquia de San Cristobal, compuesto su terreno de 14 varas de frente al Este, por 50 varas de fondo al Oeste, retazada en todos sus ramos, en la cantidad de 26,287 pesos, con 45 centavos m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, por haberlo así ordenado el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en el espediente seguido por D. Juan D. Rossetti, contra Don Gervasio Sueldo sobre cobro hipotecario de pesos. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la Secretaria mencionada donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia. Buenos Aires, Marzo 2 de 1880.—Natal A. Ponce Escribano Secretario, Defensa No. 184. M5v16

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Don Miguel L. Noguera, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pablo Cornillo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, á lo que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 7 de 1880—Eduardo G. Oliver. Escribano F15v15M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Casiano de la Canal, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo de Don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires, Febrero 7 de 1880—Eduardo G. Oliver. Escribano F15v15M

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Gustavo A. Roudot que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio Don Ramon Gomez, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que de acuerdo con lo que prescribe el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonorado de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Cárlos Oer, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes, y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Febrero 18 de 1880—Pedro J Cabrera, Secretario interino de la oficina del Escribano Don Ramon Peralta Perú 130. E21v8M

Juzgado de Paz Quilmes Don José Santiago se presentará en este Juzgado dentro de treinta dias de la fecha á recibir el remanente que le pertenece de, producido del remate de siete bueyes de su propiedad, decretado por este Juzgado en el Juicio que le seguía Don Juan Escobar.—Quilmes Febrero 25 de 1880. Manuel Ambroso Juez de Paz. F.9v29

Por orden del Sr Juez de 1ra Instancia en lo Civil de Departamento del Sud, que en este asunto lo es el Dr. don Julian L. Aguirre, Juez del Crímen en virtud de escusacion del Dr. Ortiz; se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por muerte de doña FRANCISCA ACOSTA DE GARCIA, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho periodo presenten ante el Juzgado de S. S y por la Secretaria cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Febrero 24 de 1880—Severo F. Crespo, secretario. M2v2A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ELISA JOHUSTONEDD M. WILLIAN ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el juzgado de S S y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—Estanislao Lopez, Escribano-Secretario Defensa 82 altos 2º patio. M. 3 v3 ab.

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se citen por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEVAN VASSALLO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S S por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—Saturnino Garcia Defensa 82. m3 v3ab.

Los acreedores del finado Sr. D. Mateo Posse, por órden del Sr. Juez de 1ª Ins Dr. Zavala, se presentarán ante el Juzgado de su Señoria por la oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, durante el término de 30 dias contados de la presente fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 17 de 1880 Justiniano Reynoso, F18v18M

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se hace saber á los herederos de D. RAMON INSUA y á los Señores Morillo hermanos, el auto recaido en el espediente seguido por Don Pedro Gasparron solicitando mensura de un terreno de su propiedad situado en el partido del 25 de Mayo, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Abril 16 de 1879. Atento lo solicitado en los escritos precedentes, de la diligencia de mensura corriente á f. 9 traslado á los linderos Insua, Castaing, Piñero y Morillo hermanos, librandose oficio al Juez de Paz del partido del 25 de Mayo como se pide á fl. 21 para la citacion de Insua, debiendo los interesados manifestar en el acto de la notificacion cual es el domicilio de los demas linderos, á que se les confiere traslado. Rosa, ante mí—Mariano Andrade. Al mismo tiempo se les hace saber comparezcan á estar á derecho en dichos autos, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, por intermedio del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 28 de 1880—Mariano Andrade—oficina Defensa 86, 2º patio. m3 v3ab.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Pascual Millan, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretario del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 25 de 1880—Juan Rodrigues. Defensa 86 2º patio F27v27M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento Doña Cármen Quintana de Alais, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S, y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—Estanislao Lopez.—Escribano Secretario Defensa 82 (Altos 2º patio) F27v27M

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos; se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados, por fallecimiento de D. LUCIANO TORRES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo de Don Federico Mendes á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—Eduardo Mendes—Escribano Público. F28v28M

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JOSE MONTI, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado suficientemente autorizado, para contestar á la demanda interpuesta por Don Vicente Quitiño por cobro de alquileres de casa y entrega de las existencias y útiles que recibió del demandante, y caso de no comparecer se fallará en rebeldia. Azul, Febrero 28 de 1880.—Pilibinno S. Boado—Instituto. mz20.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á don TIBURCIO LORENZO y demás acreedores del concurso de don Elias Burgos, para que comparezcan á junta ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario don Bartolomé Martin, el dia treinta y uno del corriente mes, á la una á efecto de tomar en consideracion la graduacion de créditos presentado por el síndico. Buenos Aires, Marzo 3 de 1880—Bartolomé Martin. m 4 v 16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Julitina Ramirez de Pacheco, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1879.—Estanislao Lopez, Escribano Secretario, Defensa 82 (altos 2º patio). F12v12M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Rosa Delmás y D. Cárlos Grimaux; para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 17 de 1880.—José Satche Bolivar 71 F19v19M

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo C Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Martina Gonzales, y Doña Victoria Fiorini, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario Don Mariano Andrade, á cargo de cuya oficina se encuentra interinamente el que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879—Tristan Maria Almandos, Oficina Defensa 86 2 patio F19v19M

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá el dia 10 de Marzo del corriente año, á la venta en público remate por los martilleros Baltar y Quesada, de una chacra con todos los edificios que contiene, situada en el partido de San José de Flores, compuesto su terreno de 324 metros 750 milímetros de frente al Este por 194 metros 850 milímetros de fondo al Oeste, equivalentes á 2½ cuadras al primer rumbo por 1½ al segundo, lindando por el frente con Don José Somariva, por el fondo con Don Juan Bautista Monsalvo, por el Norte con Santiago Davavey y por el Sud con Don Tomás Guifano, dicha venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el procurador Don Benito Granel, en representacion del Banco de la Provincia contra Don Guillermo Matti por cobro ejecutivo de pesos previniendose que no se admitirá á oferta que no exceda de la suma de 35,600 pesos m|c, base fijada para la venta y que el comprador si el Banco lo admitiese lo que garante el vendedor Matti, podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y con garantia de la misma propiedad.—NOTA. Por mas pormenores puedan ocurrir los interesados á la Secretaria á cargo del Escribano Don Angel Julio Blanco ó al escritorio de los martilleros calle de San Martin núm. 51—Buenos Aires Febrero 20 de 1880—Angel Julio Blanco. Perú 130. F21v10M

Se hace saber á Don José D. Antonio y Bartolomé Verme por el término de treinta dias contados desde la fecha que deben comparecer ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, por intermedio de la Secretaria, á mi cargo calle de la Defensa ochenta y seis, á estar á derecho en la testamentaria de Don Santiago Verme y Doña Teresa Raffo dentro del término antes mencionado, bajo apercibimiento de que sinó comparecen se les nombrará un defensor de oficio que los represente—Buenos Aires, Febrero 11 de 1880.—Manuel Lacasa. Escribano Secretario F15v15M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Da. TERESA GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1880—Juan Cárlos Ponce. F27v28M

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO RIOS y Da. ROSA PERALTA y de sus hijos D. Fermin y Da. Nicanora Rios, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Antonio de Areco, Febrero 25 de 1880—Bartolomé Cané Juez de Paz. F28v28M

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr Don Martin Bustos se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da FRANCISCA ARELLANOS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante el Juzgado de SS. por intermedio de la secretaria á cargo del escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires Febrero 16 de 1880—Federico Mendes. Escribano público F29v29M

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á Don Martin Aristegui para que se presente á este Juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Pedro Sosa y Saundo, de no comparecer, se le seguirá el juicio en rebeldia y se procederá como corresponde.
Cañuelas Diciembre 29 de 1879.—Luis Barreda—Juez de Paz. F7v7M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias, á todos los acreedores del concurso formado á Don Tomás Reguera, que éste vá á ser puesto en posesion de todos sus bienes, si en el citado término de diez dias no comparece ninguno acreedor á hacer oposicion al alzamiento del auto de quiebra.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1880.—Juan Enrico. adscripto á la Secretaria de Don Juan Gonzales. F26v7M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Carolina White, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar; se hace presente que esta citacion es hecha en los autos testamentarios de Don Guillermo White que tramita por la oficina de Don Tulio Mendes á la que se halla adscripto el autorizante.—Buenos Aires, Enero 24 de 1880.—Juan A. Giusto—Oficina Victoria No. 74. F19v19M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Saenz Valiente, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. por conducto de la Secretaria de Don Manuel Perez Gomar Defensa 88, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—Luis Arguero—Escribano Público. F27v27M

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita á Don RAMON MOYANO por el término de treinta dias para que comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaria de Don Federico Mendes á la que se halla adscripto el que suscribe á absolver el pliego de posiciones presentado por Don Joaquin Rodriguez en representacion de Don Joaquin Yagle en los autos que sigue contra la testamentaria de Doña Maria Ignacia Burgos y Urquiola sobre cumplimiento de un contrato y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 1880.—Eduardo Mendes—Escribano Público. F29v29M

Se hace saber á D. JUAN y Da. ALEJANDRA VILLE por el término de treinta dias contados desde la fecha, que deben comparecer ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José Maria Rosa, por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe calle de la Defensa número ochenta y seis, á estar á derecho en la testamentaria de Da. Maria Martinez de Ville, dentro del término antes mencionado, bajo apercibimiento de que sino comparecen se les nombrará un defensor de oficio que los represente.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1880—Manuel Lacasa Escribano Secretario. M2v2A

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Doctor Don Virgilio M. Tedin, ha ordenado que por medio del presente y por el término de tres dias consecutivos se haga saber á Don Juan Laut el auto recaido en la ejecucion que le sigue la testamentaria de Don Martin Sanguitu, cuyo auto dice así:—Mercedes, Enero veinte y nueve de mil ochocientos ochenta.—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con la escritura hipotecaria que se acompaña, téngase por constituido el domicilio legal indicado é intímese á Don Juan Laut el pague dentro de tercero dia la suma de sesenta mil pesos moneda corriente, intereses costos y costas que debe á la sucesion de Don Martin Sanguitu en virtud de la referida obligacion hipotecaria. Al primer otro sí hágase la publicacion de edictos que se piden en dos diarios siendo uno de ellos «La Prensa» de la capital y el otro «El Pueblo» de esta ciudad aceptándose esta publicacion á la forma establecida en el artículo cuatrocientos ochenta y nueve del Código de Procedimientos. Al segundo otrosí; Como se pide Tedin Ante mí Valentin Piñero. Al mismo tiempo se hace saber al espresado Laut que en virtud de lo dispuesto por el artículo y ley citada, está obligado á comparecer á estar á derecho dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia. Lo cual deberá verificar por medio de la Secretaria del Escribano Piñero á la que me hallo adscripto—Alejandro Miñones Mercedes, Febrero 11 de 1880. f14v14 M

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Cárlos Z Castro, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo Caravelas, aguas arriba, margen izquierda, dona cuadra de frente por sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con doña Genara Mino, y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina de que suscribe dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones; pues de lo contrario se concederá á don Natalio Chiro el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando Enero 27 1880.—Desiderio Chifuen. escribano procurador F4v14M

Juzgado de Paz y Comisaria de Ranchos—Por el presente edicto que se publicará de cinco en cinco dias durante el término de treinta, se cita y llama á Doña Dionisia Ramirez para que dentro del mismo, comparezca ante este Juzgado á efectuar el reconocimiento de un pagaré, que importa la cantidad de diez mil pesos que contra ella como heredera de D Saturnino Ramirez, ha presentado en demanda D. Leopoldo Mendes, bajo apercibimiento de haberse por reconocido en caso de no comparecer.—Ranchos Febrero 20 1880—Pedro Monasterio. Juez de Paz F25v25M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá el dia 10 del entrante Marzo, por el martillero D. José C. Soto á la venta en público remate de una casa situada en el Pueblo de Chivilcoy, compuesta de 15 piezas de material, 4 de azotea y 9 de teja, un corredor, piso de tabla en las piezas, 1 porton, 2 pozos de balde, 3 sótanos y letrina; componiéndose el terreno de 50 vs. de frente á la calle real por 50 varas de fondo á la calle número 48, todo cercado de pared de 2 1|2 varas de alto. Esta propiedad está señalada en el plano con la letra D, y linda por el N. E. con D. Leonardo Oscaros por el S. E. calle en medio con el mismo, por el N. O. con D. Juan Roblis por el S. O. con D. Federico Suarez, retasada en todas sus partes en la suma de 25,000 ps. m|c, se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que dicha venta ha sido ordenada en los autos del concurso formado á la Caja de Créditos que tramitan por la Secretaria á cargo del que firma donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores á inspeccion de títulos.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1880—Angel Julio Blanco, Perú 130. F24v10M

Juzgado de Paz del Pergamino.—Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Feliciana S. de Sarmiento, para que en el término de treinta dias comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones, por sí ó por apoderado bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pergamino Febrero 13 de 1880—Fabian S. Vasquez, Juez de Paz. F23v22M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Paulino Palacios, se presentarán ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, por intermedio del que firma. Defensa número ochenta y seis, segundo patio; dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1880—Horacio J. Ferrari escribano secretario. f24v24m

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se han de vender en almoneda pública por el Juez de Paz del partido de San Vicente, en los dias 22, 23 y 24 del entrante Marzo, á la hora de costumbre, dos terrenos, con sus poblaciones situados en aquel partido pertenecientes á D. RAMON BENTOSO, cuyos terrenos se componen, el primero de un solar de cuarenta y tres metros un decímetro de frente al Sud Oeste, por ochenta metros seis decímetros de fondo al Nord Este y el segundo de medio solar de treinta y cinco metros ocho decímetros de frente al Sud Este por cuarenta y tres metros treinta y cinco centímetros, tasado en todos sus ramos en la suma de cincuenta y un mil doscientos pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exede de las dos terceras partes de la tasacion—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe á donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1880—Manuel Lacasa Secretario. F29v17M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Botana, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. José Maria Rosa por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1880.—Horacio J. Ferrari, escribano secretario. f21v21m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Redecinda Porcel de Peralta de Urraco, para que, dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires Febrero 23 de 1880—Mariano Cabral F24v24M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instacia en lo civil Dr D. Martin Bustos, se cita y llama por el término de treinta dias á Don Francisco San Martin, á fin de que concurra á estar á derecho en las actas que contra él sigue Don Pedro Ferrer, sobre propiedad de un campo, debiendo presentarse por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de seguir el juicio en su rebeldía—Buenos Aires Febrero 19 de 1880.—José Martinez Perú 12 F21v21M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso de D. Luis Schenone y á los efectos del artículo 1641 del Código de Comercio, que se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia de activo.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1880—Joaquin Reynoso, Secretario. F14v15M